



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

**TESINA**

***Sociabilidades, violencias y conflictos***  
***Estudio sobre jóvenes de un barrio periférico de la***  
***ciudad de La Plata.***

Alumna: Cabral, Paz

Legajo: 92208/6

Correo electrónico: paz.cabral@hotmail.com

Directora: Oyhandy, Ángela

Fecha: Julio de 2015

## **Resumen**

La presente investigación se propuso estudiar las formas de sociabilidad de jóvenes habitantes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata, y analizar las conflictividades y violencias protagonizadas o vivenciadas por los mismos, los motivos por los cuáles ellas se producen y las estrategias disponibles para gestionarlas y regularlas. Asimismo, se buscó abordar las relaciones de dichos jóvenes con otros actores que habitan o transitan por el espacio barrial, en especial las interacciones establecidas con los vecinos y con la policía.

De manera específica, este estudio se abocó a explorar las experiencias de la vida cotidiana de los jóvenes dentro del barrio; indagar sobre las diversas identificaciones juveniles y las relaciones establecidas entre ellos; analizar las diferenciaciones entre grupos de jóvenes dentro del barrio; estudiar los conflictos y los enfrentamientos entre grupos o “bandas” de jóvenes tanto intra como interbarriales; explorar los vínculos y relaciones que se desarrollan entre los jóvenes y los vecinos que habitan en el barrio; analizar la percepción de los jóvenes respecto de la policía y los diversos usos que ellos hacen de la misma; investigar los diversos vínculos que se traman entre los jóvenes y la policía; y explorar las diversas estrategias y recursos utilizados por los actores para la gestión de las violencias y conflictividades.

De este modo se buscó aportar elementos que contribuyeran a reconstruir y explicar diversas situaciones conflictivas o violentas, que han adquirido una gran preocupación en la actualidad, tales como casos de violencia interpersonal, de conflictividad vecinal, de enfrentamientos entre “bandas” o grupos de jóvenes y de violencia institucional.

## **Términos claves**

Sociabilidades – Violencias – Conflictos – Jóvenes – Sectores populares –  
Policías

## INDICE

|   |            |
|---|------------|
| <b>Agradecimientos.....</b>   | <b>3</b>   |
| <b>Introducción.....</b>  | <b>5</b>   |
| <b>Capítulo 1: Estado de la cuestión y aproximaciones teórico-conceptuales.....</b>   | <b>8</b>   |
| 1.1 Breve recorrido por los antecedentes .....  | 8          |
| 1.1.1 Los sectores populares.....   | 8          |
| 1.1.2 El delito juvenil.....  | 11         |
| 1.1.3 El rol de las instituciones públicas de seguridad en la producción y reproducción<br>de las violencias y los ilegalismos..... | 16         |
| 1.2 Aproximaciones teórico-conceptuales.....  | 18         |
| 1.2.1 Juventudes.....   | 18         |
| 1.2.2 Violencias.....   | 20         |
| 1.2.3 Formas de sociabilidad.....   | 23         |
| <b>Capítulo 2: El barrio.....</b>   | <b>25</b>  |
| 2.1 Melchor Romero.....   | 25         |
| 2.2 El Horizonte.....   | 27         |
| 2.3 El comedor.....   | 29         |
| 2.4 Los jóvenes entrevistados.....  | 31         |
| <b>Capítulo 3: Dinámicas de sociabilidad.....</b>   | <b>34</b>  |
| 3.1 Identificaciones barriales.....   | 37         |
| 3.2 Pertenencias y límites: rivalidades con otros barrios.....  | 39         |
| 3.3 Distinciones al interior del propio barrio.....   | 43         |
| 3.4 El barrio: entre la identificación y el estigma.....  | 50         |
| 3.5 Cambios en el barrio: “ahora está más tranquilo”.....   | 54         |
| <b>Capítulo 4: Los conflictos y sus modos de gestión.....</b>   | <b>59</b>  |
| 4.1 Conflictos y violencias entre jóvenes.....  | 59         |
| 4.1.1 Las distinciones barriales.....   | 60         |
| 4.1.2 Los robos.....  | 65         |
| 4.1.3 Las miradas.....  | 69         |
| 4.2 ¿Cómo se gestionan los conflictos?.....   | 73         |
| 4.3 Violencias interpersonales y violencias estructurales.....  | 83         |
| 4.4 La violencia y el respeto como formas de construcción de la masculinidad.....   | 86         |
| <b>Capítulo 5: Policías y vecinos.....</b>  | <b>90</b>  |
| 5.1 Diferentes miradas.....   | 90         |
| 5.2 La relación con los vecinos.....  | 94         |
| 5.3 La relación con la policía.....   | 99         |
| 5.3.1 La intervención policial.....   | 100        |
| 5.3.2 Violencia institucional.....  | 103        |
| 5.3.3 Enfrentamientos entre la policía y los jóvenes.....   | 106        |
| 5.3.4 Coimas, arreglos y negociaciones.....   | 109        |
| 5.3.5 Entrar a la fuerza policial.....  | 110        |
| <b>Reflexiones finales.....</b>   | <b>112</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>  | <b>118</b> |

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia. A mi mamá, incondicional compañera, por bancarme siempre y acompañarme hasta el final de este largo recorrido, por apoyarme en los momentos difíciles y alegrarse conmigo en cada uno de mis pequeños avances y logros. A mi papá, por estar, por acompañarme, aconsejarme y guiarme en el camino trazado. A Mariana, por ser una amiga además de una hermana, por bancarme y estar conmigo compartiendo las crisis y las alegrías, los estudios y los recreos, la cotidianeidad de la convivencia. A mis otrxs hermanxs, Mateo, Clari y Cata, tan distintxs y cada unx tan especial, por ser esas personas tan lindas que son, por todos los abrazos y los momentos compartidos.

A mis compañeras y amigas, Sole y Male, por todo el camino transitado juntas, por todo lo compartido en las aulas y fuera de ellas, por haber estado en los momentos de tensiones y de estrés, pero también en las alegrías. Por las charlas, las risas y el aguante. Gracias a Martín, Nacho y Lucio, que si bien el correr del tiempo nos fue desencontrando, estuvieron presentes en todos aquellos años de cursada.

Quiero agradecer también a Alu, esa amiga que estuvo siempre presente desde casi el primer día que pise suelo platense y que con el tiempo fui conociendo y queriendo cada vez más. Por toda la compañía, por todos los mates, las risas, las charlas, los enrosques, los debates, las salidas, en fin... por ser tan linda persona y por estar.

A Nati, Lu, Vir y Sole (nuevamente), amigas y ex compañeras de convivencia, por todos los momentos compartidos, los ritos del hogar, las pelis, los juegos, las salidas, las risas, las tristezas, los momentos de estudio, por respetar los silencios y bancar. Por toda esa linda etapa transitada juntas. Porque las quiero.

A mis cumpas “del OPS”, Juani, Mati y Belu, por las mañanas en la Comi que no hubiesen sido igual sin su presencia, por todos los momentos compartidos más allá del trabajo, por ser tan copadxs y por convertirse en amigxs.

Especialmente a Ángela, por toda la compañía y el cariño, por ser una referente y por todo lo aprendido del trabajo junto a ella. Por toda la guía y ayuda, gracias.

A los distintos espacios en los que fui participando en este recorrido, que fueron dejando su huella y que me sirvieron para ir creciendo. Al ENES, al Proyecto de Extensión “Hacia la restitución de derechos”, al OPS. Hacia lxs compañerxs de cada uno de esos espacios, por los debates y todos los aprendizajes que me llevo del trabajo en colectivo.

A los pibes y las mujeres del barrio, por abrirme las puertas, por contarme sus experiencias, por la confianza y por dejarme compartir junto a ustedes. Por toda su garra y su lucha cotidiana. A los cumpas de “La Agrupación”, por llevarme con ustedes y contarme sus procesos. Por la buena onda, gracias.

En fin, gracias a todxs, por ser parte del esfuerzo y las alegrías que implicó toda esta etapa.

**Paz Cabral**

**Junio de 2015**

## INTRODUCCIÓN

En las dos últimas décadas el fenómeno de la inseguridad urbana ha sido instalado mediática y socialmente como una de las problemáticas centrales del país. De este modo, han ganado importancia en el ámbito público ciertos discursos punitivistas que presuponen una asociación entre pobreza, juventud y delincuencia, y que reducen el fenómeno de la inseguridad enfatizando las demandas de los sectores medios y altos. Frente a estos discursos que invisibilizan las inseguridades y violencias sufridas por los sectores más pobres y vulnerables de la población, numerosos estudios desde las ciencias sociales (Isla y otros, 2006; Míguez, 2006; Míguez, 2010; Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Informes de Homicidios Dolosos 2010, 2011, 2012; Auyero y Berti, 2013) han señalado –del mismo modo que ya lo había hecho el realismo criminológico inglés para estudios de otras latitudes– que fenómenos como la violencia interpersonal y la conflictividad vecinal son más comunes en enclaves de pobreza y que las principales víctimas de los delitos y las violencias, son los miembros de los sectores populares. Justamente, esta constatación viene a subrayar la necesidad de realizar investigaciones centradas en el estudio de las formas de sociabilidad barrial y en los modos de regulación de los conflictos, que permitan brindar claves y herramientas para comprender estos fenómenos, y así contribuyan a atisbar líneas de acción a partir de las cuales intervenir en dichas problemáticas. Retomando estos hallazgos, la presente investigación se centrará en el estudio de los jóvenes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata buscando aportar elementos que contribuyan a reconstruir y explicar diversas situaciones conflictivas o violentas, tales como pueden ser casos de violencia interpersonal, de conflictividad vecinal, de enfrentamientos entre “bandas” o grupos de jóvenes y de violencia institucional.

La presente investigación se propuso estudiar las formas de sociabilidad de jóvenes habitantes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata, así como sus relaciones con otros actores e instituciones que habitan, transitan o intervienen en el espacio barrial, en especial las interacciones establecidas con los vecinos y con la policía. En esta dirección se buscó analizar las conflictividades y violencias protagonizadas o vivenciadas por los jóvenes, e indagar los motivos por los cuáles se producen y los recursos sociales e institucionales disponibles para gestionarlas y regularlas. De este modo, los objetivos específicos que orientaron la investigación fueron los siguientes: explorar las experiencias de la vida cotidiana de los jóvenes dentro del barrio; indagar sobre las diversas identificaciones juveniles y las relaciones establecidas entre ellos; analizar las diferenciaciones entre grupos de jóvenes dentro del barrio; estudiar los conflictos y los enfrentamientos entre grupos o “bandas” de jóvenes tanto intra como interbarriales; explorar los vínculos y relaciones que se desarrollan entre los jóvenes y los vecinos que habitan en el barrio; analizar la percepción de los jóvenes respecto de la policía y los diversos usos que ellos hacen de la misma; investigar los diversos vínculos que se traman entre los jóvenes y la policía; y explorar las diversas estrategias y recursos utilizados por los actores para la gestión de las violencias y conflictividades.

Esta investigación se llevó a cabo a partir de la utilización de una estrategia metodológica de tipo cualitativo, ya que la misma es pertinente a la hora de reconstruir experiencias y dinámicas de la vida cotidiana en contextos específicos, de explorar en profundidad relaciones, interacciones, sociabilidades y vínculos establecidos entre diversos agentes y de acercarse a las perspectivas de los propios actores para abordar tramas de sentidos y significados por ellos construidos. La construcción de los datos se

logró a partir del desarrollo de entrevistas en profundidad realizadas a un grupo de jóvenes que habitan en el espacio barrial donde se llevó a cabo la investigación, así como también a informantes clave del mismo. Dichas entrevistas permitieron no solo “acceder a la perspectiva de los actores, para conocer como ellos interpretan sus experiencias en sus propios términos” (Marradi y otros, 2007: 220), sino también acceder a sus discursos como elementos a partir de los cuales reconstruir sus experiencias, sus situaciones, sus historias y las relaciones que establecen con otros agentes. Por su parte, dicha técnica se complementó con la realización de un trabajo de observación participante –basado en el encuentro y la interacción con tales jóvenes–, lo cual permitió complejizar los análisis, en tanto brindó una mayor comprensión sobre el contexto en el que se producían las situaciones investigadas y permitió explorar las prácticas e interacciones de los jóvenes desarrolladas en el escenario barrial.



# **CAPÍTULO 1: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y APROXIMACIONES**

## **TEÓRICO-CONCEPTUALES**

### **1.1 Breve recorrido por los antecedentes**

#### **1.1.1 Los sectores populares**

El presente estudio se sitúa en el período de la posconvertibilidad argentina. Sin embargo, al analizar la realidad actual es preciso ubicarla en un contexto histórico relativamente más amplio, ya que muchas de las problemáticas vigentes se entroncan con transformaciones producidas a partir de políticas implementadas décadas atrás. Dicho de otro modo, la actualidad se halla atravesada por las marcas y consecuencias que dejó el neoliberalismo, iniciado hacia mediados de los años 70 y profundizado en los 90. Con las políticas neoliberales se produjo el fin de la sociedad salarial y la desestructuración del mundo organizado en torno al trabajo. Los cambios desatados a partir de la implementación de dichas políticas produjeron una gran modificación en la estructura social argentina signada por el aumento de la pobreza, el desempleo y la marginación social. La desindustrialización, promocionada por estas políticas, llevó al declive de los trabajadores urbanos, y produjo una progresiva territorialización y fragmentación de los sectores populares, facilitando la emergencia del mundo comunitario de los pobres (Svampa, 2005). Este proceso ha sido denominado como el “pasaje de la fábrica al barrio” (Svampa, 2005), o “inscripción territorial” de los pobres urbanos (Merklen, 2005). Tanto el trabajo como la escuela perdieron su lugar central en la constitución identitaria de los actores, de modo que fueron emergiendo nuevos soportes, entre los cuales el barrio apareció como un lugar central.

En oposición a aquellos estudios que –siguiendo la tradición de Castel– al analizar las consecuencias de las transformaciones económicas, enfatizaban en la cuestión de la desafiliación, la fragilidad de los soportes identitarios, y la fractura de los lazos sociales, concentrándose así en las carencias y déficits de los sectores desaventajados; varios autores destacan la emergencia de procesos de reafiliación y de nuevas formas y estrategias de sociabilidad, haciendo hincapié en la centralidad que pasa a ocupar el barrio como espacio de relación para estos sectores (Svampa, 2005; Merklen, 2005; Tonkonoff, 2007; Kessler, Svampa y Bombal; 2010; Previtali, 2012). Frente a la decadencia de los marcos sociales que anteriormente habían sido fundamentales para el proceso de construcción identitaria de los jóvenes de las clases populares –como la escuela y el trabajo– comenzaron a cobrar mayor significación otras instancias, tales como las esquinas, las plazas y canchitas. “Ámbitos cuya lógica no es asimilable a la de una institución societal. Su estructura sociológica puede describirse, más bien, como sociabilidad. Esto es, una “forma lúdica de la asociación”, “una relación que no es nada sino relación”, según las definiciones de Simmel. La vereda y el potrero son los territorios de la conversación inconducente y del estar juntos porque sí. Espacios donde el intercambio, el contacto y el habla son fines y no medios” (Tonkonoff, 2007: 7 y 8).

En lo que respecta a los estudios sobre la cultura de los sectores populares, en la actualidad hay acuerdos en relación a que lo popular no debe ser identificado con las carencias o los límites de la pobreza. Es decir, existe un cierto consenso en torno a la crítica realizada por Grignon y Passeron (1989) hacia Bourdieu y Saint Martin (1976) que plantea que las culturas populares no deben ser reducidas a un mero reflejo o contestación de la cultura dominante (Míguez y Semán, 2006). En este sentido, varios autores cuestionan la identificación de los sectores populares con las faltas y carencias,

y presentan una visión activa y creativa de los sectores populares que defiende la capacidad de reelaboración de las culturas convencionales a partir de una matriz alternativa. En esta línea, la violencia ha sido señalada como uno de los elementos centrales en las formas de sociabilidad de los sectores populares, y se ha afirmado su rol constructivo, es decir, su capacidad para establecer identificaciones y regular relaciones (Isla y Míguez, 2003; Míguez y Semán, 2006; Míguez, 2008, Garriga Zucal, 2012). Como dicen Míguez y Semán, “un rasgo de las culturas populares es la creación de sistemas alternativos de representación en los que los capitales desvalorizados por otros sectores sociales pueden ser puestos en juego para la obtención de prestigio social” (Míguez y Semán, 2006: 28), de modo que “Bajo diversas categorías de honorabilidad, se inscribe y se valora la violencia, así como se normalizan en códigos orales, de mucha mayor vigencia que los escritos, sus usos legítimos e ilegítimos justificando y racionalizando formas específicas de violencia. Desde el punto de vista de estos actores hay practicas violentas que son necesarias y que prestigian a quien las desarrolla o cuya recusación implica un demérito” (Míguez y Semán, 2006: 30).

Así, varias investigaciones etnográficas en torno a las violencias protagonizadas y experimentadas por los sectores populares, han dado cuenta de los diversos usos que los actores hacen de las mismas, ya sea como forma de resolver conflictos interpersonales (Isla y Míguez; 2003; Puex, 2003), como una cuestión ligada a la obtención de respeto (Bourgois, 2010), como pauta identificatoria (Míguez, 2008; Rossini, 2003), o como medio para la obtención de recursos (Kessler, 2004a; Míguez, 2008). De este modo, rescatamos la importancia de analizar los usos, así como las clasificaciones nativas en torno a la violencia, el modo en que ésta es experimentada por los actores, y cómo es procesada en sus dinámicas de sociabilidad.

### **1.1.2 El delito juvenil**

Una de las líneas de investigación que avanzaron sobre el estudio de sociabilidad y delincuencia juvenil de sectores populares, es la vinculada al estudio de las bandas juveniles. La teorización sobre las bandas juveniles empieza a cobrar importancia en Estados Unidos a partir de 1920, con los estudios de la Escuela de Chicago. Dicha escuela se centró en la preocupación por el desorden y la “desorganización social”, generada a partir de los procesos de urbanización. Sus teóricos planteaban que, con el crecimiento de las ciudades y la llegada de nuevos inmigrantes, comenzaban a erosionarse los consensos en torno a los valores y costumbres, se debilitaba la cohesión social y disminuían los sistemas tradicionales de control informal, lo cual fomentaba el aumento de la criminalidad. En tal contexto de desorden, las bandas constituían una forma de organización que aseguraba la integración. De este modo, ellas se caracterizaban por un fuerte sentimiento identitario, una gran cohesión y anclaje territorial, por la existencia de liderazgos fuertes y jerarquías, así como de sistemas de reglas internas con ritos de iniciación y pasaje muy definidos.

Por su parte, surgida en la época de posguerra, la sociología estructural funcionalista tendió a explicar el delito y el surgimiento de bandas y pandillas como formas organizadas de respuesta a la anomia propia de los grupos aún no integrados a la estructura social. La “innovación” mertoniana, como respuesta a la anomia, hace referencia a la utilización de medios ilegítimos para alcanzar fines culturalmente legitimados. Dadas las dificultades para acceder a los objetivos sociales de modo legítimo, las pandillas implicaban la generación de subculturas que permitirían proveer legitimación y recursos para alcanzarlos a partir de medios innovadores.

En relación a la problemática de la desviación, Becker planteó su teoría sobre las carreras de desviación ascendente; la cual fue cuestionada por los estudios

multifactoriales que se oponen al establecimiento de una división tajante entre “delincuentes” y “no delincuentes” y demuestran que las actividades delictivas alcanzan un pico durante la juventud y luego se produce una tendencia hacia el abandono.

Finalmente, con la crisis del mundo del trabajo y la descomposición del mundo de épocas previas, surgen nuevos estudios que retoman la problemática de la delincuencia y las bandas juveniles. En su estudio sobre bandas de revendedores de crack, Bourgois plantea que las mismas sirven como fuente de recursos, pero también como medio para construir una identidad y obtener respeto. El uso de la violencia tendría una cierta finalidad en términos de expresión de una contracultura alternativa. Por su parte, en Francia, Dubet introduce la noción de “galère” para referirse a organizaciones juveniles que no poseen ni la organización, ni el tipo de sociabilidad presentes en las bandas y pandillas más estructuradas de las investigaciones norteamericanas. La galère es, una forma de sociabilidad desorganizada, basada en la idea de deriva, que se caracteriza por sus contenidos de rabia y exclusión, y por la comisión de “incivilidades” (Kessler, 2004a).

A diferencia de los estudios de otros países de América Latina, que señalan la presencia de pandillas o maras caracterizadas por un fuerte sentimiento identitario, una gran cohesión y anclaje territorial, por la existencia de liderazgos fuertes y jerarquías, así como de sistemas de reglas internas con ritos de iniciación y pasaje (Savenije, 2009; Willadino, 2003; Cruz, 2014), en Argentina hay consenso de que los delitos protagonizados por jóvenes son realizados por grupos poco estructurados, más vinculados a la obtención puntual de recursos y a la participación en los intercambios familiares y barriales, que a algún tipo de crimen organizado (Kessler, 2004a; Kessler y Merklen, 2013).

Dentro de la bibliografía argentina, algunas de las investigaciones ocupadas en la delincuencia juvenil buscaron dar cuenta de las relaciones entre la violencia delictiva y la pobreza, el desempleo o la marginalidad (Kessler, 2010; Míguez, 2010). Estos estudios criticaron el establecimiento de relaciones lineales y mecánicas entre estos fenómenos y sostuvieron que las relaciones entre pobreza y transgresión están atravesadas por múltiples mediaciones. En este sentido varios autores destacaron los efectos que trajeron aparejadas las mutaciones en el mercado de trabajo agudizadas en la década del 90, tanto en lo que respecta al aumento de la desocupación y de la inestabilidad laboral, así como a la pérdida del lugar central que ocupaba el trabajo para la construcción identitaria. Aquí podemos rescatar dos importantes aportes de los estudios del sociólogo Gabriel Kessler realizados en torno a jóvenes que cometieron delitos contra la propiedad: por un lado, mostrar el pasaje operado en el período neoliberal de la lógica del trabajador –en la cual la fuente de legitimidad de los recursos obtenidos residía en el origen del dinero– a la lógica del proveedor –en donde la legitimidad ya no se encuentra en el origen del dinero, sino en su utilización para satisfacer necesidades–; y por otro lado, evidenciar el desdibujamiento de las fronteras entre trabajo, escuela y delito, y la emergencia de formas de articulación novedosas entre ocupaciones legales e ilegales (Kessler, 2004a; Kessler, 2010).

A su vez, varios autores abocados al estudio del delito juvenil, señalaron el abandono, en las nuevas generaciones de jóvenes que delinquen, de los códigos delictivos propios de los “ladrones profesionales” que actuaban como limitantes de la improvisación y del uso de violencia en la comisión de delitos (Míguez, 2002a; Isla, 2002; Isla y Valdez Morales, 2003; Kessler, 2004a). La nueva cultura delictiva de los jóvenes en Argentina tendría como protagonistas a los “pibes chorros” (Míguez, 2002a; Isla, 2002) o “delincuentes amateurs” (Kessler 2004a), lo cual traería aparejado nuevas

formas de transgresión que implicarían un aumento de la violencia. Estos autores destacaron la existencia de divisiones dentro del universo de los jóvenes transgresores estudiados, dadas entre “proveedores” (Kessler, 2004a; Kessler, 2004b) o “pibes chorros” (Míguez, 2002a), y “barderos” (Kessler, 2004a; Kessler, 2004b) o “vagos” (Míguez, 2002a). Mientras para los primeros el delito tendría una mayor planificación y aparecería como una cuestión instrumental; para los segundos el delito adquiriría mayor improvisación y formaría parte de una serie de actividades grupales más variadas – ocupar la esquina y molestar, consumir drogas, pedir dinero, robar– en donde coexistirían los objetivos instrumentales y los expresivos. Estos serían algunos de los rasgos centrales que las investigaciones de la década pasada encontraron en relación al delito juvenil.

Algunos estudios recientes se centran en comprender estos procesos a la luz del periodo actual, en el que las condiciones sociales han mejorado. A partir del 2003 se inicia un nuevo período en Argentina, signado por una recuperación económica y social, tras la crisis del 2001. Justamente, en este período se produce un crecimiento económico sostenido, un descenso en los niveles de desempleo y pobreza y un gran incremento del consumo, pero al mismo tiempo, dicha recuperación convive con altas tasas delictivas. En este sentido, los estudios buscan explicar la permanencia de altas tasas delictivas a pesar de las mejoras en la situación social producidas a partir del 2003. Estas investigaciones señalan que, si bien con la reactivación económica se presentan mayores oportunidades laborales, el trabajo protegido y estable escasea y resulta de difícil acceso para gran parte de los sectores populares, y en especial para los jóvenes que residen en barrios estigmatizados. A su vez, persiste la lógica de la provisión, por la cual tanto el trabajo, como los delitos, las prestaciones sociales y algunas formas territorializadas de solidaridad, aparecen como medios legítimos para acceder a la satisfacción de

necesidades (Kessler y Merklen, 2013). También plantean que con la reactivación del consumo, y el mayor acceso de los sectores populares a bienes previamente negados, se refuerzan las estrategias de distinción basadas en el consumo y éste cobra una mayor importancia en la construcción de la subjetividad; por lo cual gran parte de los delitos ya no se explican cómo formas de supervivencia sino como medios de acceso a bienes deseados y valorados. Otras cuestiones novedosas del período son: el mayor peso que adquiere el grupo de pares y el establecimiento de relaciones de reciprocidad y obligaciones mutuas en los grupos que delinquen juntos; la importante presencia de generaciones previas de “delincuentes”; la difusión de la cultura carcelaria y delictiva – expresada por ejemplo en la “cumbia villera”–; y el ingreso del delito dentro del campo de experiencias como una de las posibilidades existentes (Kessler, 2013). Otra de las dimensiones importantes para comprender la actualidad, es el creciente orgullo construido en torno a la identificación barrial y el reforzamiento de identificaciones con los grupos de pares. “En relación con el delito, si durante el período anterior supusimos un mayor peso de acciones con fines instrumentales, conseguir dinero o bienes, nos preguntamos si no está empezando a cobrar importancia un delito también vinculado a razones más expresivas como parte del reforzamiento de identidades e identificaciones con grupos locales de pertenencia. El ya señalado aumento, o al menos la no disminución, de delitos contra las personas quizás nos está mostrando otras lógicas de acción no necesariamente vinculadas a la búsqueda de beneficio económico y un incremento de una violencia con matices más expresivos, de reafirmación de liderazgos locales, ligados a modos de construcción de formas de masculinidad violenta, un novedoso interés por las armas y un revanchismo frente a la experiencia de humillación, entre otras lógicas que no necesariamente se reducen a las explicaciones sociales habituales” (Kessler, 2014: 313 y 134).



De este modo, los estudios presentados permiten comprender, en la actualidad, la existencia de ciertos elementos presentes en las dinámicas de la sociabilidad de los jóvenes de sectores populares, tales como una gran identificación territorial, la importancia del grupo de pares, la persistencia de la lógica de la provisión y el delito como dentro del campo de las opciones posibles, acentuación de la presencia del delito luego de dos décadas de elevadas tasas, aumento de la presencia e interés por las armas y mayor importancia de la violencia expresiva. Las investigaciones ponen de manifiesto la existencia de transformaciones en las redes de sociabilidad de estos jóvenes que implicarían una mayor conflictividad y un incremento de los grados de legitimidad del uso de la fuerza física. Estas constataciones vienen a subrayar la necesidad de sumar investigaciones centradas en el estudio de las formas de sociabilidad barrial y juvenil que puedan aportar nuevos elementos que contribuyan a analizar los sentidos que adquiere la violencia para sus actores y a explicar diversas situaciones e interacciones conflictivas; así se buscará brindar nuevas claves explicativas en torno a temáticas que han adquirido una gran preocupación en la actualidad tales como la violencia delictiva, la conflictividad vecinal, o los enfrentamientos entre “bandas” de jóvenes.

### **1.1.3 El rol de las instituciones públicas de seguridad en la producción y reproducción de las violencias y los ilegalismos**

Por otro lado, una variedad de estudios que tematizan sobre la violencia, y más específicamente sobre la violencia delictiva, se han detenido a analizar el rol que en ella juegan las agencias públicas y en especial, la policía. Dichas investigaciones señalan la participación de sectores del sistema policial, político y penal en el crimen, fomentando así el crecimiento del delito y la violencia (Isla, 2002; Isla y otros, 2006; Kessler, 2012a;

Kessler y Dimarco, 2013). En esta línea, el proyecto de Isla y otros plantea como supuesto que “la creciente ilegitimidad de las instituciones públicas se vuelve un contexto facilitador del delito, ya que estas dejan de cumplir la tradicional función de evidenciar simbólicamente la existencia de la norma. Además, participan directamente del delito en dos sentidos, cometiendo abusos de poder y promoviendo y cometiendo ellos mismos delitos como forma de procurarse beneficios económicos personales” (Isla y otros, 2006: 23). En relación a los vínculos e interacciones que se tejen entre los jóvenes y la policía, los trabajos de Kessler (2012b; 2013) y Kessler y Dimarco (2013) hacen hincapié en las variadas formas de violencia de las que son víctimas los jóvenes por parte de la policía, tanto en lo que respecta a formas de violencia extremas como homicidios y torturas, así como también de micro violencias cotidianas y permanentes tales como la humillación, el hostigamiento y la discriminación. Asimismo, señalan que en los barrios estigmatizados los jóvenes se hallan sobrecontrolados por la policía y al mismo tiempo sufren de un déficit de protección por parte de dicha institución. Según estos autores este tipo de interacciones potencia en los jóvenes una reacción desafiante que da lugar a una mayor confrontación entre ambos actores. Mientras que estos estudios echan luz sobre la necesidad de abordar las diversas formas que asume la violencia en los vínculos entre los jóvenes y la policía, otras investigaciones hacen hincapié en la complejidad y ambivalencia de estas relaciones, agregando otras formas de interacciones tales como las negociaciones, los arreglos o los trabajos realizados por los jóvenes para la policía (Puex, 2003; Isla y Valdez Morales, 2003). Asimismo Puex (2003) plantea que si bien para muchos villeros la policía es “el otro chorro” y no representa la ley en tanto aparece involucrada en el delito; por otro lado en determinados contextos –cuando el conflicto no se puede resolver de manera autónoma– la acción policial aparece legitimada e incluso es demandada. Estas observaciones

realizadas por investigaciones previas nos llevan a buscar analizar las relaciones e interacciones que se dan entre los jóvenes y la policía teniendo en cuenta la importancia de explorar la percepción de los jóvenes respecto de la policía y sus distintos usos; e investigar los diversos vínculos que se traman entre ambos actores, tanto en lo que respecta a la violencia institucional, como a las relaciones de cooperación o negociación.

## **1. 2 Aproximaciones teórico-conceptuales**

### **1.2.1 Juventudes**

A la hora de definir la categoría juventud es preciso, en primer lugar, aclarar que se opta por la utilización de este concepto antes que por el de adolescencia. Si bien, ambos hacen referencia a la etapa de transición hacia la adultez, esta primera decisión se debe a la búsqueda de un término que evada el sentido peyorativo propio del de “adolescencia”. Justamente descartamos el uso de esta categoría dado que se centra en las carencias, en lo que falta, en tanto hace referencia a un sujeto que adolece y que sólo se completará en la adultez (Chaves, 2005).

En segundo lugar, es preciso entender el concepto de juventud como una construcción social, por lo cual es significado de manera distinta según el contexto histórico, social y cultural. Dicha categoría no tiene límites fijos de carácter universal, sino que cada época y sociedad definen su significado, y a su vez, éste puede ser disputado, es decir puede haber sentidos hegemónicos y alternos. Por esto mismo, es preciso ser cautos a la hora de entender a la edad como una variable que define la pertenencia a un grupo social con modos de ser compartidos. Tal como lo plantean

algunos autores del campo de los estudios de juventudes (Salvia, 2008; Margulis y Urresti, 2008) el alcance de dicho concepto debe ser cuestionado: no debe considerarse a la juventud como una categoría homogénea, ya que ella se halla atravesada por numerosos clivajes tales como el sector social, la etnia, el género, que configuran particularidades. Por esto mismo es necesario hablar de juventudes, en plural. A los fines de esta investigación interesa principalmente analizar la condición juvenil en relación a los clivajes de clase y de género, de modo de indagar en las particularidades de los jóvenes varones de sectores populares.

En relación con esto, los estudios actuales de nuestro país sobre los jóvenes de sectores desaventajados plantean los grandes escollos que estos segmentos poblacionales encuentran para ingresar al mundo del trabajo y a una plena ciudadanía; y muestran la desigualdad de oportunidades respecto a los sectores más acomodados en términos de acceso a una buena educación, de continuación de sus estudios y de obtención de un trabajo de relativa calidad. Las experiencias educativas y laborales de las juventudes de los diferentes estratos sociales se hallan en gran medida segmentadas. De modo que en la actualidad existen “amplios segmentos de hogares vulnerables, pobres estructurales y nuevos pobres con amplia presencia de jóvenes que carecen de las credenciales educativas, sociales y laborales requeridas por los ‘buenos empleos’”. Para ellos, la inestabilidad y precariedad laboral, los bajos ingresos, las malas condiciones de trabajo, la ausencia de una carrera laboral, etc., no sólo constituyen un rasgo de juventud sino un porvenir casi seguro en la vida adulta” (Salvia, 2008: 27). Justamente, la situación de los jóvenes de sectores populares se hallan atravesadas por experiencias de interrupción de la escolaridad, de urgencia temprana por acceder a una fuente de ingresos, por la maternidad y paternidad; experiencias generalmente diferentes a las de los jóvenes de otros sectores sociales.

Por su parte, los estudios sobre jóvenes y masculinidad, señalan que los estereotipos sobre lo masculino se vinculan con la fuerza, la virilidad, la asunción de riesgos, la valentía, y con la función de provisión y de sustento económico del hogar (Medan, 2011). Las investigaciones actuales señalan que con la retirada de la escuela y el trabajo como mediadores de la masculinización popular-juvenil, el barrio adquiere un lugar central –en particular las esquinas y las canchitas–, en el cual el recurso a la fuerza física posee un valor de primer orden para la construcción identitaria de los varones jóvenes (Tonkonoff, 2007). Con la desestructuración del mundo del trabajo, pierden peso las identidades construidas en torno a la figura del hombre trabajador-proveedor, que por tal condición, era merecedor de reconocimiento y respeto. De este modo, la masculinidad de los jóvenes de sectores populares, debe construirse en torno a nuevos soportes. En este sentido, cobra una mayor centralidad el barrio como espacio privilegiado de socialización; y el uso de la fuerza, la violencia, la asunción de riesgos y la valentía como formas de construir y demostrar la virilidad.

### **1.2.2 Violencias**

Si bien reconocemos las dificultades a la hora de construir un concepto de violencia –ya que es un término complejo, difícil de definir, ambiguo, polisémico, que depende de valores subjetivos y del contexto cultural, social e histórico–; retomamos los aportes teóricos de Isla y Míguez para dar una primera aproximación sobre dicha noción: “La *violencia* es una noción escurridiza, pues siempre depende de valores subjetivos el denominar una acción de tal forma (...) Estas interpretaciones siempre están relacionadas con valores que se desprenden, no sólo de normas y leyes generales sino de su socialización según un conjunto de relaciones sociales mediadas por la clase,

la cultura y subculturas, la localidad, la familia e incluso también por la misma subjetividad de la persona. Así, el uso de la palabra violencia para una acción está sujeta de manera inmanente a la concepción ética de los sujetos que la realizan, reciben o simplemente asisten a dicha acción (...) Por ello, nosotros la conceptualizamos, en una primer aproximación, como formas de *trasgresión* a usos, normas y leyes de una sociedad. De esta manera, *la violencia, en su expresión física o simbólica, es parte constitutiva de las relaciones sociales*. Es episódica en sus manifestaciones extremas (el daño físico), pero en sus manifestaciones no extremas es cotidiana e inmanente de las relaciones sociales, pues hace parte de la tensión permanente entre el cumplimiento del orden establecido y su trasgresión” (Isla y Míguez, 2003: 24). Entender la violencia de este modo, supone pensarla de manera más amplia que aquellas perspectivas que la reducen solo a la producción resistida de daño físico (Riches, 1988), y considerar la posibilidad de que ella también revista formas simbólicas o psicológicas. A su vez, considerar la violencia como transgresión a normas sociales, implica considerar el carácter moral de dicha noción, en tanto la definición de una práctica o una persona como violenta, dependerá de los criterios morales de quien realice dicha imputación. En este sentido, dicha noción depende de valores subjetivos y puede adquirir una pluralidad de significaciones, las cuales están atravesadas por relaciones de poder, en las que incluso el propio investigador interviene como actor. Por lo cual es preciso hablar de violencias en plural (Isla y Míguez; 2003).

A su vez, al ser un concepto estigmatizado no suele ser utilizado por los actores para describirse a sí mismos, ni a sus prácticas. Justamente, en tanto término que sirve para condenar e impugnar prácticas no aceptables para sus enunciadores, nadie suele autodefinirse como violento (Riches, 1988; Isla y Míguez, 2003; Garriga Zucal y Moreira, 2006; Garriga Zucal y Noel, 2010). En esta línea, Riches (1988) muestra que

aquello que los actores definen como violento se vincula con la legitimidad o ilegitimidad que le otorgan a la acción. Lo que se concibe como violencia depende de valores subjetivos y es significado de diferente modo, por lo cual la legitimidad resulta un elemento central para definir –o no– ciertas prácticas como violentas.

También es necesario mencionar que entenderemos a la violencia como una práctica constitutiva de las relaciones sociales. “Tal como lo plantea Elías la cultura occidental ha tendido a desnaturalizar la violencia, a pensarla como una irrupción de lo salvaje en el marco de la civilización, sin embargo la mirada más culturalmente relativa de la antropología permite percibir que la violencia forma una parte ineludible en la construcción del orden social, y es por lo tanto integrante inevitable de las relaciones sociales” (Isla y otros, 2006: 32). Así, en oposición a las perspectivas que entienden a la violencia como algo irracional, salvaje o vinculado a déficits de socialización, coincidimos con aquellos autores que la conciben como “una acción con igual sentido que otras acciones sociales” (Garriga Zucal, 2005: 2).

En este sentido, a la hora de estudiar fenómenos vinculados a las violencias creemos que es importante tener en cuenta la pluralidad de significados que ellas pueden tener para los diferentes sujetos, la variedad de clasificaciones que pueden existir en torno a la definición de lo que es o no violento, y a su vez, entender que el uso de la violencia puede encerrar diversos sentidos para sus actores. De este modo, la presente investigación rescata la importancia de analizar los usos y sentidos que los actores le otorgan a la violencia, y el modo en que ésta es experimentada y procesada en sus dinámicas de sociabilidad.

Finalmente, es preciso mencionar que si bien la presente investigación se centrará en el análisis de la violencia en su formato interpersonal, no se ha podido recabar demasiada información en torno a los conflictos intrafamiliares, por lo cual se

hará hincapié principalmente en los conflictos vecinales, los enfrentamientos intra e interbarriales y la violencia delictiva. También se detendrá en el análisis de la violencia institucional, particularmente en la violencia que sufren los jóvenes por parte de la institución policial. A su vez, se buscará dar cuenta de la relación entre este tipo de violencias y las violencias estructurales que atraviesan las experiencias de los actores estudiados.

### **1.2.3 Formas de sociabilidad**

Las formas de sociabilidad serán entendidas retomando los aportes de Beccaria y otros quienes las definen como “las relaciones que establecen los individuos en sus trabajos, en sus lugares de residencia, en los espacios de ocio y en otros ámbitos donde desarrollan actividades significativas. A través de estos intercambios los sujetos organizan sus trabajos, generan prácticas, entablan relaciones afectivas, de cooperación y de conflicto. En consecuencia, la sociabilidad está tan presente en cada faceta de la vida de los individuos que su estudio permite comprender el estado de una sociedad en un momento dado de su historia” (Beccaria y otros, 2002: 9).

Asimismo, también coincidimos con los planteos de Murmis y Feldman (2002) cuando señalan, para el estudio de las formas de sociabilidad, la importancia de explorar no solo las relaciones cooperativas que tienden a la integración social, sino a su vez las relaciones de conflicto y de “lucha” que –tal como afirman– también tienen un rol central en la constitución de los círculos de sociabilidad. De este modo, los autores subrayan la necesidad de analizar los lazos sociales y las formas de sociabilidad, por medio de la captación de la diversidad de relaciones y vínculos que los sujetos establecen en diferentes terrenos, teniendo en cuenta tanto las experiencias de



cooperación, como las de conflicto. Esto, a su vez, implica discutir con aquellas perspectivas que entienden a los lazos sociales solo desde su capacidad integradora, e indagar por aquellos vínculos que si bien no sirven a la integración, juegan un rol importante en las dinámicas de sociabilidad de los actores. De este modo, se subraya la importancia tanto de analizar, por un lado, el tema de la presencia o ausencia de lazos sociales, y por el otro, las características y efectos de los mismos.

Retomando estos aportes, en la presente investigación indagaremos sobre las formas y dinámicas de sociabilidad que se desarrollan entre los jóvenes de los sectores populares, los diversos vínculos establecidos entre ellos y el modo en que a partir de éstos se producen identificaciones y diferenciaciones, relaciones de solidaridad como así también conflictos y enfrentamientos.

## CAPÍTULO 2: EL BARRIO

### 2.1 Melchor Romero

El barrio El Horizonte<sup>1</sup> se encuentra ubicado dentro de la localidad de Melchor Romero, la cual se halla situada al sudoeste de la ciudad de La Plata y abarca un área delimitada por las calles 149 y 191; y desde 38 hasta 448. El surgimiento de dicha localidad se remonta a fines del siglo XIX, a partir de la instalación de la estación ferroviaria de Melchor Romero y de la creación del Hospital Melchor Romero, actualmente denominado Hospital Interzonal Especializado en Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico "Dr. Alejandro Korn". A partir de entonces, la localidad comenzó a poblarse y las primeras familias tendieron a localizarse en la región aledaña a la estación, sobre la actual calle 517 entre 169 y 172. Posteriormente, la población se fue desplazando hacia el eje de la avenida 520, que en la actualidad funciona como arteria principal que conecta a la localidad con el casco urbano platense y es el vínculo con las rutas provinciales N°2 y N°36. El asentamiento poblacional presenta un carácter principalmente semidisperso; la zona urbanizada situada en las proximidades de la 520, cambia de paisaje y se torna rural a unas pocas cuadras de distancia de dicha avenida. Dada la aptitud de los suelos, la zona se destaca por el gran desarrollo de actividades productivas como la horticultura y floricultura (Dirección General de Estadística y Evaluación de programas especiales, Municipalidad de La Plata).

En los últimos 15 años, Romero ha experimentado un gran crecimiento poblacional debido tanto a la inmigración de países limítrofes, principalmente de

---

<sup>1</sup> Los nombres, tanto del barrio estudiado como de los jóvenes e informantes claves entrevistados, han sido modificados para resguardar su identidad. Sin embargo, hemos mantenido la referencia a la localidad –Melchor Romero– en la que se encuentra ubicado dicho barrio, ya que la misma es importante para contextualizar la investigación. Tal referencia contribuye al intento de caracterización de las condiciones socioeconómicas, así como de los niveles de conflictividad, que presenta la localidad en la que se inscribe este estudio.

Bolivia y Paraguay, como a la migración interna, en general proveniente de las provincias del Norte. De acuerdo al Censo Nacional de Población y vivienda 2001, la localidad contaba con una población de 22.511 habitantes; mientras que para el Censo del año 2010 dicho número asciende a 26.009. A su vez, las estimaciones brindadas por referentes importantes de la zona, plantean que en la actualidad dicha cantidad habría continuado aumentando en gran medida.

Según análisis realizados a partir de los datos del censo del 2001 (Lódola y Brigo, 2011), Melchor Romero es el centro comunal con el mayor nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de analfabetismo, dentro del partido de la Plata. A su vez, es donde hay mayor proporción de ranchos o casillas y donde se verifica el mayor Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) dentro del partido. En lo que respecta a la provisión de servicios públicos (cloacas, agua corriente, electricidad, alumbrado público, gas natural, recolección de residuos, transporte público) es uno de los centros comunales más deficitarios junto con Abasto, Arturo Seguí, Etcheverry y El Peligro. En cuanto a la fuente de los ingresos, en Romero la construcción realiza el mayor aporte al ingreso de sus habitantes. Estos datos, brindan elementos en torno a las condiciones socioeconómicas de la localidad en la que se realiza la investigación.

Por su parte, investigaciones en torno a los homicidios dolosos cometidos en el año 2012 en el partido de La Plata, señalan a Melchor Romero como la segunda localidad, luego de Villa Elvira, con mayores registros de homicidios (Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Informes de Homicidios Dolosos 2012, Departamento de La Plata). Estos análisis dan cuenta de los elevados niveles de conflictividad presentes en el lugar estudiado, en relación a otras localidades del partido de La Plata.

## 2.2 El Horizonte

Dentro de la localidad de Melchor Romero, el barrio El Horizonte se encuentra ubicado a algunas cuadras de la avenida 520<sup>2</sup>, y abarca alrededor de seis manzanas. El Horizonte es un asentamiento relativamente nuevo que nació hace aproximadamente 20 años y a partir de entonces ha venido creciendo.

*“Al preguntarle a Olga cuando empezó a poblarse el barrio, me dice que fue en el año 94, que es en la fecha en la que ellos llegaron. Me cuenta que en ese entonces estaba re despoblado, era casi todo descampado y había solo unas pocas casillas. “Estábamos nosotros, más allá la familia González, en la otra cuadra habían otros...”. En esos años el barrio empezó a poblarse, fue llegando mucha gente. Empezaron a construirse distintas casitas. Dice que tiene fotos, en las cuales se ve el barrio todo descampado, con la excepción de unas pocas casas” (Notas de campo).*

Los/as pobladores/as se fueron instalando en el barrio a partir de la toma de terrenos fiscales. Muchos/as de ellos/as provienen de Paraguay y Bolivia, como así también de las provincias del noreste argentino. La zona tiene un carácter semirural, donde conviven las casas y casillas con invernaderos, quintas y descampados.

Para llegar a El Horizonte es necesario atravesar en primer lugar la zona aledaña a la 520 y luego, la zona de las vías identificada por los entrevistados como “la villa”. Ambas zonas muestran características diferenciadas al barrio en cuestión. La zona ubicada en las proximidades de la calle 520, presenta una mayor urbanización y características de un barrio de clase media. A diferencia del barrio El Horizonte y de la zona de las vías, los terrenos no son fiscales y sus habitantes son propietarios de los mismos. La mayoría de las calles están asfaltadas; las viviendas son de material, con

---

<sup>2</sup> El carácter inexacto de esta y otras referencias es adrede, ya que con ello se busca mantener un mayor resguardo de los datos de ubicación del barrio para garantizar su anonimato.

terrenos amplios y patio; y se observa una buena calidad infraestructural. En esta zona hay servicio de cloacas, buen alumbrado público, electricidad y gas natural.

Atravesando la misma, a algunas cuadras de distancia de la calle 520, el paisaje cambia bruscamente y comienza la zona de “la villa”, conformada por asentamientos lindantes a las vías del ferrocarril. Es una zona de asentamientos recientes que surgió en gran medida a partir de nuevas tomas de terrenos por parte de los hijos de los primeros pobladores de El Horizonte. La misma está compuesta por casillas –de madera, chapa y nylon– más aglomeradas, y muy precarias; y presenta numerosas carencias en términos infraestructurales y en relación a la provisión de los servicios públicos.

Finalmente, luego de cruzar las vías y atravesar “la villa”, se ingresa al barrio El Horizonte. El mismo, si bien presenta mayores déficits que la zona ubicada en las proximidades de la 520, tiene una mejor infraestructura en las viviendas y en las calles que la zona de las vías. Si bien las casas son pequeñas y precarias, la mayoría son de material y están menos aglomeradas que las casillas de “la villa”. Las calles principales están pavimentadas y son anchas, a diferencia de los estrechos pasillos de tierra que separan las viviendas de “la villa”. En lo que respecta a la provisión de los servicios públicos, se presentan numerosos déficits: el barrio no posee cloacas, se producen permanentemente cortes de luz, hay escaso alumbrado público y no hay gas natural.

En líneas generales podemos decir que es un barrio habitado por familias de sectores populares, en su mayoría ocupadas en trabajos informales y/o precarios –la mayoría de los varones trabajan en el sector de la construcción, en las quintas e invernáculos, o en las cooperativas municipales de recolección de residuos; por su parte, muchas mujeres se hallan ocupadas en trabajos domésticos o en las cooperativas municipales de barrido y limpieza–, y que cuenta con una importante presencia de

migrantes internos y externos, provenientes tanto del Norte del país, como de Bolivia y Paraguay.

### **2.3 El comedor**

Entrando por un estrecho pasillo hacia el fondo, se llega a un terreno relativamente amplio, con un gran patio y una casa donde funciona el comedor en donde realizamos nuestro trabajo de campo. Al ingresar al comedor se accede a un espacio amplio que funciona como la cocina y es donde se elaboran las comidas. De la cocina derivan tres puertas: una habitación grande donde están ubicadas todas las sillas con una mesa en el centro y es donde se realiza la asamblea semanal, el baño, y el depósito donde se guarda la mercadería. Es uno de los comedores más viejos de La Agrupación<sup>3</sup>. El mismo surgió a partir de la organización de varios/as vecinos/as que en el año 2002 conformaron un movimiento de base territorial. En los inicios no contaban con tal espacio físico, y realizaban asambleas en las plazas y espacios públicos del barrio. En ese entonces, fue surgiendo la idea de hacer un comedor y los/as vecinos/as se fueron organizando para juntar dinero, cocinar y repartir las comidas a las familias del barrio. A su vez, empezaron a contactarse y coordinarse con otros movimientos y organizaciones territoriales. Luego de una serie de articulaciones y rupturas, su movimiento confluye con otros para dar lugar al surgimiento de La Agrupación. Una vez conseguido el espacio físico actual, los y las vecinos/as organizados/as siguieron movilizándose para reclamar principalmente por alimentos y trabajo.

---

<sup>3</sup> Se han modificado el nombre y las referencias al movimiento político al que pertenece el comedor, ya que las mismas podrían permitir una identificación de éste y de los actores investigados. Dicha modificación no limita el presente análisis ya que el mismo no tiene como finalidad analizar el tipo de participación de los jóvenes dentro de ese lugar de militancia. En relación con esto, también se ha omitido y presentado de modo difuso, la serie de articulaciones y rupturas entre movimientos que ha dado lugar al nacimiento de La Agrupación.

El surgimiento del comedor debe ser puesto en vinculación con las transformaciones más estructurales producidas en la sociedad argentina a partir de las políticas neoliberales de los años 90, que llevaron a la desindustrialización y al empobrecimiento de importantes sectores de la población. Frente a estos procesos, el barrio comenzó a adquirir una gran centralidad como soporte de nuevas identidades y solidaridades primarias y locales. En este sentido no es casual la proliferación, en los barrios de sectores populares, de comedores comunitarios y de diversas organizaciones de carácter territorial (Cerruti y Grimson, 2004).

En la actualidad participan de las actividades del comedor alrededor de unos/as treinta vecinos y vecinas del barrio. La gran mayoría son mujeres, de entre 25 a 60 años, que tienen hijos/as y familia propia. Hay un solo señor mayor y cuatro varones jóvenes que también forman parte –durante la realización del trabajo de campo había otro joven más pero posteriormente fue expulsado del espacio–. La participación en el espacio del comedor implica la realización de una serie de actividades: la asistencia a la asamblea que se realiza semanalmente, en la cual se debaten cuestiones relacionadas a la organización; la concurrencia a todas las marchas en las que se moviliza La Agrupación; y la colaboración –una vez por semana– en la elaboración de alguna de las comidas –almuerzo o copa de leche–. Solo entre las familias de los/as vecinos/as que participan en dichas actividades se distribuyen las comidas que se cocinan en el comedor. En función de esos criterios de participación –y de la posibilidad de obtención de más planes– es que la organización va ingresando a sus miembros al Programa Barrios Bonaerenses, el cual permite la obtención de un incentivo monetario a contraprestación de la realización de las tareas ya mencionadas en el comedor. Asimismo, la municipalidad entrega a La Agrupación de El Horizonte cupos para trabajo en las cooperativas municipales y la organización los gestiona, entregándolos en

función del tiempo y grado de participación, a partir de lo cual varios miembros han podido acceder a trabajos municipales de barrido y limpieza, o recolección de residuos. De este modo, la participación dentro del espacio del comedor de La Agrupación de El Horizonte, es una importante fuente de recursos para sus miembros, no solo en tanto permite ayudar a resolver la cuestión alimentaria de las familias, sino también en tanto fuente de ingresos para aquellos que están dentro del Programa Barrios Bonaerenses, y como posibilidad de acceso a trabajos en las cooperativas municipales.

#### **2.4 Los jóvenes entrevistados**

Para la realización del trabajo de campo se realizaron entrevistas y observaciones de los jóvenes que participaban en el espacio del comedor de La Agrupación de El Horizonte. Si bien el presente estudio no tiene como finalidad analizar su rol o participación dentro de ese lugar de militancia, dicha elección se realizó en tanto permitía el acceso a un grupo de jóvenes habitantes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata para, a partir de allí, comenzar a explorar las formas de sociabilidad de los mismos. Las entrevistas generalmente se realizaron mientras las mujeres participaban del espacio de la asamblea semanal. Dado el poco interés de los jóvenes en la participación en dicha asamblea –a la cual debían asistir por obligación para la obtención de los alimentos y planes– se utilizó dicho momento para tener encuentros semanales y realizar tanto charlas informales como entrevistas con ellos. De este modo, durante alrededor de un año –desde mayo del 2014 hasta mayo del 2015– mantuvimos un contacto relativamente frecuente con los jóvenes y fuimos realizando de manera periódica entrevistas grupales a los mismos. Es importante mencionar que el interés de realizar esta investigación surge a partir del desarrollo de una investigación previa en la



que colaboré como investigadora del Observatorio de Políticas de Seguridad de Buenos Aires, la cual comenzó a mediados del 2013 y en la que se realizaron los primeros accesos al campo, entrevistas con referentes, charlas informales y entrevistas grupales con los jóvenes que participaban del espacio del comedor. En este sentido, si bien el trabajo de campo realizado específicamente para el presente estudio comenzó en mayo del 2014, desde mediados del 2013 ya tuvimos contacto con los mismos jóvenes, por lo cual conocemos su situación de aquel entonces y podemos dar cuenta de ciertos cambios producidos en estos años de trabajo.

En el transcurso de ese tiempo en que llevamos adelante nuestro trabajo de campo, realizamos entrevistas a los cinco jóvenes que estuvieron participando del espacio del comedor. Todos ellos son varones, tienen entre 16 y 22 años, viven con sus padres –o madre sola– y sus hermanos/as. Ninguno terminó el secundario: Agustín fue expulsado varias veces; Pablo, Fernando y Miguel lo abandonaron, y Lucas terminó de cursar todos los años pero debe alrededor de 8 materias que aún no rindió. En cuanto a su situación laboral y fuente de ingresos, tanto Pablo como Miguel y Lucas cobraban un incentivo monetario por haber sido inscriptos al Programa Barrios Bonaerenses –aunque hacia el final del trabajo de campo a Lucas se le cayó el plan porque empezó a cobrar el Plan Progresar–; mientras que Fernando y Agustín participaban de las actividades de La Agrupación de El Horizonte a la espera de que salgan nuevos planes y de que los inscriban en ellos. Sin embargo, hacia mediados del 2014 Agustín fue expulsado del espacio del comedor por su insuficiente asistencia a las marchas. Al mismo tiempo, tanto Miguel como Pablo y Lucas, a partir de su participación en el comedor han podido acceder a los cupos de trabajo en las cooperativas municipales, el primero en la cooperativa municipal de barrido y limpieza de la delegación de Romero, en la cual trabaja hace cuatro años; y los otros en la cooperativa de recolección de residuos de la

delegación de San Carlos, en la que trabajan desde hace aproximadamente un año – aunque hacia el final del trabajo de campo Lucas abandonó el espacio del comedor y por lo tanto se le cayó dicho cupo de trabajo–. Los tres jóvenes destinan una parte de su dinero para ayudar al sostenimiento económico de su familia. Por su parte, Fernando trabaja ayudando en la quinta de sus padres y Agustín ocasionalmente trabaja en los invernáculos en donde se le paga por día de actividad. Todos ellos viven en el barrio desde que nacieron, excepto Miguel que nació en Santa Fé y al año sus padres se mudaron con él a La Plata en busca de trabajo en las quintas.

La presente investigación se propone estudiar las formas de sociabilidad de dichos jóvenes, y analizar las conflictividades y violencias protagonizadas o vivenciadas por los mismos, los motivos por los cuales ellas se producen y las estrategias disponibles para gestionarlas y regularlas. Asimismo se pretende abordar sus relaciones con otros actores que habitan o intervienen en el espacio barrial, en especial las interacciones que establecen con los vecinos y con la policía.

### CAPÍTULO 3: DINÁMICAS DE SOCIABILIDAD

Todos los jóvenes entrevistados, más allá de compartir el espacio de participación en el comedor, forman parte de un mismo grupo de amigos y conocidos – del cual también participan otros jóvenes no entrevistados– que “paran” juntos<sup>4</sup>. Durante el transcurso del trabajo de campo el tipo de relación fue cambiando y en determinados momentos algunos entrevistados expresaban un sentimiento más fuerte de grupalidad y en otros planteaban un cierto distanciamiento respecto a dicho grupo, dando cuenta de solidaridades y amistades solo con algunos de los jóvenes. Los relatos de los jóvenes dan cuenta de cambios y fluctuaciones al interior mismo del grupo, donde dicha “junta” se presenta como un grupo poco estructurado, con una dinámica flexible para la inserción y participación de los jóvenes. Dicha junta, ni excluye la participación en otros grupos o ámbitos, ni todos los jóvenes del grupo comparten las mismas prácticas. Los entrevistados mantienen diferentes tipos de inserción en torno al grupo y relaciones cambiantes con el mismo y con los otros miembros. En general, ellos no se definen como miembros de una banda determinada, sino más bien se reconocen como amigos y conocidos, que se juntan, paran y comparten ciertos momentos y actividades, y cuyas relaciones son fluctuantes. Coincidimos con aquellos autores que señalan las diferencias entre el tipo de sociabilidad construida entre las “barras”, “juntas” o “banditas” existentes en Argentina, con las pandillas o maras que tienen lugar en otros países de América Latina (Kessler, 2004a; Kessler, 2004b; Kessler, 2010; Kessler, 2014). Mientras estas últimas se caracterizan por un fuerte sentimiento identitario, una gran cohesión y anclaje territorial, por la existencia de liderazgos fuertes y jerarquías, así como de sistemas de reglas internas con ritos de iniciación y pasaje; en

---

<sup>4</sup> Si bien nuestra unidad de análisis no era la “junta”, sino jóvenes que habitaban en el barrio; sus relatos y discursos nos permitieron acceder a las representaciones que ellos tenían en torno a la misma.

Argentina hay consenso de que los delitos protagonizados por jóvenes son realizados por grupos poco estructurados, más vinculados a la obtención puntual de recursos y a la participación en los intercambios familiares y barriales, que a algún tipo de crimen organizado (Kessler, 2004a; Kessler y Merklen, 2013).

La literatura especializada en la sociabilidad juvenil de sectores populares, en particular aquella centrada en el estudio de las violencias y transgresiones como prácticas ligadas a las dinámicas de sociabilidad de dichos sectores, ha planteado la existencia de divisiones dentro del universo de los jóvenes transgresores estudiados, dadas entre “proveedores” (Kessler, 2004a; Kessler, 2004b) o “pibes chorros” (Míguez, 2002a), y “barderos” (Kessler, 2004a, Kessler, 2004b) o “vagos” (Míguez, 2002a). Mientras para los primeros el delito tiene una mayor planificación y aparece como una cuestión más instrumental ligada a la lógica de la provisión; para los segundos el delito adquiere mayor improvisación y forma parte de una serie de actividades grupales más variadas caracterizadas por el “bardo”. El bardo implica una disrupción de las reglas de convivencia comunitaria, tanto de tipo delictivo como no delictivo; tales como ocupar la esquina y molestar, consumir drogas y alcohol, pedir dinero, robar en grupo, poner música alto. Tiene elementos de diversión tradicionalmente asociados al delito juvenil, en donde coexisten los objetivos instrumentales y los expresivos.

Retomando estas clasificaciones, podríamos definir al tipo de sociabilidad establecida por nuestros entrevistados como más semejante a la de un grupo de “barderos”. La actividad principal que comparten es el “parar” en la calle, el estar juntos, ocupando la vereda y en general, consumiendo bebidas –tanto alcohólicas, como no– y escuchando música. Si bien algunos de los jóvenes que “paran” ahí han cometido algún tipo de microdelito en momentos previos de su vida y otros continúan haciéndolo –en general relatados como “cagadas”, “bardos” o “rastreos” realizados en conjunto o

de manera individual– el grupo no se organiza en torno a ninguna actividad delictiva e incluso tales prácticas no son compartidas por todos sus miembros, ni aparecen como algo que demarca la pertenencia al grupo.

En relación con esto –y retomando los señalamientos de los estudios multifactoriales del delito– es posible, a la hora de pensar las experiencias, sociabilidades, y delitos de los jóvenes de sectores populares, poner en cuestión la idea de la presencia de grandes y rígidas distancias que separan a los “pibes” de los “chorros”, y preguntarse hasta qué punto existe una estricta división entre “delincuentes” y “no delincuentes”. En esta línea, buscamos remarcar la presencia en el ámbito barrial de una gran cantidad de jóvenes con dificultades económicas, obligados al ocio, que transitan sus experiencias en un contexto de amplia difusión de la cultura delictiva, lo cual hace que el delito pueda resultar –o no– una opción elegida para intentar resolver ciertos problemas materiales o identitarios, o incluso para divertirse. Solo en algunos casos, dadas las particularidades de las trayectorias individuales y de las historias vividas, ciertas experiencias se irán consolidando y darán lugar a la conformación de trayectorias delictivas.

Volviendo a la situación de los jóvenes entrevistados, decíamos que su principal actividad realizada en conjunto es el “parar” en la calle. Comparten prácticas callejeras ligadas al uso y ocupación del espacio público, en particular la vereda, en donde se juntan a “pasar el rato” a partir de las charlas, las bebidas y la música.

*“Entrevistadora: ¿Y cuándo se juntan en general que hacen?”*

*Lucas: Y, escabiar. Si es a la tarde tomar una gaseosa, si es de noche a tomar un vino, unos cuaaantos vinos.*

*Entrevistadora: Y en general ¿se juntan a tomar en las casas? ¿o por ahí tipo en la plaza...?*

*Lucas: No, en la calle, en frente de la casa de un amigo”*

Estos jóvenes comparten el espacio barrial con otros jóvenes, como “los pibes de la villa” con los cuales mantienen diferentes tipos de relaciones, que oscilan entre el conocimiento y la amistad; y la desconfianza y los conflictos. A su vez mantienen encuentros e intercambios con jóvenes de otros barrios, con los cuales en ocasiones ocurren disputas y enfrentamientos. También, dentro del espacio barrial se relacionan con otros actores, como sus vecinos y la policía, con los cuales suelen presentarse tensiones y conflictos. Estas cuestiones se irán desarrollando tanto a lo largo del presente como de los próximos capítulos.

### **3.1 Identificaciones barriales**

Una de las dimensiones centrales en la experiencia y cotidianeidad de los jóvenes entrevistados la constituye el barrio. Tal como es señalado en numerosos estudios, con el fin de la sociedad salarial y la desestructuración del mundo organizado en torno al trabajo, se produce un proceso de territorialización de los sectores populares. La implementación de las políticas neoliberales lleva al declive de los trabajadores urbanos, y con ello se produce el “pasaje de la fábrica al barrio” y la emergencia del mundo comunitario de los pobres (Svampa, 2005). El trabajo pierde su lugar central en la construcción identitaria de los actores, de modo que irán emergiendo nuevos soportes, entre los cuales el barrio aparece como un lugar central. Si bien es posible plantear que a partir del 2003 se inicia un nuevo período en Argentina, por lo cual en la actualidad existen numerosos cambios en relación a la época neoliberal; el barrio continúa figurando como un lugar central en la experiencia de los sectores populares, y particularmente aparece como una de las dimensiones a partir de las cuales los jóvenes entrevistados construyen identificaciones y diferencias, y organizan sus prácticas.

En este trabajo retomamos el enfoque que presenta al territorio como un espacio socialmente construido; es decir, como un producto social resultado de prácticas y relaciones sociales, y al mismo tiempo, una dimensión constitutiva de ellas. Siguiendo a Roberti, entendemos al barrio “como una frontera socioespacial específica que configura las relaciones entre el adentro y el afuera, entre el ámbito local y su entorno, contribuyendo a conformar la centralidad del espacio barrial como marco organizador de prácticas y representaciones” (Roberti, 2013: 5 y 6); prácticas y representaciones que a su vez, contribuyen a la producción del mismo. En este sentido, interesa abordar las significaciones que los actores le atribuyen a la categoría barrio y a su vez, cómo dichas significaciones configuran interacciones, identificaciones y modelan la vida comunitaria.

A lo largo del trabajo de campo, observamos en los jóvenes entrevistados una fuerte identificación territorial, a partir de la cual ellos establecían relaciones de camaradería o enemistad con otros jóvenes. Dicha identificación podía observarse desde el nombre que utilizaban en Facebook –“Lucas de Romero”, “Agustín de Romero”–, como en la recurrencia a definirse –tanto a sí mismos como a otros– a partir de su barrio de pertenencia. Ahora bien, al ahondar en los usos nativos de la categoría barrio, notamos la existencia de múltiples demarcaciones y usos cambiantes en torno a la misma, en función del contexto y del sujeto de enunciación. Si bien en términos amplios nuestros entrevistados se definen como pertenecientes a Romero y en ocasiones usan esa forma de identificarse porque es una manera de ser reconocidos en otros lugares –a diferencia de lo que sucede con El Horizonte que “no lo conoce nadie”–; en contextos más cercanos y conocidos se definen como de El Horizonte. Al ahondar en el análisis vemos que las relaciones sociales establecidas al interior del barrio habilitan el surgimiento de nuevas diferenciaciones en relación al lugar de residencia. Su

identificación con el barrio El Horizonte implica una distinción respecto a la zona de asentamientos lindante con las vías del tren definida como “la villa”: para ellos, su barrio deja por fuera a “la villa”. Sin embargo, en el trabajo de campo realizado en la zona referenciada como la aldea a la calle 520<sup>5</sup> los vecinos se referían a la villa como el espacio que incluía no solo al asentamiento de las vías, sino también a El Horizonte. Esta visión externa, que unifica y homogeniza a ambas zonas, es algo conocido por los habitantes de El Horizonte, que buscan marcar la diferencia:

*“Entrevistadora: y específicamente, en lo que sería El Horizonte ¿hay pica con algún barrio o algo así, o no?”*

*Pablo: No, porque ya nos agarran como si fuera todo esto la villa.*

*Lucas: Claro, dicen la villa y dicen todo esto.*

*Pablo: No es que lo separan a El Horizonte. Entonces vas y te dicen “vos vivís en la villa”; no, yo vivo en El Horizonte”.*

La categoría barrio puede hacer referencia a diferentes escalas espaciales, ya que existen diversos sistemas de significaciones sobre los límites del barrio. Aquello que desde afuera aparece como un espacio homogéneo, es señalado por los residentes como un lugar heterogéneo con demarcaciones y diferenciaciones internas. Siguiendo a Segura, “existe una trama relacional, históricamente construida, que puede ayudarnos a comprender la proliferación de diferencias y límites, en un espacio considerado externamente como homogéneo” (Segura, 2011: 100). Los límites del barrio no refieren meramente a una cuestión espacial, sino que también son simbólicos: se construyen a partir de las relaciones sociales, en función de los modos en que los habitantes se definen, caracterizan y clasifican.

---

<sup>5</sup> Tal trabajo de campo fue realizado en el marco de una investigación del Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cuyos resultados aún no han sido publicados.



### 3.2 Pertenencias y límites: rivalidades con otros barrios

*“Si, vos ya... cara de desconocido, ¿de dónde sos? Porque es lo mismo que otros vengan a acá al barrio de nosotros y le van a decir lo mismo...” (Pablo)*

El barrio aparece como una referencia central a partir de la cual los sujetos establecen pertenencias y límites, permitiendo la construcción de identificaciones o distinciones. Figura como un eje constitutivo de las prácticas y relaciones sociales, como un elemento central que organiza las interacciones entre los jóvenes. Las identificaciones territoriales no solo configuran pertenencias al interior del propio barrio, sino también instituyen fronteras y límites con el afuera, que pueden ser fuentes de distinciones y conflictos. Las experiencias barriales de los jóvenes están atravesadas por las diversas significaciones y simbolismos asociados a los barrios, que muchas veces dan lugar a la configuración de rivalidades o “pica” entre los jóvenes que pertenecen a diferentes barrios. En el transcurso de nuestro trabajo de campo, fueron señaladas varias disputas entre barrios que orientaban las prácticas de los jóvenes, como las siguientes: Romero-Abasto, la villa-El Puente, la villa-El Dorado, la villa de El Horizonte-La Villa de El Olivo<sup>6</sup>.

Las rivalidades o “pica” entre jóvenes de distintos barrios son relatadas como algo histórico, vinculado a la identidad barrial. Sin embargo, al indagar un poco más en esta cuestión, los jóvenes plantean que las mismas pueden desencadenarse a partir de algo específico, como por ejemplo la acción de ciertos jóvenes que salen a robar o a “hacer cagadas” en otros barrios y que luego, el conflicto se extiende y generaliza hacia todos los que pertenecen al barrio de aquellos jóvenes.

---

<sup>6</sup> Hemos mantenido la referencia a la rivalidad más amplia Romero-Abasto. Los nombres de los otros barrios dentro de Romero que aparecen como con pica con la villa, han sido modificados dado que su referencia más micro podría brindar elementos para identificar al barrio investigado. Este criterio guía las modificaciones: mientras que a los barrios pertenecientes a Romero se les ha cambiado el nombre, aquellos que no se incluyen en dicha localidad han mantenido su verdadera nominación.

*“Entrevistadora: ¿Esa es la pica digamos?, ¿Abasto-Romero?*

*Lucas: Es la pica porque de acá, Romero, van a robar a Abasto; o de Abasto vienen a hacer cagadas acá a Romero también, por eso se odian”*

*“No son por nosotros [las rivalidades entre barrios], son por pibes que hacen cagadas acá, ¿viste? De acá de Romero van a robar a Abasto, van y hacen cagadas. Pero viste van 5 de Romero y después ya tienen pica con todos los de Romero, ¿entendés? Cualquiera que vaya allá de Romero lo van a querer agarrar. Por eso hay pica” (Agustín)*

La realización de atracos a los pobladores del barrio lindante, permite atenerse a las normas comunitarias que plantean que no se debe robar en el barrio propio. Si bien es sabido que estas normas son permanentemente transgredidas, continúan teniendo importancia como representaciones morales que circulan en el barrio y que funcionan como un ideal normativo que permite juzgar las acciones propias y de los otros. Tal como dice Míguez (2006) la distancia entre lo enunciado y las prácticas no implica que el sistema de representaciones morales no tenga injerencia: el mismo opera como sistema clasificatorio para juzgar las acciones y dirimir su legitimidad, y a su vez, adquiere capacidad performativa que guía las acciones de los sujetos incluidos en un colectivo social. En efecto, todos nuestros entrevistados manifestaban su adscripción a dicha regla, más allá de haberla transgredido en algún momento o no. En lo que respecta a la pica Romero-Abasto, vemos que la cercanía posibilita intercambios y circulación de gente, por lo cual, en función de una economía de los desplazamientos, para los romerences, Abasto puede aparecer como un lugar propicio para realizar ciertos robos o hurtos; y viceversa. Asimismo, los residentes de Abasto que concurren a colegios ubicados en Romero pueden convertirse en blancos fáciles de hurtos, robos o agresiones, lo cual va generando enemistades entre dichos barrios.

En relación con esto, vemos que las rivalidades entre ambos espacios contribuyen a organizar la vida comunitaria, restringiendo las posibles circulaciones e intercambios. “El barrio es una modalidad de localización que delinea el conjunto de interacciones e identificaciones que surgen a su interior. Establece un sentido de límite y de pertenencia: por un lado, puede ser fuente de cohesión e identidad colectiva; por otro, instituye un tipo de frontera específica que existe estructurando y modelando la vida social comunitaria” (Grimson, 2009 en Roberti, 2013: 6). La existencia de rivalidades permite organizar, delimitando y restringiendo, ciertos intercambios y circulaciones por el espacio, favoreciendo así, la producción de seguridades.

*“Vos venías y no te dejaban pasar, si no eras de acá (...) a los que entraban de afuera le pegaban... los pibes no querían que alguien del barrio trajera a gente de otros barrios. Ponele que yo te traía, así, vos venís un mes, dos... y [ponele que un día] vos te vengas con 4 o 5 de allá, del barrio, a robar acá... si vos ya conoces... a mí me van a re dar” (Agustín)*

A partir de los relatos podemos observar que las disputas barriales, en tanto restringen la circulación de gente extraña por el barrio, contribuyen a evitar posibles delitos. De este modo, ayudan a regular la vida barrial, gestionando riesgos de victimización.

El Horizonte, con solo alrededor de seis manzanas de extensión, es un barrio propicio para la existencia de lazos de cercanía entre sus habitantes. La vida comunitaria se caracteriza por el conocimiento entre sus moradores. A su vez, el conocimiento del espacio barrial, de sus diferentes zonas, y de las prácticas y rutinas cotidianas que se desarrollan en el mismo, generan un cúmulo de experiencias sobre el entorno, que lo tornan previsible. Los residentes, a partir de su experiencia cotidiana en el barrio, adquieren la capacidad de anticiparse a las situaciones problemáticas –tales como conflictos, robos, violencias– para evitarlas. De este modo, la vida en el barrio adquiere

una cierta estabilidad, o certidumbre, que convierte al mismo en un lugar seguro. Mientras que el conocimiento del barrio y de sus pobladores otorga seguridad, lo desconocido y extraño es visto como fuente de incertidumbre y amenazante. Siguiendo a Kessler “todo desconocido, por definición es poco confiable y hasta amenazante, lo cual hace hipotetizar el aumento de localismo y de una alterofobia creciente, vista como forma de reaseguro” (Kessler, 2007: 89 en Rodríguez, 2008: 8). Así, las rivalidades entre barrios, al regular y delimitar las circulaciones por los espacios, contribuyen a que dicha seguridad se mantenga, es decir, funcionan como una forma de reaseguro frente a la amenaza de lo desconocido. De este modo, se podría pensar que ciertas rivalidades o enfrentamientos entre jóvenes de distintos barrios, contribuyen a organizar la vida comunitaria, a reducir las incertidumbres que genera la presencia de extraños y a volver al barrio un lugar más seguro para sus moradores.

### **3.3 Distinciones al interior del propio barrio**

Si bien, como mencionamos, el barrio puede funcionar como una forma de identificación a partir de la cual se construyen alteridades respecto a los moradores de otros barrios, también al interior del propio barrio los habitantes establecen diversas divisiones y diferenciaciones, aunque éstas no necesariamente implican la existencia de disputas o conflictos. Tal como menciona Gubilei para su estudio “los/as habitantes de Unión establecen múltiples marcaciones, fronteras y divisiones dentro de mismo espacio barrial, a partir de las cuales se van generando y (re)configurando georreferencias de conflictos, de lugares y sujetos más o menos peligrosos, sospechosos o no-confiables (...) Desde esta perspectiva analítica hemos podido visualizar que si

bien el espacio barrial puede funcionar algunas veces como unificador, en otras también puede ser leído como el *locus* de los conflictos” (Gubilei, 2013: 1 y 2).

Una de las principales divisiones que aparecen en los discursos de los entrevistados es la distinción con aquellos jóvenes identificados como “los pibes de la villa” o “los pibes de la esquina”. Si bien “los pibes de la villa” no son considerados por los residentes de El Horizonte como miembros del barrio –en tanto establecen una distinción entre dicho barrio y “la villa”–; transitan permanentemente por El Horizonte e incluso la esquina en la que paran se ubica en una de sus principales calles. En los relatos de los jóvenes entrevistados aparece una clara diferenciación entre ellos y los pibes de la villa; estos últimos son referenciados como más grandes, habitantes de la zona lindante a las vías del ferrocarril y como los que paran donde está el gauchito Gil. A su vez, son definidos por nuestros entrevistados como aquellos jóvenes más vinculados a las prácticas delictivas.

*“Entrevistadora: Y ustedes ¿son así tipo “los pibes de la esquina”, o no?*

*Lucas: No*

*Entrevistadora: ¿Y quiénes son los pibes de la esquina?*

*Lucas: Los de la villa*

*Agustín: Los más grandes*

*Lucas: Igual vienen a donde estamos nosotros”*

*“Entrevistadora: y los de las Rosas dicen que El Horizonte es jodido. Y ¿porque?*

*¿Porque piensan que dicen eso?*

*Pablo: Y por los pibes.*

*Entrevistadora: ¿y los pibes son ustedes?*

*Pablo: No, los otros, los de la villa*

*Lucas: Acá, los de la villa”*

La manifestación más explícita de dicha distinción se observa a partir de la constitución de paradas distintas. Mientras los jóvenes de la villa paran en una de las

calles de El Horizonte donde se ubica la garita del gauchito Gil, los jóvenes de El Horizonte paran en la cuadra siguiente, en la vereda de la casa de uno de ellos. La diferencia entre ambos espacios es notable. Mientras la parada de nuestros entrevistados no tiene ningún elemento que la identifique, ni que delimite el espacio donde ellos se juntan, la parada de los pibes de la villa es un espacio construido inmerso en simbolismos: una bandera de Argentina se halla colgada en la pared extendida por sobre unos dos bancos armados con troncos y tablones donde podrían sentarse alrededor de unas cuatro personas en cada uno, ubicados bajo la sombra de los árboles. Al lado de la bandera de Argentina se extiende una bandera blanca con la imagen del gauchito Gil, y junto a ella, una bandera toda roja. Sobre el suelo se halla un santuario precario en cuyo interior se encuentra una estatuita del gauchito Gil, algunas estampitas, y un par de botellas de bebidas alcohólicas. Todos esos simbolismos sirven para construir y delimitar ese lugar como un espacio propio, un espacio de pertenencia.

Al analizar los relatos de los jóvenes, entrevistados es posible encontrar una cierta ambigüedad en sus discursos en lo que respecta a la relación que ellos establecen como los jóvenes de la villa. Por un lado, en ocasiones las narrativas tienden a resaltar los vínculos de amistad y las semejanzas con los pibes de la villa. En estos relatos se evidencia una cercanía entre ambos grupos, que en ocasiones se juntan y comparten momentos, y que mantienen prácticas similares. A su vez se resalta la existencia de vínculos entablados desde la infancia que garantizan el conocimiento mutuo y el respeto.

*“Entrevistadora: ¿y [a los pibes de la villa] ustedes los conocen así de nombre y demás?”*

*Lucas: Sí, son casi amigos ponele. Cuando estamos juntos está todo bien.*

*Entrevistadora: ¿Son amigos de ustedes?”*

*Agustín: Y... conocidos.*

*Lucas: Claro, no amigos, pero tampoco... sí, andan con nosotros”*

*“Entrevistadora: ¿Y qué onda los pibes de la esquina?*

*Lucas: no sé, toman, hacen lo mismo que nosotros”*

Por otro lado, muchas veces los jóvenes señalan a los pibes de la villa como un factor de conflicto y “quilombo” en el barrio. En ocasiones los discursos tienden a resaltar la distancia existente entre ambos grupos, definiendo a los jóvenes y vecinos de El Horizonte como “gente tranquila” en oposición a los jóvenes de la villa que “hacen cagadas”, y generan problemas en el barrio.

*“Entrevistadora: ¿Y hay pibes acá del barrio que no se junten con ustedes?*

*Miguel: Sí, pero son los de la villa... sí, los de la villa... sí, antes sí, son conocidos...*

*Pablo: Sí, son conocidos, pero como ya hacen sus cagadas no tira nada para juntarse con ellos*

*Miguel: Claro, se mandan tantas cagadas que...”*

*“Si, ehhh si el quilombo viene siempre de allá [de la villa], porque acá, la gente de este lado, es más tranquila. Pero no porque sean de la villa... hay gente que labura, si... pero el problema viene de ahí... son pibitos, así, que no entienden nada, no respetan nada, que sus padres fueron así, así que ellos se criaron así y son así. Pero el quilombo de acá del barrio es por ellos”. (Miguel)*

Al profundizar en estas temáticas nuestros entrevistados plantean que una de las principales diferencias entre su junta y la de los pibes de la villa es que “se manejan distinto”, que tienen prácticas diferentes. Con esto se refieren a que a diferencia de su grupo de amigos, los pibes de la villa están más vinculados a las prácticas delictivas, a la portación de armas y al consumo de drogas. Esto no quiere decir que los jóvenes de El Horizonte nunca hayan realizado ningún tipo de microdelito, ni que ninguno

ocasionalmente cometa algún tipo de transgresión; pero, tales prácticas son más lejanas al grupo.

Más allá de estas diferencias, los jóvenes de El Horizonte mantienen un vínculo cercano con los pibes de la villa. La ambigüedad que notamos en sus discursos en parte podría ser entendida como una estrategia para reducir los conflictos con la junta de la esquina. Justamente, el entablar una relación cordial, cercana a la amistad, les permite a nuestros entrevistados evitar confrontaciones; por ende, pese a que consideran como problemática la actuación de los pibes de la villa en el barrio, prefieren adoptar buenos tratos:

*“los de la villa piensan que nosotros nos llevamos bien con ellos, pero en realidad está todo mal, no nos los bancamos, porque son los que arman todo el bardo. Los saludamos y nos hacemos los amigos, pero es todo fingido, porque no nos llevamos bien” (Miguel, Notas de campo).*

La interacción entre los jóvenes de El Horizonte y los jóvenes de la villa esta signada por el conocimiento mutuo, dado desde la infancia, lo cual garantiza un vínculo de respeto. El ser conocido, el formar parte de la trama barrial, aparece para los jóvenes de El Horizonte como un elemento de resguardo frente a aquellos sujetos considerados como “los que hacen quilombo en el barrio”. En el relato se pone en evidencia cómo los actores desarrollan ciertas estrategias que les permiten disminuir los riesgos de victimización y sortear peleas o conflictos, como por ejemplo, saludar y mantener un vínculo amistoso. De este modo, el mantenimiento de relaciones de cercanía y camaradería aparece como una de las formas de gestionar riesgos y conflictividades. Sin embargo, como se mostrará en el siguiente capítulo, estas estrategias aparecen como legítimas solo mientras los pibes de la villa “los respeten” a ellos es decir, mientras no los agredan ni victimicen; sin embargo, en caso de que ello suceda, dicha estrategia



pierde legitimidad y para los jóvenes se vuelve necesario el uso –o amenaza– de la violencia física como manera de restituir el respeto.

Si bien ambas juntas son planteadas como diferentes por nuestros entrevistados, al analizar sus discursos notamos que no hay ningún criterio que demarque rígidamente la pertenencia en uno u otro grupo. Ni siquiera la zona de pertenencia delimita de manera excluyente a los grupos, ya que nuestros entrevistados tienen en su junta también a pibes que son de la villa. Lo mismo sucede en torno a la comisión de ilegalismos y los demás criterios de distinción. Como dijimos, la junta de nuestros entrevistados se presenta como un grupo poco estructurado, con una dinámica flexible para la inserción y participación de los jóvenes. No hay ningún criterio excluyente para la pertenencia al grupo, e incluso ellos mismos no se definen como miembros de una grupalidad, sino más bien juntándose con amigos, parando en la calle, por momentos con una mayor asiduidad y por momentos de manera más ocasional.

De todos modos, los discursos de los jóvenes que señalan la distinción entre ellos –los de El Horizonte– y los pibes de la villa, permiten vislumbrar cómo determinados territorios son asociados a ciertas definiciones sociales y morales de sus pobladores. Los límites espaciales, relacionados con las desigualdades sociales, son reforzados por los límites simbólicos. “El espacio socialmente construido y significado no es secundario o ulterior a las relaciones sociales, ni tan solo un escenario de las mismas, sino que es constitutivo de ellas: ‘el espacio es una prolongación de las propias personas’ (Ingold, 2000) que se ven a sí mismas y a los demás siendo del barrio o del asentamiento, de adelante o de atrás, espacios y localizaciones socialmente cargadas de sentidos vinculados con la clase social, la nacionalidad, las conductas y la moral, entre otras” (Segura, 2011: 97).

Otra delimitación importante es la que se da dentro del barrio entre quienes viven en las calles centrales y más próximas a la entrada del barrio y “los del fondo”. “Los del fondo” serían aquellos residentes del barrio ubicados en la zona más lejana a la entrada, es decir, avanzando la distancia en relación a la avenida 520. Según los entrevistados, existe una cierta rivalidad entre los moradores del fondo y los habitantes de la villa. Dicha rivalidad se remonta a cuando ellos eran pequeños, tiempos en los que cotidianamente se producían enfrentamientos y peleas entre ambos grupos.

*“Queda la bronca porque hace un montón, antes de... en el 2000 por ahí, siempre se cagaban a palos ¿viste? con la esquina de acá, se cagaban a palo con todos los del fondo, siempre se juntaban y se cagaban a palos todos los fines de semana, jugaban a la pelota y se cagaban a palos. Por eso tienen bronca, entonces estos no... éstos [los del fondo] si pasan para allá, pero ellos [los de la villa] no van para allá”. (Miguel)*

*“Miguel: Antes era todos los fines de semana, con machetes así, peleándose...*

*Agustín: O a los tiros...*

*Entrevistadora: Eso... ¿antes cuándo?*

*Agustín: Ponele 5 o 6 años atrás... más, ponele 7 años.*

*Miguel: Antes del 2000, ponele, antes del 2000 se cagaban a palos.*

*Entrevistadora: ¿Pero ustedes se acuerdan de eso?*

*Miguel: Sí, yo era grande, ellos eran chiquitos...*

*Agustín: Te acordás de un par de cosas nomás, no digamos te acordás woo.*

*Miguel: Antes se agarraban así con los machetes en cuero, paaa se abrían todo, ¿te acordás? los coso... los de la villa*

*Entrevistadora: ¿Entre quienes se peleaban?*

*Miguel: Los vecinos de este lado contra los de aquel lado. Siempre, siempre.*

*Entrevistadora: ¿De allá del fondo?*

*Miguel: Si*

*Fernando: Si, porque estos, los de acá [los de la villa], le buscaban quilombo.*

*Miguel: Iban a jugar a la pelota y siempre había quilombo”.*

En relación con estos enfrentamientos, nuestros entrevistados relatan que *“ahora está re tranquilo a comparación de antes”* (Agustín), lo cual –según nos cuentan– se debe a que las personas que antes generaban dichos conflictos ya son adultas, por lo cual se alejaron de los mismos. Sobre esta cuestión volveremos hacia el final del capítulo.

### **3.4 El barrio: entre la identificación y el estigma**

Como mencionamos anteriormente, un elemento central en la construcción identitaria de los jóvenes entrevistados, lo constituye la identificación barrial. Sin embargo, al mismo tiempo, ellos reconocen los estigmas que pesan sobre el barrio en el que viven y los padecen. En los relatos de los jóvenes constantemente aparece la idea de una estigmatización que recae sobre ellos, en tanto se suele asociar su condición de jóvenes y pobres con la delincuencia. Esta condición es descifrada a partir de la constatación del barrio en el que habitan, así como también, a partir de su estilo (Feixa, 1999), es decir, su lenguaje, la música que escuchan, su estética, sus producciones culturales y sus actividades.

Los jóvenes son conscientes de la visión negativa que pesa sobre el barrio, el cual desde afuera es visto como un lugar “escrachado”, “jodido”, peligroso, concebido como villa y a sus habitantes como villeros; por lo cual “todos tienen miedo de venir” (Agustín). Sin embargo, ellos se distancian de estas visiones definiendo al barrio como un “lugar tranquilo”, que “no es villa” e incluso remarcando que “ni eso [la villa] es una villa, porque si vos ves otras villas, nada que ver” (Agustín).

*“Entrevistadora: Y para ustedes ¿cómo es el barrio? O ¿cómo lo pueden describir? O, ponete a alguien que no conocen si le tienen que contar como es el barrio, ¿Qué le dirían?”*

*Pablo: Para nosotros es tranquilo*

*Entrevistadora: es tranquilo*

*Lucas: Otros de otros lugares dicen que es jodido acá; pero para nosotros es tranquilo. Yo porque nací acá, viste ya te crias acá...”*

El haber nacido o vivir en el barrio desde hace muchos años, el ser conocido, aparecen como elementos que hacen que el barrio aparezca como lugar tranquilo. El conocimiento del barrio, con sus distintas zonas, y de la gente que lo habita, permite a sus residentes reducir los márgenes de incertidumbre, otorgando previsibilidad y disminuyendo las posibilidades de enfrentarse a situaciones no deseadas. De este modo, el barrio, en tanto espacio de interacciones, vínculos, situaciones y prácticas conocidas, es sentido por sus habitantes como un lugar seguro. “‘Si ya conocés el barrio es seguro’, nos decía un entrevistado. Vemos entonces que, en un sentido similar al que señalaba Lepoutre (1997) para el caso francés, los jóvenes necesitan establecer algún vínculo positivo con su entorno en tanto la identidad es en gran medida territorial” (Kessler y Dimarco, 2013: 230). Los entrevistados reconocen que esta tranquilidad y seguridad vale principalmente para sus habitantes, especialmente para aquellos moradores de antaño cuyo tiempo de residencia en el barrio los posiciona como “conocidos”. Esto no implica la inexistencia de inseguridades, sino más bien, ellas afectan especialmente a los “de afuera”, tanto a aquellos que ocasionalmente transitan por el barrio, como a los nuevos residentes.

*En una entrevista grupal dinamizada a partir de frases frente a las cuales los jóvenes se tenían que posicionar, Miguel saca un papel con una de las frases y lo lee: “El barrio es un lugar seguro”.*

*Miguel responde: Para la gente que vive acá sí, pero si vos sos de afuera no.*

*Entrevistadora: ¿Porque?*

*Miguel: Porque si sos de acá, si vivís tiempo acá ya hace mucho, es tranquilo, sabes que puedes caminar por cualquier lado, pero si es otra persona que viene a vivir acá, si, le van a robar, le van a tener que robar hasta que... imagináte que se compre la casa de ahí, y a los otros no les va a importar robarte, te van a robar siempre, hasta que los cagues a palos o coso, o te hagas conocido.*

El relato da cuenta de dos cuestiones importantes. En primer lugar, como la seguridad está asociada en el sentido común de la gente a la ausencia de robos. De este modo, profundamente arraigada a partir de su uso por parte de los medios masivos de comunicación, la noción de inseguridad se reduce a la existencia de ciertos delitos callejeros, principalmente los robos. Esta reducción deja por fuera –e invisibiliza– otro tipo de inseguridades muy presentes en el entramado barrial: la violencia policial, la inseguridad económica, la violencia doméstica, etc.

En segundo lugar, el relato pone en evidencia las principales formas, vigentes en el barrio, de gestionar y evitar ser víctimas de ese tipo de inseguridades: hacer uso de la violencia física o “hacerse conocido”. El uso de la violencia física, como se menciona en el siguiente capítulo, aparece como un recurso legitimado para resolver y gestionar ciertos conflictos, como por ejemplo, los robos. En el relato de Miguel se evidencia cómo “cagar a palos” a los supuestos delincuentes es una de las formas posibles, efectivas, y legitimadas de responder a la violencia delictiva y prevenir futuras transgresiones. Por su parte, al ser conocidos, formar parte de la trama barrial, y entender de los códigos que la regulan, los jóvenes entrevistados sienten a su barrio como un lugar más seguro que el exterior.

En el exterior, ya sea el centro de la ciudad u otros barrios, ellos están expuestos a las miradas, a las sospechas, a las violencias. Sin embargo, el modo en que experimentan y conceptualizan las hostilidades, los peligros y los riesgos difiere en

relación al lugar por el que transitan, al “afuera” por el que circulan. Por un lado, al circular por otros barrios se sienten principalmente expuestos a los robos y a las peleas con otros grupos de jóvenes. Y por otro lado, al circular por el centro de la ciudad se sienten expuestos a las sospechas y controles por parte de los agentes de seguridad, tanto públicos como privados; y a las miradas discriminadoras y estigmatizantes de los transeúntes. Sobre estas cuestiones profundizaremos en los próximos capítulos.

Varios de nuestros entrevistados nunca se han dedicado al robo, ni siquiera han realizado esta práctica de modo eventual; sin embargo sobre ellos pesa el estigma que asocia a la pobreza y a la juventud con la delincuencia, condiciones que son descifradas tanto a partir de su vestimenta, como de su forma de hablar y del barrio en el que habitan. Los jóvenes se saben portadores de este estigma negativo que recae sobre ellos, y especialmente lo sienten cuando salen de su barrio para dirigirse al centro de la ciudad. También el mismo es sentido ante la constante reticencia de la gente “de afuera” para entrar en el barrio –“*acá ni la gorra quiere pasar*” (Agustín)– y ante la discriminación sufrida cuando los moradores intentan buscar trabajo en otros lados:

*“Agustín: porque sí, porque ya está el barrio escrachado, la gente de acá va a pedir trabajo a otro lado y le dicen “¿vos de dónde sos?” y le das la calle “¿y donde queda eso?” “la villa”, “bueno después te llamamos”, en cambio vos vivís en el centro y a los 15 minutos te llaman. (...)*

*Pablo: Vas y te dicen “después te llamo” y no te llaman más.*

*Agustín: En cambio si yo le digo, “no, yo vivo en el centro”, salís de ahí y te llamo el chabón. En cambio sí sos de la villa, “ah, después te llamo”*

*Lucas: Escúchalo al pibe, el pibe tiene razón.*

*Entrevistadora: ¿Y conocen a gente que le haya pasado eso?*

*Pablo y Lucas: Sí*

*Entrevistadora: Pero más que nada grandes o jóvenes?*

*Pablo: Grandes, jóvenes, por ahí pibes que tienen 25...*

*Agustín: Por eso acá toda la villa trabaja en invernáculos...*

*Pablo: En invernáculos, porque por ahí el pibe quiere trabajar y si vos no le..*

*Agustín: Y lo ven así y dicen “es re villero”, porque es distinta la forma de hablar de un villero que de uno que vive en el centro, parece que es igual, pero no”.*

Los jóvenes entrevistados no solo son conscientes de la estigmatización que pesa sobre su lugar de pertenencia, sino también sobre ellos mismos, estigmas que se ponen en juego a partir de su forma de vestir y de hablar; en tanto se asocia su estilo, su condición social y su condición juvenil con la delincuencia. Frente a tal estigmatización, los jóvenes construyen un orgullo a partir del reforzamiento de su identificación barrial y social y de la consolidación de la distancia con aquellos que los discriminan. “La conciencia de la discriminación de la que son objeto conlleva muchas veces un mayor distanciamiento de ese ‘afuera’ que los ubica como sospechosos, reforzando los lazos al interior del barrio, consolidando el ‘adentro’ como pertenencia identitaria, y marcando y reafirmando la distancia con ‘los de afuera del barrio’, los ‘chetos’ (estratos medios-altos y altos) que los discriminan. Así, en algunos jóvenes entrevistados la generalización de ese estigma ligado al barrio y a su condición social tiende a reafirmar la identidad barrial y los grupos entre pares, lo cual funciona, a su vez, reforzando las sospechas hacia ellos” (Kessler y Dimarco, 2013).

### **3.5 Cambios en el barrio: “ahora está más tranquilo”**

En lo que respecta a los cambios producidos en el barrio en los últimos años, los jóvenes dan cuenta por un lado, de la existencia de mejoras materiales en las condiciones de vida de la población, y por otro lado, caracterizan al barrio en el presente como “más tranquilo” que en su niñez.

Como decíamos en el capítulo previo, El Horizonte es un asentamiento relativamente nuevo, que desde hace 15 años ha experimentado un gran crecimiento

poblacional. De a poco, los residentes fueron construyendo casillas y con el correr del tiempo fueron mejorando sus viviendas, de modo que en la actualidad, si bien las casas son precarias, la mayoría son de material. Tal como plantea Agustín en una de las entrevistas grupales *“Antes sí, antes si había casitas así nomás, pero ahora no, ahora tienen todos sus casas, de material, de madera”*. Los jóvenes mencionan, no solo el gran crecimiento del barrio, sino también la existencia de ciertos avances y mejoras en algunas cuestiones relativas a la infraestructura del mismo.

Paralelamente a estos cambios, los entrevistados señalan en la actualidad la presencia de una mayor tranquilidad en la vida barrial que cuando ellos eran chicos. Desmintiendo ciertas opiniones del sentido común en relación al aumento generalizado de la violencia, los robos, y del consumo de drogas, los jóvenes dan cuenta de una disminución en la actualidad de ese tipo de conflictividades, más presentes en el barrio de su niñez:

*“Entrevistadora: Y... ustedes ¿qué cambios notan del barrio de cuando ustedes eran chicos?, ¿que se acuerdan de la vida del barrio cuando eran chicos en comparación con ahora?”*

*Agustín: Ahora esta re tranquilo a comparación de antes, antes llegaba el fin de semana y se cagaban a tiros. A las 12, antes, acá en el barrio no podías andar por la calle, porque pasabas solo y te robaban, por más que te conozcan.”*

*“Entrevistadora: ¿Acá hay mucho consumo de pastillas?”*

*Agustín: Na*

*Miguel: Antes sí*

*Agustín: Antes sí, antes era puro vino con pastillas*

*Entrevistadora: ¿Y ahora qué?*

*Agustín: No, ahora se fuman un porro, toman una banda de cerveza, sí, pero...*

*Miguel: Mucho alcohol y porro nomas.*

*Entrevistadora: ¿Por qué pastillas ahora no tanto y más antes?*

*Agustín: Porque eso eran los más grandes, los que ahora ya son padres, todo.*



*Entrevistadora: O sea, ¿cómo que ahora está más tranquilo que antes el barrio o no?*

*Agustín: Sí, bastante. Antes robaban todo el día acá en el barrio.*

*Miguel: Antes era todos los fines con machetes así, peleándose...*

*Agustín: O a los tiros..."*

Estos cambios, que remiten a una disminución de los niveles de conflictividad en el barrio, los entrevistados los atribuyen a que los jóvenes que anteriormente eran los que causaban los mayores problemas en el barrio ya son adultos, por lo cual abandonaron sus viejas prácticas vinculadas a la violencia y la transgresión.

*“Entrevistadora: Claro, che y ustedes decían que antes se peleaban más entre los de la villa con los de allá al fondo ¿y ahora qué onda? ¿Por qué no se pelean más?*

*Miguel: Porque ya están viejos*

*Entrevistadora: ¿Qué?, ¿cuantos años tienen?*

*Agustín: Deben tener sus 40..*

*Miguel: No, pero ya llega una edad que tenés que empezar a pensar un poco..*

*Agustín: Sí, a los 30 ya tenés que decir “pará”*

*Miguel: No vas a seguir en la boludez, antes eran jóvenes*

*Agustín: Igual, el Piti, el Lucho, todos esos siguen todavía, y ellos ya tienen sus 35, 40, deben tener, y siguen en la misma, pero los chabones trabajan, todo.*

*Entrevistadora: ¿El Piti es de la villa?*

*Fernando: Sí, el más quilombero.*

*Miguel: No, pero los otros ya tuvieron hijos, tuvieron familia, todo.*

*Agustín: Pero ese Piti toma y te arma quilombo.*

*Entrevistadora: ¿Pero cuantos años tiene?*

*Agustín: Que se yo, es re grande, debe tener sus treinta y algo.*

*Entrevistadora: ¿Y tiene familia?, ¿todo?*

*Miguel: No, no tiene.*

*Agustín: No, vivió más en la cárcel que en la calle”*

Según la perspectiva de los jóvenes, la mayor tranquilidad del barrio en el presente se debe a la llegada a la adultez de aquellos quienes en su juventud eran “los

más quilomberos”. Tal como lo señala Kessler (2004a) numerosos estudios plantean que la mayoría de quienes cometen delitos en su juventud, luego desiste; cuestionando así, las teorías sobre las carreras delictivas. En concordancia con los resultados de dichos estudios, varios de los jóvenes que antaño delinquían, se peleaban y armaban “quilombo” en El Horizonte, han dejado de hacerlo al convertirse en adultos. Sin embargo, los relatos de los entrevistados también dan cuenta de otros jóvenes que “siguen en la misma”, es decir, que en la actualidad, más allá de haber crecido y ser “grandes”, continúan generando conflictos y cometiendo ilegalismos, tal como es el caso de Piti. Justamente, la trayectoria de Piti está atravesada por la judicialización y el encierro: estuvo varios años preso. De este modo, su historia permite dar cuenta de la ineffectividad de las políticas centradas en la judicialización y el encierro; que terminan consolidando trayectorias delictivas. Entonces, tal como lo señala Kessler “la idea de la carrera’ de delincuente está totalmente cuestionada. Y eso ya obliga a cambiar las políticas. Eso obliga a trabajar fuerte antes de la judicialización. Porque si cometer un delito no obliga a ser delincuente toda la vida, entrar a los vericuetos de los circuitos de internación consolida: hace la profecía autorrealizada” (Kessler; 2007).

A partir de lo desarrollado hasta aquí vemos cómo el barrio aparece como una dimensión central en la experiencia y cotidianeidad de los jóvenes entrevistados. La mayor parte de su tiempo la pasan allí, y en sus calles y veredas es en gran medida donde van forjando identificaciones y entablando relaciones de camaradería y amistad con otros jóvenes. El barrio constituye una referencia central a partir de la cual los jóvenes establecen identificaciones y distinciones y por ende, organiza las interacciones entre los mismos. Funciona tanto como elemento de cohesión, así como de diferenciación y de soporte para la construcción de alteridades respecto a los moradores

de otros barrios, las cuales en ocasiones devienen en conflictos. Como vimos, la existencia de ciertas rivalidades entre jóvenes de distintos barrios, contribuyen a organizar ciertos intercambios y circulaciones por el espacio, favoreciendo así, la producción de seguridades. A su vez, también al interior del propio espacio barrial, los jóvenes establecen diversas divisiones y diferenciaciones, aunque éstas no necesariamente implican la existencia de conflictos. Una de las principales distinciones que notamos fue la establecida entre la junta de los jóvenes entrevistados y sus amigos de El Horizonte, y la junta de los pibes de la villa. Si bien en ocasiones las relaciones entre ambos grupos pueden ser tensas, el conocimiento mutuo y el mantenimiento de un vínculo de cierta cercanía y amistad, abona un vínculo de respeto, que les permite a nuestros entrevistados prevenir conflictos con los pibes de la villa. En el siguiente capítulo profundizamos sobre estas cuestiones haciendo hincapié en las violencias y conflictos producidos entre los jóvenes y los modos en que éstos son gestionados.

## **CAPÍTULO 4: LOS CONFLICTOS Y SUS MODOS DE GESTIÓN**

En el presente capítulo se describirán y analizarán ciertas violencias y conflictividades que se producen entre los jóvenes, y se buscará indagar los motivos por los cuales se producen, las diversas significaciones y sentidos atribuidos a los mismos y los recursos disponibles para gestionarlos y regularlos. Nos interrogaremos: ¿En qué situaciones, escenarios y contextos se producen estas situaciones conflictivas o violentas?, ¿a través de que estrategias se legitiman las violencias?, ¿cuáles son los sentidos que los actores le atribuyen a las mismas?, ¿qué repertorio de recursos poseen los actores para gestionar y resolver tales conflictividades?

### **4.1 Conflictos y violencias entre jóvenes**

En este apartado trataremos de reconstruir ciertos conflictos y violencias interpersonales y cotidianas en las que se ven involucrados los jóvenes, para indagar los motivos por los cuales ellos se producen. Diversas cuestiones aparecen como generadoras de conflictos y violencias entre los jóvenes como por ejemplo, las distinciones barriales, los robos y las miradas. Tales cuestiones son solo distinguibles analíticamente ya que en la realidad, las mismas se hallan entremezcladas. Las rivalidades barriales pueden estar vinculadas a robos previos, o a su vez, ser un argumento que sirve para legitimar a los mismos. Asimismo, una mirada desafiante puede entrecruzarse con distinciones generadas a partir de la dimensión territorial y a partir de allí, generar conflictos y peleas. Sin embargo, con fines analíticos trataremos de distinguir estas cuestiones para analizar en profundidad las causas y los sentidos que encierran ciertos enfrentamientos entre jóvenes.

#### 4.1.1 Las distinciones barriales

Como mencionamos en el capítulo anterior, el barrio aparece como una referencia central a partir de la cual los sujetos establecen pertenencias y límites, permitiendo la construcción de identificaciones o distinciones. De este modo, las identificaciones territoriales instituyen fronteras y límites con el afuera, las cuales pueden ser fuentes de conflictos, al configurar rivalidades o “pica” entre los jóvenes que pertenecen a diferentes barrios. El tipo de violencia configurada a partir de las rivalidades barriales suele ser difícil de explicar y de dar cuenta de sus motivaciones o causas. Generalmente, las explicaciones de los jóvenes remiten a definiciones tautológicas –“porque hay pica”– o aluden a algún acontecimiento, que en apariencia podría resultar banal, pero que suscita el deseo de venganza y así se va generando una sucesión de enfrentamientos grupales.

*“Entrevistadora: ¿Ustedes alguna vuelta se pelearon, o algo así, con alguien?”*

*Lucas: Claro, de chico sí, en otros barrios sí, pero porque íbamos a hacer cagadas a otros barrios, a El Puente...*

*Entrevistadora: ¿Por qué hacer cagadas?*

*Lucas: A agarrar pibes. Viste que ponele uno tenía quilombo con otro pibe, que estaba con nosotros y íbamos entre todos. Y armábamos quilombo juntos.*

*Entrevistadora: O sea, ustedes eran amigos de alguien que tenía conflicto con un pibe de El Puente, y iban ahí a bardear.*

*Lucas: Sí, lo íbamos a buscar.*

*Entrevistadora: ¿Y porque eran los conflictos?*

*Lucas: Nose, se tenían pica. Nose porque, no te podría decir ‘era por esto’”.*

*“Lucas: El otro día hubo quilombo acá, los de la villa [de El Horizonte] con los de la otra villa [de El Olivo] (...) Vinieron un par de pibes en moto a bardear y sacaron un fierro y empezaron a gatillar, y los que estaban acá sacaron todos los fierros y los sacaron a los tiros, y los sacaron corriendo en la moto y se iban cagando a tiros.*

*Entrevistadora: ¿Y por qué se produjo?*

*Lucas: Y... porque hay pica nomás... hace poco había una moto acá en la esquina estaban los pibes, y vinieron dos motos y uno saco... ¿qué era? ¿un 22 no? Y empezó a tirar, tiro así, en la esquina, en mi casa yo estaba ahí, vinieron y el que estaba atrás sacó y empezó a gatillar...*

*(...) Entrevistadora: Y en general la pica esta entre los de la villa de acá con la de allá, ¿saben por qué es? O....*

*Lucas: Y porque alguna vez se habrán bardeado... qué se yo... (...) porque hay un boliche que esta acá... que van todos los que viven acá... y sacaron a dos o tres qué eran de la villa de allá, acá imagínate, los agarraron todos éstos, la paliza que les dieron, los hicieron mierda. Y de ahí quedaron re embroncados los chabones...*

*Pablo: Pero eso fue hace mucho*

*Lucas: Fue hace mucho, pero la pica siempre queda... siempre queda la bronca”.*

Como dicen Bonaldi y del Cueto, este tipo de enfrentamientos “pueden interpretarse como una forma de violencia de carácter expresivo muy propia de los grupos juveniles en general, donde el uso de la violencia en grandes grescas o peleas callejeras aparece como parte de un proceso de reafirmación identitaria y de consolidación de los lazos grupales, a la vez que sirve de sustento a una determinada forma de sociabilidad” (Bonaldi y del Cueto, 2009: 120). Sin embargo, a diferencia de otros países de América Latina donde los estudios subrayan la presencia de pandillas juveniles con un fuerte anclaje territorial y con un gran control sobre el territorio (Willadino, 2003; Savenije, 2009) en nuestra investigación no notamos un grado similar de territorialización de la violencia. Si bien observamos la presencia de identificaciones barriales que dan lugar a rivalidades, no puede hablarse de la existencia de estrictas divisiones de grupos rivales con dominios territoriales bien definidos y límites rígidos al intercambio y a la circulación. Antes bien, la circulación por diversos territorios aparece en los discursos de algunos de los jóvenes como una experiencia frecuente, incluso por barrios con los que tienen “pica”. Tal como lo mencionan los entrevistados, la

existencia de tales rivalidades entre barrios no delimita estrictamente las áreas de flujo y circulación y no necesariamente da lugar a peleas:

*“Entrevistadora: ¿Y tienen idea si hay conflictos entre bandas de pibes o grupos de pibes por acá?”*

*Pablo: ¿Entre barrios? ¿O cómo?”*

*Entrevistadora: Claro, entre barrios... o acá adentro.*

*Pablo: Si, no sé... la mayoría*

*(...) Lucas: De vez en cuando vienen pibes de otros barrios.*

*Entrevistadora: ¿Qué pero a bardear nomas o...?”*

*Lucas: No, vienen acá... no es que porque sean de otros barrios vienen y te los sacan a los tiros. Si bardean sí, pero sino no. Porque yo también voy para Abasto, y a mí no me bardean en Abasto, y yo soy de Romero, de acá”*

Notamos que los jóvenes pueden procesar a nivel individual de diversas maneras la existencia de las picas y enfrentamientos que se establecen de manera amplia entre los jóvenes pertenecientes a distintos barrios. En este sentido, resulta importante indagar sobre los contextos específicos en los cuáles dichas rivalidades generan conflictos y el sentido que ellos podrían tener para sus actores. Para eso, el siguiente relato de los entrevistados acerca de una experiencia vivida en una fiesta en La Granja puede servir para brindar algunas claves explicativas:

*“Pablo: (...) Y después viene uno de afuera y dice “¿vos de dónde sos?” “de Romero”, “¿vos?” “de Romero”, “¿vos?” “de Romero”, estábamos con 2 amigos más nosotros.*

*Lucas: Si se puso malo, “¿vos de dónde sos?” “de Romero”, “¿vos?” “de Romero”, “¿todos son de Romero?”, “sí”, “¿vos de dónde sos?” “de Abasto” “con los de Abasto esta todo mal guacho” le tiro un arrebato, “dale, vamos a pelear a la calle, vamos a pelear a la calle” y lo invito a pelear.*

*Pablo: Supuestamente él mandaba ahí... se hacia el polenta”*

En dicha narración vemos cómo el joven de La Granja invita a pelear al joven de Abasto argumentando la rivalidad existente con los habitantes de su barrio. Sin embargo, al analizar en profundidad la situación, es posible observar que a partir de la pelea y el ejercicio de la violencia, el protagonista del relato busca afirmar su liderazgo local. En este sentido, dicha confrontación puede ser analizada a partir de entender la dimensión simbólica o expresiva que adquiere la violencia en tal contexto: con su uso, el actor pretende reafirmar su posición como quien “mandaba ahí”, en el barrio. Si bien las distinciones y rivalidades territoriales permitían tornar a la pelea, y el uso de la violencia, como algo legítimo, la función de la misma debe ser entendida principalmente a partir de su dimensión expresiva, es decir, como un recurso que permite regular las relaciones sociales, posicionando y estableciendo una suerte de jerarquía entre los protagonistas de la misma. Para comprender mejor esta idea es preciso recuperar el planteo de Míguez (2008) quien, al estudiar sociabilidades y códigos del mundo delictivo, afirma que existen conflictos que se inician a partir de “berretines”, es decir de conductas arbitrarias que vulneran las pautas de respeto hacia otro –tales como miradas despectivas, insultos o desafíos denigratorios– que cumplen la función de iniciar confrontaciones que no tienen justificaciones aparentes, y en las cuales se pone en juego un uso ritualizado de la violencia. Siguiendo esta idea, es posible analizar varias de las disputas y conflictos producidos entre jóvenes como producto de un uso ritualizado de la violencia, es decir, un uso que cumple con una finalidad expresiva, en tanto busca posicionar a quién la ejerce como alguien digno de ser respetado e incluso como alguien “que manda”. Al analizar el relato puede verse que, en ese contexto, el uso de la violencia tenía principalmente una finalidad expresiva, en tanto buscaba remarcar el lugar de quien la ejercía como el que mandaba, y en ese



sentido, como quien tenía poder para organizar las circulaciones dentro del barrio y para hacer valer las delimitaciones establecidas en función de las rivalidades territoriales.

En este sentido, advertimos que las distinciones barriales pueden funcionar como estrategias para legitimar conflictos, los cuales pueden tener principalmente finalidades expresivas –como sucede en el ejemplo mencionado–, o instrumentales, como puede ocurrir en el caso de ciertos robos. A su vez, las mismas pueden sumarse a otro tipo de conflicto y agravarlo, dando lugar a alguna forma de agresión:

*“Lucas: Porque tampoco es que viene otro pibe que no conocen y al toque lo van a bardear. Ponele ven... si el otro viste viene y mira corte piola, siendo de otro lado, fuiste.*

*Entrevistadora: ¿En qué sentido que mira corte piola?*

*Lucas: Y hay algunos que con la mirada ya viste... te quiere sobrar con la mirada, ¿entendés? (...) no está bien que te mire así sobrador, menos si está en un barrio ajeno.”*

*“Agustín: (...) Después a la semana yo venía caminando, ahí por lo del rubio, ¿viste?, por la pizzería del rubio, venía yo caminando y me cruzaron dos en moto, yo tenía así un conjunto de esos Adidas con la campera, todo. “ey este conjunto esta piola, damelo” me dice; “no, amigo”; “¿y vos de dónde sos?” me dicen, “de allá –digo– de Catela” le dije yo, ¿viste de allá de Catela?, “ah –me dice– ¿y qué haces por acá?”, “nada”.*

*Entrevistadora: ¿Y porque le dijiste vos que eras de Catela?*

*Agustín: Porque si le decía que era de acá... si ellos tienen bondi con los de acá.*

*Lucas: Lo iban a robar con ganas.*

*Agustín: Y me iban a cagar a palos”*

La existencia de distinciones y rivalidades barriales, pueden ser procesadas de diversas maneras en el plano individual, dando lugar o no, a la existencia de conflictos. En algunas ocasiones tales distinciones son utilizadas por los actores como recursos para validar ciertas violencias, que pueden tener finalidades instrumentales o expresivas.

Como vimos, tanto la violencia delictiva como la interpersonal, figura en los relatos nativos como más legítima cuando tiene lugar entre moradores de diferentes barrios, entre desconocidos. En relación con esto, es preciso tener en cuenta que si bien los códigos comunitarios y delictivos que distinguen entre víctimas legítimas e ilegítimas suelen ser transgredidos, al mismo tiempo, ellos no pierden su eficacia en tanto normas ideales de acción y por lo tanto, funcionan como recursos para justificar ciertas prácticas e impugnar otras.

A partir del relato también se pone de manifiesto que si bien la existencia de “pica” entre barrios puede limitar la posibilidad de circulación de los jóvenes, también ellos desarrollan ciertas estrategias para neutralizar el conflicto, por ejemplo, decir que son de un barrio diferente del que residen cuando transitan por un lugar donde hay pica con su barrio de pertenencia. Haciendo uso de este tipo de estrategias algunos de nuestros entrevistados nos plantean que ellos suelen transitar por varios de los barrios cercanos sin involucrarse en conflictos.

#### **4.1.2 Los robos**

Los conflictos entre jóvenes desatados a partir de delitos contra la propiedad muchas veces se entremezclan con la cuestión territorial. No solo la producción de hechos de violencia, sino también la percepción de riesgo, se asocian con las pertenencias y distinciones barriales. Los jóvenes entrevistados definen a su barrio como un lugar más seguro que el exterior. Según nos cuentan, en su territorio, ellos no suelen ser víctimas de robos ya que ya “son conocidos” y “respetados”. En relación con esto, plantean que los robos producidos dentro del barrio suelen victimizar a aquellas personas que son de afuera o a los nuevos residentes.

Los códigos comunitarios que distinguen entre víctimas legítimas e ilegítimas, plantean que no se debe robar a los vecinos, a los conocidos del barrio; pero dichas normas no proscriben la victimización de los extraños que circulan por el barrio. De este modo, es sabido que quien circula por un barrio ajeno, desprovisto de lazos sociales y familiares que lo vuelvan conocido, puede convertirse en un blanco fácil y legítimo de algún tipo de fechoría. Los jóvenes relatan experiencias sufridas de robos, o de intentos de robos, donde generalmente se encontraban solos y circulando por otros barrios. Incluso en ciertos relatos muestran desconfianza en torno a ir solos a visitar a chicas que son de otros barrios, por miedo a que ese encuentro termine derivando en un robo, por parte de sus amigos.

Si bien los jóvenes entrevistados nos afirman que ellos no suelen ser victimizados dentro del barrio, ni por conocidos, al mismo tiempo nos comentan de situaciones por ellos vividas en las que efectivamente fueron víctimas de intentos de robos o aprietes dentro del barrio e incluso, por parte de conocidos. Tales situaciones son explicadas argumentando que los victimarios no los reconocieron –como aparece en el siguiente ejemplo, de apriete a la persona– o que no sabían que era su casa de donde habían sustraído el bien –en caso de hurtos en el hogar–.

*“Agustín: Y acá nomás hay una bicicletería, ahí está todo oscuro, en la esquina. De ahí salieron 3 más, caminando (...) y esos me seguían, me seguían. Y me decían “amigo, ¿no tenés hora?”, entonces yo saqué el celular así y me lo querían manotear. “¿Qué haces?” les digo, yo lo conocía, porque es primo de un primo mío, “uh perdona, no sabía que eras vos” me dice, “bueno, fijate la próxima vez” le digo. (...) Igual a los pibes esos los conozco, a todos.*

*Entrevistadora: Y ¿qué? te conocen y... ¿igual te quieren robar?*

*Agustín: No, pero los chabones estaban re drogados. Si ese, el que me quiso manotear el celular, el Pato ¿viste?, un chabón que ya lo conozco hace una banda. Pero el chabón estaba drogado, y yo no sabía que era él porque andaba así [Se baja la vicera de la gorra hasta la altura de los ojos], se levantó la vicera y me*

*dice “uh, perdona, no sabía que eras vos”, “bueno la próxima fijate” le digo (...). Eso porque vos vas solo te hacen eso, si vos vas con un par no te hacen nada. (...) De última si el chabón te va a robar, bueno toma... Pero si yo que... si el chabón es de acá, yo sé que lo voy a cruzar... y que no lo cruce. Porque es así, es lo mismo que yo te robe a vos y vos me cruces por la calle, ¿vos que me vas a hacer? Vos me vas a re contra querer cagar a palo. Yo ¿qué iba?, a perder el celular... pero que te voy a re contra cagar a palo, te voy a re contra cagar a palo.*

*Lucas: Igual vos me venís de a tres y vos robame. Pero después yo vengo acá y no voy a ir con 3...*

*Agustín: Yo sé que vos estas ahora así con tu banda y me vas a venir a robar, pero yo también voy a andar con mi banda y te voy a cruzar solo”.*

Una cuestión interesante del relato, es que permite pensar en los jóvenes entrevistados la existencia de una sensibilidad frente al robo diferente que la de la clase media-alta que lo define a partir de las categorías de víctima-victimario. En varias ocasiones, en los discursos de los jóvenes, el robo aparece como una forma de interacción social que no es reductible al esquema víctima versus victimario, figura como algo recíproco, relacional, como un enfrentamiento entre pares. Para entender esto, nos sirve retomar la idea de Jimeno (2005) de la violencia como relacional, lo cual pone el eje en el vínculo y el tipo de interacción establecida entre los actores involucrados.

El robo, principalmente aquel realizado por un conocido, por alguien del barrio, es entendido como una forma de vulnerar el respeto de quien lo sufre, y que por eso mismo, debe ser respondido. En este sentido, tampoco se apela a otra instancia, –como podría ser la policía– para resolver el conflicto, sino más bien se busca solucionarlo por cuenta propia, a partir del uso de la violencia. La policía no solo resulta un recurso deslegitimado por muchos de los jóvenes, sino también es concebida dentro del imaginario barrial como ineficaz para gestionar estas problemáticas; por eso mismo generalmente los actores buscan soluciones alternativas. Es común, tanto en los jóvenes,

como en los vecinos y habitantes del barrio, que busquen resolver este tipo de situaciones de manera autónoma, lo cual muchas veces trae aparejado el uso de la violencia:

*“Sí, si a mí me llegan a robar y lo conozco que es de acá, lo corro y lo cago a trompadas, voy a agarrar un palo y le voy a romper el palo en el lomo seguro”  
(Agustín)*

También, esta forma de entender ciertas violencias y victimizaciones de una manera relacional, como semejante a un enfrentamiento entre pares, está presente en los códigos delictivos que delimitan entre víctimas legítimas e ilegítimas, los cuales son defendidos por los jóvenes entrevistados:

*“Lucas: El que le roba a una mina es un gil...  
Pablo: igual que a los viejos...  
Lucas: igual que a los viejos, si los viejos no se pueden defender... Igual que las minas”*

Si bien es sabido que estos “códigos delictivos” son permanentemente transgredidos –y particularmente los robos hacia las mujeres no conforman ningún tipo de rareza–, es importante tenerlos en cuenta en tanto funcionan como norma que en cierta medida orienta las acciones, como ideal que regula las prácticas y da cuenta de las estrategias para legitimar las acciones. La importancia de volver a estos códigos radica en que dan cuenta de cómo este tipo de victimizaciones aparece como más legítima al adquirir una cierta forma recíproca, al asemejarse al enfrentamiento. Al elegir como víctima a un par, a alguien que reúne las condiciones suficientes como para rivalizar, se pretende colocar al otro en el lugar de contrincante, de alguien con capacidad para defenderse y/o contraatacar. En este sentido, tanto las mujeres, como los ancianos quedan por fuera de la contienda, ya que son considerados/as, dentro de los códigos que

regulan el accionar delictivo y del imaginario de los jóvenes, como más débiles o imposibilitados/as para defenderse.

Si bien no todos los robos o microdelitos pueden ser interpretados a partir de esta lógica, ella sí permite comprender algunos de ellos, en especial, aquellos cometidos por un joven hacia otro joven, y en donde media un cierto conocimiento entre ellos. Bajo estas condiciones generalmente el robo aparece como una forma de vulnerar el respeto hacia el otro, y por ende como algo que debe ser respondido de modo de “hacerse respetar”. Esto, sumado al hecho de la deslegitimación de la policía como institución eficaz para resolver este tipo de conflictos, permite entender el sentido que adquiere el uso de la violencia como forma de respuesta ante tales agresiones.

También es importante comprender cómo a través de este tipo de acciones delictivas y de interacciones con violencia, muchos de los jóvenes dirimen por posiciones jerárquicas en el entramado barrial y negocian cierta masculinidad, que a su vez les permite obtener ciertos dividendos, como prestigio y posibilidades de seducción de chicas. De este modo, el ejercicio de prácticas delictivas, también puede adquirir ciertas finalidades expresivas, vinculadas a la construcción de una imagen de sí valorada positivamente entre el grupo de pares. Sobre esto volveremos hacia el final del capítulo.

### **4.1.3 Las miradas**

Por otro lado, los relatos de los jóvenes dan cuenta de la importancia que cobra la mirada en los intercambios que se producen entre ellos. Ella aparece constantemente como fuente de conflictos y disputas:

*“Agustín: En la calle, pasa uno en la moto, y vos lo miras, y ‘¿qué me miras?’*

*(...) Lucas: Sí, si vos... por ahí pasa uno en moto y te queda mirando, ¿viste?, ¿vos qué?, ¿le vas a cortar la mirada?, no, vos lo quedas mirando... frena en la moto y '¿qué onda? ¿qué miras?'*

En muchas ocasiones las narraciones de los entrevistados dan cuenta de peleas que comienzan a raíz de que un joven miró “mal” a otro, y a partir de ahí empiezan a discutir –“¿qué miras gil?”– y terminan “agarrándose a las piñas”. Un análisis simplista podría interpretar estos conflictos como sin causas aparentes, producidos por cuestiones banales o arbitrarias, o resultado del sinsentido e irracionalidad de la violencia. Sin embargo, al indagar en profundidad estas prácticas, podemos comprender los significados y sentidos que las mismas tienen para sus actores. De este modo, a partir del análisis, notamos que la mirada aparece como una conducta que vulnera las pautas de respeto hacia el otro y que tiene que ser respondida como forma de hacerse respetar. Constituye un elemento central en las interacciones entre los jóvenes, ya que a partir de ella se dirimen cuestiones vinculadas a la búsqueda de respeto y prestigio.

Algo importante que notamos a partir del trabajo de campo, es que la cuestión de la disputa por el respeto, y como parte de ello, de la mirada como práctica que provoca y vulnera al otro, es algo que los jóvenes desarrollan principalmente en interacciones con otros varones. El juego de respetar a otro y hacerse respetar se juega entre pares masculinos. La mirada aparece como una de las formas de poner en cuestión ese respeto. Por lo cual, ella constituye una fuente de conflictos entre los jóvenes.

Esta cuestión se puso de manifiesto en una charla informal que mantuve con los jóvenes entrevistados en una de mis idas al barrio. En tal ocasión, ellos se pusieron a hablar de un joven que había participado por un breve tiempo de las asambleas del comedor, el cual desde mis categorías sería definido como un “varón trans”, es decir alguien que al nacer se le asignó el sexo femenino, pero que luego, adoptó una identidad masculina. En la charla, Lucas me cuenta que al principio ellos le querían pegar porque

el chico “miraba corte piola”, pero que después desistieron al enterarse de que “en realidad, era una chica”. Lo que en principio aparecía para los entrevistados como una mirada desafiante en tanto se pensaba que era practicada por otro varón, luego perdió dicho status al constatar que el sujeto de la mirada era alguien a quien al nacer se le había asignado el sexo “mujer”. El comentario de Lucas, muestra cómo la cuestión del respeto, y en particular, la mirada como interacción donde se pone en juego dicho respeto, forma parte de un intercambio que se realiza con otros varones. No cualquier mirada puede acceder a la disputa por el respeto; ni las miradas de las mujeres, ni las de los varones trans adquieren dicho privilegio. La mirada como práctica que vulnerabiliza al otro es, principalmente, propia de ciertas masculinidades y es con dichas masculinidades que los jóvenes dirimen por el respeto.

Entonces, al comprender a las miradas como una de las formas en las que se pone en juego una disputa por el respeto entre los jóvenes, es posible interpretar a los conflictos y peleas generadas a partir de las mismas, no como algo irracional o sinsentido, sino más bien como prácticas que tienen una finalidad expresiva vinculada a la búsqueda de respeto, honor, prestigio y formas de pertenencia, y que de este modo sirven como recurso para regular las relaciones sociales.

En todos los conflictos nombrados los varones entran en contienda con otros varones. Esto remite a la manera en que ellos se relacionan entre sí y al modo en que se define y reconoce la masculinidad. Tal como lo señala Rodríguez Luna (2015) en las relaciones entre hombres adquieren una gran importancia los grupos de pares y, en general, el colectivo masculino; los varones constantemente se esfuerzan en demostrar frente a otros su virilidad para que aquellos la reconozcan. En esta línea Olavarría afirma que “La competencia de un hombre, según el modelo referente, es con otros



hombres: compite por mayor poder, prestigio, fuerza, inteligencia y especialmente, por las mujeres. Competir con una mujer en cambio es rebajarse, afecta a su dignidad de varón porque, por definición es una inferior” (Olavarría, 2001: 107). Solo los pares masculinos reúnen las características suficientes como para rivalizar. En tales enfrentamientos se pone en juego el reconocimiento de los jóvenes y su hombría; a partir de ellos se busca demostrar la virilidad, hacer ostentación de la masculinidad. Este tipo de interacciones con uso de violencia constituyen prácticas performativas, de construcción de imágenes de sí, donde se pone en juego la demostración de la masculinidad. A través de ellas los jóvenes dirimen por la obtención de respeto y prestigio, se establecen jerarquías y posiciones entre los contrincantes, y de este modo sirven para orientar futuras acciones y regular las relaciones sociales.

Antes de terminar este apartado, creemos importante hacer una acotación en relación al rol de las armas de fuego en este tipo de conflictos. Los entrevistados dan cuenta de la facilidad del acceso a las armas en la actualidad y de lo difundida que se halla su tenencia tanto en los jóvenes como en otros vecinos del barrio.

*Entrevistadora: Y... ¿hay mucha gente que tenga armas acá?*

*Pablo: Cualquier gil*

*Lucas: Sí, cualquiera tiene.*

*Entrevistadora: O sea ¿es fácil conseguir armas?*

*Lucas: Sí*

*Agustín: Todos tienen un arma.*

*Lucas: Vos tenés que tener aunque sea un contacto nomás, alguien nomás, uno solo...*

*Agustín: Me decís a mí ‘vos conseguime un arma’, yo agarro y le digo a él y él le dice al otro y aquel te consigue.*

*Pablo: O ya el otro quería cambiar...*

*Entrevistadora: ¿Y es barato por ejemplo tener un arma?*

*Lucas: Mira a mí me cambiaban un 38 por una play2. La play nomas, yo daba la play y me daban el fierro.*

A lo largo del trabajo de campo hemos notado cómo los jóvenes al relatar sus experiencias, las de sus amigos, conocidos y familiares dan cuenta cómo ellas están atravesadas por la presencia de armas de fuego. En variados ejemplos relatan situaciones en las que alguien los amenaza “con un fierro” o en donde distintos grupos o personas “se cagan a tiros”. Sus relatos ponen de manifiesto una realidad que viene siendo abordada en algunos estudios que tematizan sobre el uso de armas de fuego tanto en Argentina y la Provincia de Buenos Aires, como en América Latina: el fácil acceso a las armas y su creciente difusión (Briceño-León, 2002; DerGhougassian y Fleitas, 2007). Como demuestran tales investigaciones, esto resulta particularmente problemático, ya que la presencia de armas de fuego incrementa la nocividad de los conflictos y aumenta la probabilidad de letalidad de los mismos. De este modo, en su estudio sobre violencia en América Latina, Briceño-León afirma: “no se trata de que la gente pelea más, sino que se mata más” lo cual “está intrínsecamente relacionado con la posesión de armas de fuego” (Briceño-León, 2002: 18).

#### **4.2 ¿Cómo se gestionan los conflictos?**

Uno de los lunes que voy al barrio a entrevistar a los jóvenes, se ponen a hablar y a contarse entre ellos los detalles de una pelea que había ocurrido el día anterior: habían venido desde Abasto unos primos de un pibe de la villa –El Tute– a pegarle y “bardear” a Daniel, uno de los amigos de nuestros entrevistados. Pablo, Miguel, Daniel, Agustín y algunos amigos más se habían juntado el domingo a ver el partido de River en la casa de Daniel. Cuando terminó el partido salieron a la puerta de la calle, es decir, al

lugar donde ellos “paran”, a tomar unos tragos. Si bien nuestros entrevistados se habían vuelto a sus casas temprano, luego se enteraron de que un rato después de su partida, se había armado una pelea entre algunos pibes de la villa –entre ellos el hermano de El Tute– y sus parientes de Abasto; y por otro lado, Daniel y otros pibes más de El Horizonte.

El conflicto se había desencadenado a raíz de que, días previos, Daniel había denunciado a El Tute porque le había robado, a partir de lo cual El Tute había sido detenido. A raíz de esta situación El Tute y sus familiares le habían “agarrado bronca” a Daniel y habían ido la noche anterior al lugar donde Daniel y sus amigos se juntaban para “bardearlos”. Nuestros entrevistados nos cuentan que como ellos son amigos de Daniel y “paran” con él, también los quieren “bardear” a ellos, y que los acusan de “antichorros”<sup>7</sup>, al igual que a él. Esta situación es interpretada por nuestros entrevistados como responsabilidad de Daniel por dejar que le roben “en la cara” y “no hacerse respetar”:

*“Miguel: Ellos piensan que como nosotros estamos ahí, paramos ahí, somos todos así como El Dani...”*

*Entrevistadora: ¿Que son todos como qué?*

*Miguel: Como Daniel, así de antichorros*

*Pablo: Porque es cagón el Daniel*

*Lucas: Porque el chabón, yo te cuento, el chabón viene y le roban por la cara, vienen y les sacan las cosas por la cara y después así como le roban, sabe que le roban, los mimos que le roban vienen y “¡eh, Dani! ¿todo bien?” y los saluda. Están ahí...*

*Agustín: El chabón no se sabe hacer respetar.*

*Lucas: Si, están ahí ¿entendés? Es como que yo vengo y te robo a vos ¿no?, yo te robo y vos sabes que fui yo, y después al otro día vengo y te saludo y estoy acá con vos, así, siendo el que te robé y vos no decís nada. Después al otro día te robo, al*

---

<sup>7</sup> Con la palabra “antichorros” los entrevistados se referían a quienes denuncian los delitos a la policía.

*otro día vengo y te saludo, está todo bien, al otro día te robo... Y el chabón nunca dice nada.*

*(...) Pablo: El chabón es re cagón... y bueno ya que te roba andá y pegales, hacete respetar*

*Lucas: Es grandote al pedo*

*Entrevistadora: ¿Por qué es re cagón?*

*Miguel: Porque él... imagínate él viene y me quiere robar... y yo me tengo que coso... ¿Qué? ¿me voy a dejar robar?, no, antes tengo que ir a las piñas... eso tenía que hacer.*

*Agustín: Se tiene que aprender a hacerse respetar*

*Miguel: Sí, porque sino si te roban una vez, te van a robar 2 veces (...). A veces te cansas de decirle, es buena onda el pibe, pero ya se pasa de boludo, si viene el chabón a robarte no tenés que dejarte robar, tenés que pelear y aunque te pueden cagar a trompadas, pueden ser 20, y pelear igual”.*

El conflicto narrado es pertinente en tanto resulta ilustrativo de diversas cuestiones. En primer lugar, de la existencia de diversos recursos y estrategias que los actores en juego disponen y utilizan para tratar de resolver los conflictos interpersonales en los que se ven involucrados. En segundo lugar, muestra cómo dichos recursos son significados de diferente manera, de modo de que algunos aparecen como más legítimos que otros. El conflicto mencionado surge a partir de que algunos pibes de la villa le robaron, en reiteradas ocasiones, a Daniel. Frente a dicha problemática aparecen diversos recursos y estrategias posibles: no decir nada, continuar saludando a los victimarios y manteniendo un trato cordial; recurrir a la intervención policial; “ir a las piñas” y enfrentarse. A partir del relato vemos que, tanto la estrategia de Daniel de saludar a quienes le robaron y tratar de generar concordia, como el hecho de denunciarlos a la policía, aparecen como recursos deslegitimados para los jóvenes entrevistados. Por el contrario, plantean como legítimo, e incluso necesario, el recurrir a la violencia física para resolver este tipo de conflictos.

En ciertos contextos la violencia física –tanto su uso, como la amenaza de uso– figura como un medio válido y legítimo para la gestión de los conflictos, e incluso como un recurso necesario en detrimento de otros recursos. En este caso, hacer uso de la intervención institucional a partir de la denuncia a la policía aparece como un recurso deslegitimado por los jóvenes, tanto por parte de los pibes de la villa que acusan a Daniel y sus amigos de “antichorros”, como por nuestros entrevistados, que culpan a Daniel de ser un “cagón”, un “boludo”; y por eso mismo, constituye un agravante del conflicto. Más allá de que el recurso a la policía aparece en los discursos de los jóvenes como deslegitimado, en ciertas ocasiones éste sigue siendo utilizado por los actores para tratar de gestionar ciertos conflictos, tal como se pone de manifiesto en el caso relatado. Sobre la ambivalencia y complejidad de las relaciones entabladas entre los jóvenes y la policía y de los sentidos que ellos le otorgan a la misma, haremos hincapié en el próximo capítulo.

Frente a determinadas situaciones conflictivas, como por ejemplo ciertas agresiones o robos, aparece como legítimo, e incluso necesario, responder haciendo uso de la violencia física. Siguiendo a Míguez y Semán, “Bajo diversas categorías de honorabilidad, se inscribe y se valora la violencia, así como se normalizan en códigos orales, sus usos legítimos e ilegítimos justificando y racionalizando formas específicas de violencia. Desde el punto de vista de estos actores hay prácticas violentas que son necesarias y que prestigian a quien las desarrolla o cuya recusación implica un demérito” (Míguez y Semán, 2006). En este tipo de situaciones el uso de la violencia física no necesariamente cumple una función instrumental, sino principalmente una función expresiva, simbólica, ligada a la construcción subjetiva. Como se muestra en el relato, para los entrevistados, lo que Daniel debía hacer era pelear, atreverse al enfrentamiento, hacer uso de la violencia; y de ese modo, se haría respetar. Es decir, por

medio de la práctica violenta podría construir una imagen de sí digna de respeto, que a su vez, le serviría para prevenir futuras hostilidades:

*“Porque si te roba y vos no haces nada, más vale te van a volver a robar, si vos no haces nada. Pero si te vienen a robar, te roban, pero vos te paraste de manos, aunque sea lo agarraste a las piñas a alguno, después va a decir “ojo vos le podés robar pero cuidado porque se te va a parar de manos”, ¿entendés?” (Lucas)*

Por el contrario, la recusación a hacer uso de dichas prácticas contribuye a la identificación de Daniel como “un cagón”, “un boludo”, que “no se sabe hacer respetar”, y que por eso mismo, volverá a ser victimizado. De este modo, vemos cómo el uso de la violencia aparece no solo como un recurso necesario en ciertos contextos para gestionar y resolver conflictividades, sino que también aparece como una dimensión central en la construcción identitaria. Justamente, en estos enfrentamientos, se dirimen cuestiones vinculadas a las subjetividades de los jóvenes involucrados, en donde la violencia aparece como una forma de garantizar una cierta imagen de sí vinculada al respeto, prestigio y el ejercicio de cierta masculinidad.

En innumerables ocasiones los jóvenes plantean que lo que hay que hacer es “hacerse respetar”. Ahora bien, ¿cómo se logra y qué significa este respeto? ¿cómo se vincula esta demanda de respeto con las interacciones violentas en las que participan los jóvenes? Notamos que en las relaciones barriales, el respeto aparece como uno de los principales capitales simbólicos (Bourdieu, 1997) que se pueden poseer. “El respeto que tanto solicitan los jóvenes que entrevistamos puede entenderse a partir de dos vertientes. En el plano del significado, el respeto constituye un valor ideal que orienta la acción de estos jóvenes. En el plano de su traducción en las interacciones, el respeto constituye un clamor personal de reconocimiento y de ascendencia que se supone adherido a la

persona, concretamente a la identidad masculina. Al mismo tiempo, el respeto se constituye en una concesión cuando se expresa en la demostración de consideración y atención hacia un interlocutor definido como parte del nosotros. En este sentido, en el plano de las interacciones sociales, la demanda de respeto se juega entre su demanda y su concesión” (Zubillaga, 2007: 582). El respeto, capital simbólico central, es constantemente demandado por los jóvenes, y la obtención o pérdida del mismo es algo que se juega en las interacciones sociales, especialmente, en aquellas que tienen como interlocutores a otros jóvenes.

A partir del análisis y la reconstrucción de las narraciones de los jóvenes entrevistados, pudimos observar que una de las principales formas de “hacerse respetar” se vincula con la capacidad de poner en juego y hacer uso de la violencia. Tal como ya lo había planteado Bourgois, el respeto aparece como una clave para entender el uso de la violencia (Bourgois, 2010). A partir del relato previamente mencionado, vemos cómo lo importante a la hora de pelear no necesariamente es ganar, sino demostrar la disposición al uso de la violencia física, el valor para participar de un enfrentamiento, la ausencia de miedo. Del mismo modo que afirmó Míguez en su estudio en torno a jóvenes delincuentes, aquí la pelea aparece como norma: “no es importante ganar la pelea sino tener coraje para pelear, no rehuir” (Míguez, 2002b: 7). El uso de la violencia en estas ocasiones, adquiere una dimensión principalmente simbólica: permite expresar la hombría y valentía que implica atreverse a la confrontación física, incluso sabiendo de antemano que “te pueden cagar a trompadas”. Ella aparece como un recurso para la constitución de identidades y jerarquías; sirve para la regulación de las relaciones sociales, posicionando a los protagonistas de la contienda.

Esto permite discutir con las perspectivas que conciben a la violencia como producto de un déficit en el proceso civilizatorio de control de las emociones y

autocoacción. Justamente, la posibilidad de poner en juego este tipo de violencia, supone un control de ciertas emociones, como por ejemplo en el caso mencionado, el control del miedo o el dolor. Es a partir de la regulación de dichas emociones que los actores pueden hacer uso de esta forma de violencia, lo cual a su vez, les servirá para construir una imagen respetable. En esta línea, algunos estudios revelan cómo a través del ejercicio de la violencia física, o de su amenaza, los sujetos demuestran –o mejor dicho, construyen– su masculinidad y acceden a imágenes de sí valoradas positivamente en su entorno (Garriga Zucal, 2005; Previtali, 2010).

De este modo, para los jóvenes de sectores populares la construcción de una imagen ligada a ciertos atributos de la masculinidad hegemónica, adquiere una gran importancia. Justamente, la obtención de respeto se logra a partir de performances donde se demuestran la valentía, la hombría, la disposición a la asunción de riesgos, y se inhiben las demostraciones de miedo, cobardía, dolor. La construcción de dicha imagen permite a los jóvenes ser reconocidos por sus pares como merecedores de respeto y por lo tanto sirve para prevenir robos o agresiones en el marco de las relaciones de proximidad que caracterizan al entramado barrial. En este sentido, ciertos usos de la violencia adquieren, en determinados contextos, una función simbólica o expresiva que permite la construcción de una imagen valorada como positiva entre los pares.

La obtención de respeto no solo puede lograrse a partir de la puesta en práctica de la violencia física, sino también de un uso del discurso que demuestre que dicha forma de violencia puede ser utilizada en caso de ser necesario. La violencia física, tanto puesta en práctica o como amenaza, figura como un medio válido y legítimo para gestionar ciertos conflictos.

*“Miguel: Una vez entraron a mi casa, ahí...”*



*Pablo: Ah, una vuelta pero estábamos durmiendo, entraron por atrás y nos sacaron la bici, y después ¿viste que se juntan todos en el gauchito?, después él [Miguel] fue y lo busco porque ya sabía quién era.*

*(...) Miguel: Porque yo justo había ido para allá, para 20 (la calle 520), y justo vi a un pibito pasar que le dicen Titi, lo vi pasar a él. Y fui y dije “decile al Titi que me traiga la bici antes de las 5 o lo busco y lo cago a trompadas”, les dije. Y a las 5 vino y me trajo la bici”.*

No solo a partir del uso de la violencia física, sino también a partir de ciertos leguajes y usos del cuerpo donde la misma aparezca como amenaza, es que los actores pueden resolver determinados conflictos. A partir del uso del discurso y de la amenaza de la violencia, Miguel demuestra su valentía y su disposición al enfrentamiento; de este modo abona a la construcción de una subjetividad masculina que se presenta sin temor y dispuesta al uso de la violencia. Esto mismo, le permite gestionar el conflicto de modo favorable a sus intereses –es decir, recuperar la bici que había sido extraída de la casa de su familia– y a la vez, reducir futuros riesgos de victimización al hacer valer su imagen como alguien que se hace respetar. De este modo, el análisis de los discursos y narraciones de los jóvenes, nos permiten entender cómo en ciertos contextos, el uso o la amenaza de la violencia física, adquiere un sentido positivo para sus actores.

En oposición a las visiones que identifican la violencia como algo sin sentido, vinculado a déficits de socialización o falta de control de las emociones; observamos a la violencia como una práctica que encierra sentidos para quienes la ejercen y la vivencian, en tanto su uso contribuye al acceso a capitales simbólicos codiciados en el ámbito de las relaciones barriales, tales como el respeto. “Las interpretaciones que conciben a la violencia como una acción irracional propia de un estado de incivilización evitan ahondar en las representaciones sociales de estas acciones y, por esta razón, no aprehenden los vínculos con otras prácticas [...] La violencia debe ser interpretada como una construcción cultural que tiene distintas fisonomías según las prácticas y

representaciones que la nutren de significación, una acción con igual sentido que otras acciones sociales” (Garriga Zucal, 2005: 2). Justamente al ahondar en las representaciones de los jóvenes en torno a sus acciones, es que podemos comprender que el uso de la violencia adquiere para ellos un sentido vinculado a su construcción identitaria. En ciertas ocasiones el uso de la violencia aparece como necesario para la obtención de respeto, capital simbólico central en las relaciones barriales que les permite gestionar y prevenir conflictos y agresiones reduciendo los riesgos de victimización.

Otra de las formas de prevenir y gestionar los conflictos radica en las estrategias securitarias conformadas a partir de la construcción de vínculos y lazos barriales. El “hacerse conocido” y formar parte de la trama barrial constituye una manera de lograr respeto por parte de los otros residentes y, de esta manera, evitar conflictos y victimizaciones. En este sentido, los jóvenes entrevistados plantean que el respeto mutuo generado con los pibes de la villa se basa principalmente en el conocimiento recíproco dado desde la infancia:

*“Porque con los pibes de la villa somos conocidos desde chiquitos. Ya saben... te respetan y nosotros los respetamos a ellos” (Miguel)*

Ese respeto mutuo dado a partir del conocimiento y el establecimiento de vínculos cercanos les permite a los entrevistados reducir los posibles conflictos con aquellos señalados como “los que hacen quilombo en el barrio”. Como ya dijimos, el entablar una relación cordial, próxima a la amistad, aparece como una estrategia que les sirve a los jóvenes para evitar confrontaciones.

Los entrevistados reconocen que generalmente los robos afectan a los “de afuera”, tanto a aquellos que ocasionalmente transitan por el barrio, como a los nuevos residentes. Por el contrario, los habitantes cuyo tiempo de residencia en el barrio los posiciona como “conocidos” poseen menos riesgos de ser víctimas de este tipo de delitos:

*“Claro, si sos vecino así viejo, si, ahora no te roban, antes si, pero ahora como sos más conocido, ya viviste un montón de tiempo en el barrio, no te roban. Pero si hay uno que se mudó por ahí hace poco, a ese sí” (Miguel)*

En relación con esto, una de las principales formas de resguardo que los jóvenes mencionan frente a este tipo de transgresiones, la constituye la posesión de un vasto entramado de lazos barriales y familiares. En este sentido reconocen que la parte “más segura” del barrio es la “del fondo” dado que allí “son todos parientes”, por lo cual tienen posibilidad de defenderse entre todos y responder frente a las agresiones:

*“Miguel: No, pero si roban, por acá nomás, porque si entran para allá al fondo, saben que está todo mal allá al fondo...”*

*Agustín: Allá les vamos a dar si nos roban.*

*Entrevistadora: ¿Por qué?*

*Miguel: Y, son todos familia. Les llegan a robar a uno, saltan todos. (...) La parte más segura es la de allá*

*Agustín: allá están todos los tranquilitos como yo (medio en chiste riéndose)*

*Lucas: pero si estos tienen su banda, para aquellos lados también tenemos nuestra banda.*

*Agustín: Pero no van*

*Miguel: No, para allá no van porque saben que les van a dar. Son todos parientes allá, si le robas a uno, sabes que te van a salir todos y te van a cagar a palos.*

*Agustín: Vos le robas ponele, esta mi casa así, está la de mi abuela, y allá tengo yo a mi tío y tengo a mis primos ahí enfrente, vos le robas a mi abuelo, sale mi primo y te caga a trompadas a vos.*

*Miguel: Y aparte que toda la parte de allá, le tiene bronca a la villa, todo allá...”*

De este modo, las redes y lazos familiares aparecen como una estrategia de seguridad, como una forma de reducir los riesgos de victimización. Sin embargo, no es la posesión de estos lazos en sí lo que constituye la seguridad, sino la posibilidad de defensa y reacción colectiva que brindan los mismos. Aquí nuevamente surge el ejercicio de la violencia física como una de las formas de gestionar y resolver ciertos conflictos, tales como los robos. Justamente, la seguridad de los moradores “del fondo” está dada por la posibilidad de defensa y reacción autónoma a partir del uso de la violencia.

Tal como haremos hincapié en el siguiente capítulo estas formas de gestión autónoma de los conflictos cobran una gran centralidad en el escenario barrial, dada la ineficiencia que los residentes le atribuyen a la policía como mecanismo para la resolución de los mismos.

### **4.3 Violencias interpersonales y violencias estructurales**

Para complejizar el análisis que venimos realizando es importante dar cuenta de las relaciones existentes entre las diversas formas de violencias interpersonales presentadas en el capítulo, con las violencias más estructurales que atraviesan las experiencias de los actores estudiados. A la violencia estructural la entendemos de manera similar a como la define Bourgois (2002), es decir como la organización económica y política de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y/o emocional, desde mortalidad y altas tasas de natalidad hasta pobreza y condiciones de trabajo precarias y abusivas. La violencia estructural “está anclada, a nivel macro, en estructuras como los términos desiguales de intercambio y se expresa localmente en la explotación laboral, los acuerdos mercantiles y el monopolio de los servicios” (Bourgois, 2002: 75).

En lo que respecta a los vínculos que se traman entre aquellas violencias más estructurales y formas de violencia más cotidianas, como es el caso de la violencia delictiva, es preciso volver a mencionar que si bien ambos fenómenos se hallan relacionados, existen múltiples mediaciones entre los mismos. En este sentido, habíamos resaltado la importancia de diversos fenómenos presentes en la actualidad que abrevaban en el mantenimiento de elevadas tasas delictivas: escasez y dificultad de acceso de los jóvenes de sectores populares al trabajo protegido y estable; persistencia de la lógica de la provisión que hace que el delito aparezca como una de las formas legítimas para la satisfacción de las necesidades; mayor consumismo, por lo cual por un lado, se refuerzan las estrategias de distinción basadas en el consumo, y por el otro, hay una mayor disponibilidad y acceso a bienes, que aumenta las oportunidades del delito; creciente importancia del grupo de pares y reforzamiento de las identificaciones barriales; mayor presencia de camadas previas de “delincuentes” con experiencias y contactos; difusión de la cultura carcelaria y delictiva; y estigmatización social con efectos de profecía autocumplida. A estos elementos habría que agregar el rol que juegan tanto los mercados ilegales e informales, como el de las agencias estatales de seguridad –en especial, la policía–, en la producción y reproducción de los ilegalismos.

Si por un lado, estas cuestiones abrevan en el mantenimiento de elevadas tasas delictivas y en la participación de los jóvenes de sectores populares en la comisión de microdelitos, diversas cuestiones vinculadas a las características de la vida en el barrio abonan en la importancia que adquiere el uso de la violencia para la gestión de los conflictos, en especial, aquellos derivados de los ilegalismos. En primer lugar, la trama barrial se estructura a partir de relaciones de proximidad, de intercambios cara-a-cara, por lo cual prevalece el conocimiento entre los moradores. En segundo lugar, el barrio aparece como un lugar desprotegido, donde la policía no suele figurar en las

representaciones sociales de los pobladores como un medio eficaz para la resolución de los conflictos, e incluso es considerada como parte de la trama delictiva. De modo que ante la falta de protección por parte de las agencias estatales de seguridad, la gestión autónoma de la defensa aparece como una cuestión central. Vinculada a esta desprotección y la transgresión propia de las instituciones, se halla otra cuestión que aumenta en forma considerable los niveles de la violencia: el fácil acceso a las armas. Porque si los conflictos y enfrentamientos entre varones no son una novedad, la presencia de armas de fuego aumenta las probabilidades de nocividad y letalidad de los mismos. A esto se le suma la importancia del respeto entre los valores característicos de la masculinidad de los sectores populares, por lo cual cualquier motivo de deshonra debe ser respondido de modo de “hacerse respetar”. Estas condiciones abonan en la importancia del uso de la violencia como performance dirigida a la construcción de una imagen respetable de sí, y de este modo, como forma de gestión y resolución de conflictos.

El uso de la violencia adquiere sentido en tanto permite a los jóvenes constituirse en dignos de respeto, constituyendo así un tipo de defensa frente a las diversas formas de victimización. Al mismo tiempo, les permite adquirir una identidad valorada entre pares, en un contexto de gran estigmatización social. En este sentido, para algunos jóvenes el robo puede aparecer como una actividad legitimada en sus presentaciones de sí; y esto no solo a partir de la lógica de la provisión, sino también en tanto llave de acceso a formas de masculinidad y a imágenes de sí valoradas positivamente dentro del grupo de pares. En sus interacciones barriales, a partir del uso de la violencia los jóvenes se enfrentan a otros y dirimen por la obtención de reconocimiento, respeto, prestigio y la adquisición de posiciones jerárquicas; valores y formas de identificación

que les son negados en otros ámbitos, y que a la vez les sirven como recursos para gestionar conflictos y prevenir victimizaciones.

#### **4.4 La violencia y el respeto como formas de construcción de la masculinidad**

Tal como es afirmado por los estudios de género, la masculinidad no es natural, sino una construcción social; para ser considerados como masculinos, los varones deben realizar una serie de prácticas cotidianas performativas que demuestren su virilidad y así constaten dicha condición. “Este hacerse hombre debe conquistarse con mucho esfuerzo y constituye un premio que puede ser alcanzado a través de ciertos ritos, ciertas prácticas e instancias de pruebas de quienes son aptos para ser considerados ‘verdaderos hombres’. Cuando Gilmore hace referencia al esfuerzo que implica adquirir la condición cultural de ‘hombre’ (legitimada socialmente), está haciendo referencia en realidad a la necesaria demostración cotidiana de su virilidad que se le exige socialmente al hombre, por más naturalizada que se viva” (Previtali, 2010: 85). La masculinidad es algo que debe conquistarse y construirse cotidianamente. Para ser considerados verdaderamente hombres, los varones tienen que demostrar constantemente la virilidad a través de prácticas, gestos, usos del cuerpo y discursos. En esta línea, Kimmel (1997) plantea a la masculinidad como una validación homosocial, cuyo indicador más evidente para demostrarla y que sea reconocida por los otros, es la disposición a la violencia y la confrontación.

Como ya dijimos, con la retirada de la escuela y el trabajo como mediadores de la masculinización popular-juvenil, el barrio adquiere un lugar central como espacio privilegiado de socialización, en el cual el recurso a la fuerza física posee un valor de primer orden para la construcción identitaria de los varones jóvenes. Dado el

debilitamiento de los viejos soportes a partir de los cuales los varones construían una imagen de sí respetable y digna de reconocimiento, el uso de la fuerza, la violencia, la asunción de riesgos y la valentía, ganan importancia como soportes identitarios de la masculinidad. “Ante la dificultad de acceder a la madurez según los modos tradicionales y dada la vulnerabilidad de status de género, anclado a una masculinidad ostensible, la sociabilidad en grupos de pares, en una extensión que no existía en el pasado, incluye a estos jóvenes en un grupo de pertenencia que los representa como ‘pibes’, chicos o jóvenes. Pero lo hace adoptando como rasgo novedoso las prácticas y estéticas del mundo delictivo, de los ‘pibes chorros’, que reafirman rasgos masculinos a través de una simbología de la violencia, la rudeza y el peligro” (Rossini, 2003: 101 y 102).

La masculinidad expresada a través de la afirmación de valentía, del respeto, de la asunción de riesgos y la demostración de fuerza no es un privilegio de los sectores populares, antes bien, tales atributos como representaciones de una masculinidad hegemónica se hallan ampliamente difundidos en toda la sociedad. En este sentido, coincidimos con Tonkonoff en su planteo de que “los Pibes Chorros son, ciertamente, más pibes que chorros” (Tonkonoff, 2007: 6). Y esto no solo en relación al señalamiento del autor de que se hallan socializados en una cultura del consumo, donde a partir del mercado que se busca el acceso a un tipo hegemónico de identidad juvenil; sino también, en cuanto se hallan inmersos en una sociedad que valoriza lo masculino por sobre lo femenino, y que tiene como imperativo –para los varones– la demostración constante de la hombría. Si la participación en el ámbito laboral, y con ello la adopción del rol de varón proveedor, se vuelven más inaccesibles –en un contexto de escasez y dificultad de acceso de los jóvenes de sectores populares al trabajo protegido y estable–, ganan ubicuidad el recurso al uso de la violencia y la comisión de ilegalismos como sustentos de la masculinidad de dichos jóvenes.



En estos contextos, la construcción de una imagen de sí valorada positivamente entre los pares aparece íntimamente ligada a la demostración de ciertos atributos asociados a la masculinidad tales como el uso de la fuerza, la violencia, la asunción de riesgos, la valentía. En este sentido, cuestiones como la posesión de armas, la comisión de ilegalismos, el paso por circuitos de internación o encierro y la adopción de prácticas violentas, pueden aparecer como legitimadas y valoradas por los jóvenes. Esto se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones a lo largo de nuestro trabajo de campo: los jóvenes en sus relatos daban cuenta de la presencia de un sistema de representaciones vigente en el barrio, y en particular sustentado por los jóvenes del mismo, que otorga un cierto prestigio y posiciona en un lugar de mayor jerarquía, a quienes se hallan vinculados al mundo delictivo y al ejercicio de la violencia.

*“Se cree muy bueno acá el chaboncito, porque tiene fierros, por eso. Desde que tiene fierros se cree... nose Superman se cree” (Lucas)*

*“Agustín: Porque como estuvo en cana se cree que...  
Lucas: que se las sabe todas”*

*“Lucas me cuenta que de chicos se mandaban más cagadas. La primera vez que robó algo fue una bici (en realidad fue un hurto). También me cuenta que alguna que otra vez apretó a algún chabón para sacarle plata; alguna vez robó algún celular en el colegio; y también de chico le sacaba las tapitas a los autos y las vendía o se las ponía a su bici a modo de tachas. Pero dice que nunca hizo nada muy importante, todas eran boludeces; que no lo hacía por necesidad, sino ‘de maldad nomás’, porque en ese entonces se creía ‘re grosso’ por hacer esas cosas” (Notas de campo).*

Como contraparte, rehusar al ejercicio de la violencia, figurar como víctima antes que como agresor, aparece en las representaciones de los entrevistados como algo que descalifica y que pone en cuestión el prestigio:

*“Agustín comienza a hablar de Lito, cuenta que acá en el barrio ‘se hacia el más malo y pesado de todos’ pero que en la cárcel ni se la bancaba y que ya, en menos de 2 meses, había pedido que lo pasen al pabellón de ‘los hermanitos’ (se refiere al pabellón de los evangélicos). Cuando le pregunto por qué pidió el pase, me explica que en la cárcel común lo ‘cagaban a palos’ y que en cambio, en el otro pabellón, están rezando. Por eso, pese a que no es evangélico, pidió que lo cambien”. (Notas de campo).*

*“Estos van unos cuantos meses a la cárcel, salen todos violados y después dicen que son los mejores” (Miguel)*

Si bien estas representaciones pueden ser cuestionadas, es importante entender que las mismas circulan por el entramado barrial y especialmente, entre los jóvenes, por lo cual son relevantes tanto como orientadoras de la acción, así como sistema clasificatorio a partir del cual pueden juzgarse las acciones y dirimir su legitimidad. Si bien, esto no implica la inexistencia de formas alternativas a las prácticas delictivas y el uso de la violencia como modos de construcción de la masculinidad, sí pone en evidencia la legitimidad y difusión de estos recursos en los jóvenes de las culturas populares.

## **CAPÍTULO 5: POLICÍAS Y VECINOS**

En este capítulo nos detendremos a analizar las relaciones que establecen los jóvenes con otros actores e instituciones que habitan, transitan o intervienen en el espacio barrial, en especial las interacciones que establecen con los vecinos y con la policía. Buscaremos explorar los vínculos que se desarrollan entre los jóvenes y los vecinos que habitan en el barrio, analizar la percepción de los jóvenes respecto de la policía y los diversos usos que ellos hacen de la misma, e investigar los diversos vínculos que se traman entre los jóvenes y la policía, tanto en lo que respecta a la violencia institucional, como a las relaciones de cooperación o negociación entre ambos actores.

### **5.1 Diferentes miradas**

A la hora de realizar un primer acercamiento para explorar las diversas relaciones que establecen los jóvenes con otros actores, tanto presentes en el barrio, como fuera del mismo, resulta interesante mencionar una cuestión que salió a la luz a lo largo de nuestro trabajo de campo: la diversidad de percepciones y significados que los jóvenes le otorgan a la mirada en función del tipo de sujeto que la realice. Dicho de otro modo, notamos que las miradas adquieren para nuestros entrevistados diferentes sentidos en relación al sujeto que mira y al tipo de interacción establecida. Mientras que, como dijimos en el capítulo previo, las miradas de otros jóvenes pueden vulnerar a quienes la reciben e implicar una disputa por el respeto, las miradas tanto de los vecinos como de la sociedad en general aparecen como incriminatorias. Por su parte, las miradas

de los policías pueden adquirir ambos sentidos: pueden ser miradas de la sospecha y la incriminación, así como miradas que buscan vulnerar y provocar.

Como mencionamos en el capítulo anterior, los jóvenes conciben ciertas miradas de otros jóvenes dirigidas hacia ellos como una provocación, por lo cual, quien aparece como sujeto que recibe la mirada debe sostenerla de modo de responder y no verse humillado. Al ser entendidas como provocaciones y vulneraciones al respeto, pueden dar lugar a conflictos. En este sentido, en muchas ocasiones los entrevistados relataban peleas que se iniciaban a partir de que un joven miraba a otro, lo cual generaba una reacción –“¿qué miras gil?”– desatando un intercambio de agresiones verbales y/o físicas.

Sin embargo, no todas las miradas dirigidas hacia ellos adquieren el mismo significado, sino que el sentido que los jóvenes le otorgan se halla estrechamente vinculado con el tipo de sujeto que la sustente. La mirada de los vecinos y de la sociedad en general suele concebirse como vinculadas a la desconfianza y la incriminación. Los jóvenes, tanto en su propio barrio como fuera del mismo, se sienten objeto de la mirada de otros, la cual se asocia con un control permanente hacia ellos resultado de la sospecha.

*“Entrevistadora: ¿Y ustedes en general con los vecinos como se llevan?”*

*Agustín: Re mal.*

*Lucas: El otro día nos estaban sacando fotos.*

*Agustín: El otro día estábamos tomando ahí, bueno en frente de la casa y hay una señora que esta las 24 hs del día...*

*Lucas: Chusmeando, pendiente de lo que estamos haciendo*

*Agustín: así chusmeando, a nosotros nomas nos mira.*

*Entrevistadora: ¿Por qué?*

*Agustín: Nose porque. Y el otro día, estábamos así tomando y yo veo así el flash del celular y le digo a estos “mira, ¿no nos están sacando fotos?” mira así y estaba así (hace gestos con el celular como sacando una foto).*

*Entrevistadora: ¿Por qué les estaba sacando fotos? ¿Que estaban haciendo?*

*Agustín: Nose. Nada, estábamos tomando nomas, pero le jode porque nos quedamos hasta tarde y gritamos.. pero la señora, ¿cómo va a sacar fotos?"*

Dicha sospecha se relaciona en primer lugar, a la junta de los jóvenes. Tanto el hecho de que pasen largas horas de la noche, en grupo y consumiendo alcohol, como el que se junten con otros jóvenes tildados de delincuentes, es motivo de desconfianza por parte de los vecinos y lleva a la incriminación.

*“Entrevistadora: ¿Pero más que nada los que tienen bronca son la gente más grande?*

*Todos: Si*

*(...) N: No se bancan porque a ellos le robaron ellos mismos. Y corte que vos te juntas con ellos y te tienen a vos también en la mira.*

*Lucas: Por culpa de uno, agarran a todos.*

*Miguel: Sí, pero viste que te miran mal, porque vos le hablas a los otros. Por ahí a veces... yo hablo con los pibes de la villa, así todo bien, y los otros te miran mal, porque piensan que vos andas en la misma”*

Por su parte, al salir de su propio barrio y circular por zonas céntricas, los jóvenes se saben objetos de la mirada de transeúntes y de la gente que transita por allí. Miradas que expresan sospechas y miedos, en tanto su apariencia y su manera de vestir suele ser asociada con la delincuencia.

*“Pablo: El otro día este (Lucas)... estábamos así y fuimos a echarnos un meo porque la estación de servicio estaba re llena, nosotros fuimos a la vuelta que había como un bosquecito, y pasaba una señora, y este pasó por ahí para echarse un meo y la mina lo vio así ¡plum! empezó a salir a correr.*

*Lucas: Ah si!!! Allá cuando fuimos a un piquete!*

*Entrevistadora: ¿En el centro?*

*Lucas: Sí, la señora venía y cuando me acerque la vieja me vio y casi corriendo se fue.*

*Entrevistadora: Pero... ¿flashearón que..?*

*Pablo: Sí, al pibe lo ven todo encapuchado y..*

*Agustín: Te ven encapuchado y dicen 'este te va a robar' (...). Vas con un traje en el centro y no te mira nadie...*

*Lucas: Sí, boludo, es porque pasas desapercibido, ¿viste? vos vas con camisita y vaquero y sin vicera y no te mira nadie, te miran así, no te quedan mirando, ni bola te dan, es un buen camuflaje, te camuflas de cheto y fuiste, como todos los caretas que están en el centro”*

En varias ocasiones los entrevistados dan cuenta de situaciones vividas en las cuales al encontrarse circulando por el centro, se encuentran con gente que sale corriendo o se cruza rápido de esquina cuando los ve pasar cerca. A la vez, este tipo de miradas de la sospecha y la incriminación, también tiene como sujeto que mira a los policías. Los jóvenes se sienten constantemente seguidos por la mirada de los agentes de seguridad cuando circulan por el centro, lo cual lo vinculan al tipo de vestimenta que usan, que como dicen, es asociada con la delincuencia.

*“Miguel: Si vas a la plata, y vas así vestido, tenés como veinte policías atrás tuyo.*

*Lucas: Todos, en cada esquina te están mirando, todos así, encima yo parezco re delincuente cada vez que voy.*

*Miguel: Cuando vas a comprar a Musimundo está el guardia así, atrás tuyo.*

*Pablo: Vas a comprar las zapatillas te siguen todos.*

*Lucas: O ves cuando entra un chetito, “hola si” y ni bola, ellos caminan tranquilos; vos entras y al toque se te viene uno ‘estás buscando algo? ¿te ayudo?’”*

Por otro lado, y en especial cuando transitan por su barrio, la mirada de la policía es sentida como una provocación:

*“Agustín: Te provocan los patrulleros, miran y... te quedan mirando, frena el patrullero y te mira.*

*Entrevistadora: ¿Te provoca en el sentido de ver si decís algo digamos? Y ¿eso lo hacen siempre?*

*Agustín: Sí, todos los días*

*Entrevistadora (dirigiéndose a los otros): ¿Con ustedes también? ¿Los provoca la policía?*

*Lucas: Sí, el otro día estábamos en Abasto y paso un patrullero y se nos puso enfrente, así despacito y nos quedó mirando, me quedo mirando, me quedo mirando y arranco despacito y se fue, hasta que doblo la esquina.”*

Esta exploración de la manera en que los jóvenes significan la mirada que reciben de otros actores, es relevante porque muestra a la mirada como una forma de interacción que puede adquirir diversos significados en función del interlocutor, y porque permite un primer acercamiento al tipo de relación que los jóvenes entablan con diversos sujetos con los que interactúan en sus experiencias cotidianas. En este sentido, es posible observar, la existencia de una cierta conflictividad presente en los vínculos establecidos tanto con otros jóvenes, como con la sociedad en general, con sus vecinos y con la policía. Sobre el primer punto nos explayamos en el capítulo previo; aquí nos detendremos a profundizar sobre la relación entablada con esos otros dos actores centrales que habitan o transitan por el entramado barrial: los vecinos por un lado, y la policía, por el otro.

## **5.2 La relación con los vecinos**

La relación de los jóvenes entrevistados con los vecinos es ambigua y compleja. Por un lado, dadas las relaciones de proximidad que caracterizan al barrio, los vecinos los conocen desde que son chicos, por lo cual en muchas ocasiones les guardan un cierto cariño. A su vez, los jóvenes entrevistados comparten un espacio de encuentro e interacción con muchos de ellos a partir de su participación en el espacio del comedor y la asamblea. Pero por otro lado, al participar de una junta de jóvenes muchas veces son mirados con sospechas o con enfado por parte de aquellos que viven cerca del lugar

donde ellos se juntan y se sienten amenazados o les molestan sus ruidos. En relación con esto es importante mencionar que la categoría “vecinos” engloba una diversidad muy grande, y que en la práctica resulta difícil hacer generalizaciones dado que con muchos de ellos pueden mantener una relación de un tipo y con otros una diferente.

De todos modos, a la hora de indagar y preguntarles por la relación con sus vecinos, lo primero que sale a la luz –tal como se mencionó en el apartado previo– es la existencia de una relación tensa, dado que a muchos de ellos no les gusta que se junten cerca de sus casas tanto por el ruido que hacen a la noche, como por la desconfianza y el miedo que tienen a que les roben. Esta situación puede derivar en conflictos y amenazas entre ambos actores:

*“Agustín: El chabón nose que flasheo y sacó un fierro así y le apunto a uno que estaba con nosotros ahí.*

*Entrevistadora: Pero ¿por qué?*

*Lucas: Ah ¿el militar?*

*Agustín: Sí, un militar era... porque le faltaba una pala de la casa, nomás le falto..*

*(...) Lucas: Nosotros nos juntamos ahí enfrente... el chabón habrá dicho ‘éstos se juntan acá, éstos fueron los que sacaron la pala’. Pero ninguno de nosotros fuimos.*

*Agustín: Es lo mismo que yo vivo acá y vos te juntas acá con pibas, si a mí me falta algo yo te voy a venir a decir a vos.*

*Lucas: O vos vivís acá, y nosotros todos los días estamos acá, ¿no? Vos tenés tus cosas, ponele nose, una carretilla, una pala. Algún día te faltan. ¿A quién le vas a echar la culpa? A los que se juntan siempre cerca de tu casa, por ahí te juran la casa... Pero nosotros no fuimos”.*

Como se evidencia en el relato, a los vecinos no solo les molesta el ruido que hacen los jóvenes a la noche, sino que también les resulta amenazante su presencia en tanto sospechan que pueden llegar a robarles. Como se mencionó en el apartado previo esta sospecha se vincula en gran medida con los vínculos entablados entre éstos y



algunos pibes de la villa que se hallan más vinculados a las prácticas delictivas. Según Esteban Rodríguez, si bien los vecinos utilizan la estigmatización como una estrategia securitaria, a la vez, ella “recrea las condiciones para su inseguridad, toda vez que activa prácticas de contraestigmatización juveniles que certifican los prejuicios y, por añadidura, reproduce los conflictos sociales, los desacuerdos cotidianos” (Rodríguez, 2014a: 209).

Dada la desconformidad de los vecinos con la junta de los jóvenes, éstos recurren a distintos recursos para tratar de evitar el problema que les genera su presencia cercana. De la narración previa, se puede vislumbrar cómo, uno de ellos es la utilización de amenazas dirigidas hacia los jóvenes. Otro de los recursos usados –dada la dificultad para resolver el problema de manera autónoma– es solicitar la intervención policial buscando desplazar a los jóvenes que paran cerca de sus casas y así, evitar el riesgo que su presencia les genera. Los entrevistados mencionan como algo recurrente el hecho de que los vecinos acudan a la intervención policial para dispersarlos o desplazarlos de lugar: *“Los de aquella cuadra también, nos sacaron cagando, nos mandaban.. allá si nos mandaban los patrulleros todos los días”* (Agustín). De este modo, cuentan que ya han tenido que cambiar varias veces de lugar en el que paran, dadas las quejas cotidianas de los vecinos, que llaman a la policía y los terminan echando.

*“Miguel: No, pero... por ahí vos estas tomando y [los vecinos] te mandan la cana, porque te ven así... encapuchado, esas cosas, y enseguida lo primero que hacen, te llaman a la policía aunque no estés haciendo nada, vienen unos... 3 pibes y ya piensan que le vas a robar, te mandan la cana y..*

*Lucas: Es verdad eso.*

*Entrevistadora: Pero.. ¿gente del barrio que conocen ustedes?*

*Miguel: Sí, ya nos conocen, como... viste cuando se juntaba acá en la... en el callejón...*

*Pablo: Para, primero se juntaban los pibes acá en el portón y los vecinos los sacaron cagando porque no querían que se junten.*

*Entrevistadora: Los pibes, ¿quiénes?*

*Pablo: Nose si estabas vos.. ¿vos no estabas en ese tiempo no? [dirigiéndose a Lucas]*

*Lucas: A veces ranchaba. En la tranquera ¿decís vos?*

*Pablo: Bueno, a veces viste, yo también a veces ahí.*

*Lucas: ¿En la tranquera? Sí, venían a romper los huevos a veces..*

*Pablo: Bueno y los vecinos los sacaron. Y se fueron hasta allá, a lo de Carito, que ahí no hay nada, es campo. Y les mandaron la policía.*

*Lucas: Ahora se juntan al lado de mi casa o en frente de mi casa.*

*(...) Miguel: Todo por... los pibes de la villa que se juntan por ahí unos cuantos y hacen quilombo, o por ahí les roban a los vecinos y por ahí si te ven a vos...*

*Pablo: Ya te ven con ellos y dicen ‘uh está robando’”.*

Los entrevistados relatan la existencia de estigmatizaciones por parte de los vecinos que solo por el hecho de verlos junto a los pibes de la villa ya los consideran involucrados en prácticas delictivas. Estos moradores, desconfían de la presencia cercana de los jóvenes y recurren a la denuncia y el llamado a la policía para evitarla. Pero a la vez, esto mismo termina generando relaciones más tensas entre ambos actores, en tanto los jóvenes saben de los prejuicios que recaen sobre ellos y de la intención de los vecinos de echarlos y de desplazar su junta lo más lejos posible de sus casas. Por su parte, la intervención de los policías también resulta problemática, dado que contribuye a reforzar la confrontación entre ambos y puede derivar en la producción de nuevas violencias.

*“Lucas cuenta que el sábado a la noche la policía le pegó a Agustín, dice que le dió unas piñas al costado del estómago, incluso que le pegó con la cachiporra. Miguel y Pablo también estaban enterados y acotan detalles al relato. Al preguntarles por qué la policía le pegó, cuentan que estaban a la noche parados en la calle y tomando (a unas casas de donde vive Lucas), y a la señora que vive al lado de donde se juntan le molesta que hagan ruido, por lo cual manda a la policía. Cuando vino la policía dicen que uno de los amigos de Agustín dijo algo*

*medio bardeando y la policía pensó que había sido Agustín, por lo cual empezó a pegarle” (Notas de campo).*

A partir de los relatos notamos que la relación con varios de los vecinos suele estar atravesada por tensiones y conflictos, ya que a éstos les resulta molesta y amenazante la presencia de la junta de jóvenes. En especial, los entrevistados plantean que dado su contacto cercano con algunos pibes más involucrados en las prácticas delictivas, los vecinos suelen asociarlos a ellos también como delincuentes o mirarlos con sospecha. Por esto mismo, tratan recurrentemente de evitar que se junten cerca de sus casas y para ello utilizan diversos recursos como echarlos a partir de amenazas o recurrir a la intervención de la policía para que los disperse.

Por otro lado, a partir de la charla con Olga –la madre de Pablo y Miguel que participa en las asambleas del comedor– observamos que otra de las estrategias utilizadas por los vecinos para reducir la amenaza que puede generarles la presencia cercana de los jóvenes –en este caso respecto a la junta de los pibes de la villa– es el establecimiento de relaciones cordiales que permitan una disminución de los conflictos. En este sentido, al preguntarle por la relación entre los pibes y los vecinos me cuenta:

*“A veces los vecinos se quejan... más que nada por los ruidos, porque se juntan hasta tarde, y ponen música o hacen ruidos con las motos. Por eso algunos a veces se quejan, hacen la denuncia... A veces se juntan en la vereda de mi casa, a mí me da cosa de que piensen que son mis pibes, viste, como yo tengo todos varones... A veces [los pibes] me dicen: 'Señora ¿le molesta que nos juntemos acá?'. Y yo les digo que no. Aunque un poco molestan... porque hacen ruido, si fuman, entra el humo a la casa...” (Olga, Notas de campo)*

Como se observa en el relato, si bien Olga considera molesta la presencia de los jóvenes cercana a su casa –tanto por el ruido a la noche, como por el humo y a su vez, la posible estigmatización que podría recaer sobre sus hijos si los vecinos pensaran que

son ellos quienes se juntan allí– prefiere no decirlo, y así, evitar los conflictos o antipatías que podría generarle a los jóvenes el ser echados del lugar. Así, Olga elige entablar un vínculo amable con la junta de pibes de modo de reducir los posibles conflictos que podría generarle la enemistad con aquellos considerados como “los más quilomberos del barrio”.

Si bien, no hay una única forma que defina la relación adoptada entre los jóvenes y los vecinos, y pueden existir diferencias en función de los sujetos particulares a los que nos refiramos, es posible decir, que en muchas ocasiones tal vínculo está atravesado por la existencia de tensiones y conflictos dado que los vecinos suelen encontrar molesto y/o amenazante a la presencia cercana de la junta de jóvenes. Frente a ello adoptan diversas estrategias que van desde no decir nada y entablar relaciones cordiales, hasta amenazar a los jóvenes o hacer la denuncia a la policía para tratar de desplazarlos a un lugar más lejano.

### **5.3 La relación con la Policía**

A la hora de indagar sobre la relación con la policía, notamos una importante ambigüedad en torno a dicha figura. Los policías suelen ser fuertemente criticados por los entrevistados, considerados como “*corruptos*” (Agustín), que “*roban más que nosotros*” (Lucas), involucrados en coimas y diversos tipos de delitos, al tiempo que su accionar es visto como inefectivo e ineficaz para resolver los conflictos que se presentan en el barrio. Pero por otro lado, la policía sigue siendo demandada como un actor necesario y que debería intervenir eficazmente frente a la comisión de ciertos ilegalismos. A la vez, más allá de sus críticas, varios de los entrevistados estarían dispuestos a formar parte de la fuerza policial, y según nos cuentan, muchos de los

jóvenes del barrio terminan enlistándose en la escuela de policías. En este apartado, trataremos de explorar las representaciones y sentidos de los jóvenes en torno a la policía y de analizar las relaciones complejas y ambiguas que se desarrollan entre ambos actores. Buscaremos complejizar la perspectiva de análisis, distanciándonos de aquellas perspectivas que conciben a la policía solo como institución represora, tratando de echar luz sobre los diversos y ambiguos vínculos que se dan entre jóvenes y policías.

### **5.3.1 La intervención policial**

Una de las primeras cuestiones que emerge de los relatos de los jóvenes es el gran descrédito que existe en torno al accionar policial. La presencia policial es desestimada y aparece como ineficaz para resolver las diversas conflictividades y delitos que se presentan en el barrio. Cuando la policía es solicitada para intervenir en algún conflicto, ella “no viene” o “viene a la hora” (Agustín). Según los jóvenes, la policía dice que no se puede meter a la villa, “tiene miedo de entrar” (Miguel). Dado el descrédito de la policía, a partir de la comprobada ineficacia e inoperancia con la que actúa, los jóvenes plantean la necesidad de tener que enfrentar ciertas situaciones conflictivas, como por ejemplo los robos, de manera autónoma, persiguiendo ellos mismos a los supuestos delincuentes.

*“Entrevistadora: Y en general cuando hay robos, ¿se denuncian los robos a la policía?”*

*Agustín: Sí, pero no viene*

*Miguel: Una vez le robaron a una señora acá, le habían saqueado la casa, de ahí de la villa, fueron a hacer la denuncia y el policía le dijo “no, nosotros no podemos meternos a la villa” (...). La policía dice que no se puede meter.*

*Agustín: Tiene miedo*

*(...) Miguel: aparte tenés que insistir como 10 veces para que vengan, ni las ambulancias llegan a tiempo.*

*Entrevistadora: Y ustedes ¿alguna vez llamaron a la policía por algo?*

*Miguel: Si nos roban tenemos que salir nosotros, porque la policía no viene”*

La policía no solo es concebida como ineficaz para hacer frente a este tipo de problemáticas –dada su repetida ausencia en los momentos en que sería necesaria–, sino que a la vez, para muchos de los jóvenes aparece como un recurso deslegitimado. Esto se entiende a partir de ciertas representaciones que circulan por el entramado barrial – particularmente sostenidas por los pibes de la villa– que definen a quienes recurren a la policía para denunciar ciertos delitos como “antichorros” o buchones. Como se afirmó en el capítulo previo, en tanto la policía figura como un recurso deslegitimado e ineficaz para gestionar ciertos conflictos, como los delictivos, es común que los jóvenes, así como los vecinos y otros habitantes del barrio, busquen resolver este tipo de situaciones de manera autónoma, lo cual muchas veces trae aparejado el uso de la violencia.

Más allá de este descrédito en torno al accionar policial y a su capacidad para prevenir y resolver los delitos que victimizan a los habitantes del barrio, en algunos casos la policía continúa siendo demandada y reclamada como un actor que debería intervenir eficazmente en este tipo de conflictos, incluso por parte de los mismos jóvenes. Esto se pone de manifiesto por ejemplo, en el conflicto narrado en el capítulo anterior, entre Daniel y los pibes de la villa, en el cuál el primero acude a la policía para denunciar los robos sufridos por parte de éstos últimos. En relación con esto, vemos como la legitimidad del recurso a la policía aparece como algo en disputa: mientras Daniel con su demanda estaría afirmando la legitimidad de la policía para intervenir en la situación, los pibes de la villa cuestionan la misma, por lo cual critican a Daniel y lo definen como un “antichorro”. Por su parte, los jóvenes entrevistados también

cuestionan el accionar de Daniel, más que nada a partir de plantear la ineffectividad del recurso a la policía para solucionar este tipo de problemáticas.

En relación con estas cuestiones, los jóvenes discuten sobre la necesidad o no de policías. Si por un lado, algunos plantean la existencia de la policía como algo necesario, afirman que en la práctica ella es ineffectiva. Frente a la pregunta en torno a si para ellos la policía mejora la vida en el barrio se debaten:

*“Agustín: Que va a...*

*Miguel: Es necesaria, la policía es necesaria.*

*Agustín en desacuerdo: Sí, pero nunca llegan. Vos llamas, te roban y ponele a la hora te aparecen.*

*Miguel: Pero sabes que está”*

Dada la existencia de diversas formas de conflictividades y violencias que se presentan en el barrio –tales como los robos, los conflictos interpersonales y vecinales, etc.– que muchas veces no pueden resolverse de manera autónoma, para sus moradores se vuelve necesaria la presencia de agentes externos de regulación y mediación de la violencia y los delitos. Y en función del gran policiamiento de la seguridad en la actualidad, esta institución aparece en el imaginario social como el actor central encargado de ello. Sin embargo, lo que los actores plantean como necesario es una policía que efectivamente intervenga en estos asuntos y que permita la resolución de tales conflictos. Ahora bien, la experiencia cotidiana en barrio, que les demuestra que ello no sucede –ya que la policía no acude o no lo hace a tiempo cuando es solicitada– les lleva a cuestionar qué tan útil resulta efectivamente la presencia de policías. Dicho de otro modo, mientras que por un lado, reconocen a la policía como la institución principal que debería encargarse de mantener el orden y resolver este tipo de conflictividades, por el otro lado, plantean que en la práctica ello no sucede, por lo cual

la misma es criticada y cuestionada. Por ello mismo, cuando se les pregunta si para ellos debería haber más presencia de policías, responden:

*“Agustín: Nose si es lo mismo... no, porque si hay policías se armaría más quilombo. No debería haber policías.*

*Miguel: Si no te sirven los que tenés, para que vas... para que vas a pagar más impuestos, no te sirve la policía ahora... imaginate si tenés 2000 más, va a ser al pedo”*

La policía es demandada como un actor que debería acudir a tiempo y eficazmente cuando se presentan ciertos conflictos y violencias en el barrio. En la práctica, ello no sucede, por lo cual la misma aparece fuertemente criticada, con un gran descrédito, resultado, entre otras cosas, de su ineficacia e inoperancia cuando es solicitada su intervención.

### **5.3.2 Violencia institucional**

Dada la gran centralidad que ha adquirido el problema de la inseguridad y del delito en los últimos años, el mayor policiamiento se ha convertido en una demanda social creciente y ha sido una de las principales políticas implementadas como estrategia de seguridad. Esto ha provocado una intensificación de los controles de la policía hacia aquellos sectores que aparecen estigmatizados como “sospechosos”: los jóvenes de los sectores populares (Kessler y Dimarco, 2013). Este sobrecontrol se pone de manifiesto en las experiencias de los jóvenes entrevistados, la mayoría de los cuales, han sido parados alguna vez por la policía y relatan tal intervención como una experiencia violenta.

*Entrevistadora: ¿Y vos? me dijiste que te había parado la policía...*



*(...) Agustín: Sí, nos agarraron, encima te tiran al piso, todo, las patas acá así te las ponen, así te quedan [como dobladas, pegándolas a la cola], encima te aprietan todo... Te ponen las manos acá así [cruzadas en la espalda], te ponen precinto, todo, por más de que vos no hagas nada. (...) El brazo así te queda hinchado, te late todo el brazo después, te ponen los brazos así [cruzados en la espalda], las piernas arriba del brazo te las ponen un poco más.*

Pero la policía no solo ejerce violencias contra los jóvenes en aquellas intervenciones donde media la agresión física, sino también, tal como lo señalan Kessler y Dimarco (2013), ejerce micro violencias cotidianas, a partir de la discriminación, el control y hostigamiento permanente y la humillación. Esto se pone de manifiesto en el trabajo de campo donde los entrevistados relatan numerosas experiencias en las cuales la policía los “provoca” con su mirada, los controla permanentemente, o los para y comienza a revisar humillándolos frente a quienes presencian la situación.

*“Entrevistadora: ¿Y a vos alguna vez te paró la policía?*

*Miguel: Sí, una vez. Sí, pero no me hizo nada, estaba comprando carne acá y me paró y me revisó nomás.*

*Entrevistadora: Estabas comprando carne ¿y te paró y te revisó?*

*Miguel: Sí, me revisó, encima en medio de la gente, ¿viste?*

*Agustín: Que vergüenza*

*Entrevistadora: Y pero ¿Por qué?*

*Miguel: Nose, capaz que estaba sospechoso y me pararon.*

*Lucas: Encima te tratan re mal los hijos de puta, cuando hay gente peor todavía.*

*Entrevistadora: ¿Y qué? ¿Te revisaron qué?*

*Miguel: Sí, me revisaron así...*

*Agustín: Vos vas en la calle así, y viene un policía y esta él encapuchado, lo paran a él en vez de pararte a vos. Porque está encapuchado nomas.*

*Miguel: La policía sabe si estas así mal vestido, o coso, ya te agarra enseguida”*

Tal como lo plantea Esteban Rodríguez (2014b), la práctica policial se guía por el olfato, el cual constituye un conjunto de ideologías y prejuicios naturalizados que permiten etiquetar como sospechosos a los individuos que portan cierto rostro, que se

visten de determinada manera, o se mueven de cierta forma. Así, la sospecha constituye el elemento clave que orienta la intervención.

Este tipo de prácticas es posibilitada a partir de la figura de la DAI (Detención por averiguación de identidad) que autoriza la detención y demora de personas con fines identificatorios. Esta figura tiene sus orígenes en la DAA (Detención por Averiguación de Antecedentes) la cual permitía la detención sin orden judicial para la identificación y averiguación de antecedentes. La DAA se entendía como una técnica preventiva ante la posibilidad de comisión de algún ilegalismo, y se basaba en la persecución de actores de posibles delitos a partir de la construcción de estereotipos de delincuentes y sujetos peligrosos. Si bien, a partir del caso de la muerte de Walter Bulacio, la normativa que regulaba el accionar y las facultades de la policía fue modificada, y la DAA fue reemplazada por la DAI, se dejó un amplio margen de discrecionalidad para el accionar policial y en la práctica siguieron siendo utilizados los mismos criterios que guiaban las DAA (Comité Contra la Tortura - CPM, 2009). La DAI “habilita la realización de detenciones (...) y monta un velo jurídico a detenciones no justificadas en sus inicios (...) es una herramienta policial restrictiva de derechos que se convierte en la práctica en una forma residual de detención para aquellos casos dudosos en los cuales no hay suficientes evidencias para considerar a una persona autora de un delito” (Comité Contra la Tortura - CPM, 2012: 233). De este modo, tal figura permite un amplio margen de discrecionalidad para detener o demorar sujetos a partir de la sospecha y el olfato policial.

Este modo de operar forma parte de la cotidianidad de los jóvenes de los sectores populares, que permanentemente se ven expuestos a este tipo de sospechas dada la selectividad de las prácticas policiales que tienden a recaer sobre los jóvenes, varones y pobres. Ellos naturalizan los mecanismos con los que los agentes operan, de modo que

Miguel interpreta y explica el control policial sufrido en la carnicería diciendo “capaz que estaba sospechoso”, aun cuando él mismo sabe que al momento de ser demorado lo único que estaba haciendo era comprar carne, lo cual muy difícilmente podría ser considerado como una actitud sospechosa. Este tipo de prácticas, que forma parte de las rutinas policiales y es aceptada y naturalizada socialmente, implica abusos y violencias que recaen principalmente sobre los jóvenes varones de los sectores más desfavorecidos.

Los entrevistados, a partir de sus experiencias y las de sus amigos y conocidos, saben de la existencia de un olfato policial –al igual que también un olfato social– que “sospecha” de ellos en función de su apariencia y vestimenta. Se saben controlados y observados permanentemente por la policía, y vivencian situaciones donde son arbitrariamente parados y revisados por la misma. De este modo, a partir de controles discrecionales y selectivos, la policía estigmatiza y humilla a los jóvenes, los cuáles relatan tales intervenciones y demoras como experiencias tanto vergonzosas como injustas. “Todo ocurre como si, a través de las intervenciones policiales que ubican sistemáticamente a esos jóvenes como sospechosos, se confirmaran los peores temores. Esto tiene ya de por sí consecuencias evidentemente problemáticas y preocupantes sobre quienes sufren tales controles. Si se le suma que se realizan con distintas formas de maltrato verbal o físico y que, por otro lado, son objeto de control pero no de protección cuando sufren hechos de inseguridad, estamos frente a generaciones que están siendo socializadas con una pésima interacción y relación con la policía. A su vez, ese tipo de interacción potencia en los jóvenes la reacción desafiante dando lugar a una mayor cultura confrontadora entre policías y jóvenes, que agrava y refuerza la desconfianza e incomprensión mutuas” (Kessler y Dimarco, 2013: 241 y 242).

### 5.3.3 Enfrentamientos entre la policía y los jóvenes

Las relaciones tensas establecidas entre los jóvenes y la policía pueden dar lugar a confrontaciones y enfrentamientos entre ambos actores. Como hemos venido desarrollando los jóvenes no solo consideran que la policía es ineficaz para protegerlos frente a las inseguridades de las que pueden resultar víctimas, sino que a la vez se sienten controlados, provocados y violentados por sus agentes. Esto, en ocasiones favorece la emergencia de reacciones desafiantes, que van desde algún tipo de burla o “bardeo”, hasta ciertas agresiones. Los jóvenes nos cuentan que muchas veces cuando la policía acude al barrio por algún conflicto, termina siendo sacada a pedrazos por los mismos pibes o éstos les dan vuelta el patrullero.

*“Lucas: Vienen tarde, y cuando vienen después los sacan cagando.*

*Entrevistadora: ¿La gente de acá?*

*Lucas: Sí, los pibes.*

*Entrevistadora: O sea, hay como pica entre los pibes y la policía.*

*Lucas: Sí, siempre pasa”*

Tal como lo plantean algunos autores (Isla y Valdés, 2003; Kessler y Dimarco, 2013) en los últimos años se ha venido profundizando el enfrentamiento entre los pibes y la policía, por lo cual el mismo puede adquirir un carácter letal. Isla y Valdés (2003) explican esto a partir de las diferencias entre los pibes chorros con los ladrones profesionales de antaño, en tanto para los primeros –a diferencia de los últimos– la opción frente a la policía es matar o morir ya que la cárcel ha dejado de ser alternativa. Por su parte, como vimos, Kessler y Dimarco (2013) hacen hincapié en el mayor policiamiento y la intensificación de los controles de la policía hacia aquellos sectores que aparecen estigmatizados como “sospechosos” –léase jóvenes, varones, de sectores populares–, lo cual provoca reacciones desafiantes por parte de los estos últimos y tensa aún más las relaciones entre ambos actores.

Estas cuestiones sirven para entender la letalidad que adquirió la intervención policial sucedida hace unos meses en el barrio, cuando se buscaba la captura de un supuesto delincuente de la villa. Según el relato de Olga, se trató de un enfrentamiento en el que tanto un policía como uno de los pibes de la villa resultaron muertos:

*“Mientras seguimos cocinando Olga cuenta de un caso sucedido en el barrio unos pocos meses atrás, de un enfrentamiento entre unos policías y un joven delincuente de la zona de la villa, en el que uno de los policías y el joven terminaron muertos. El joven tenía 17 o 18 años y poseía pedido de captura por diversos delitos. Ante la emboscada de varios policías de civil que fueron a buscarlo, él respondió disparándole a la cabeza a uno de ellos, a raíz del cual moriría en el hospital unas pocas horas más tarde. Los policías también dispararon y uno de los tiros impactó en el pecho del joven que resultó gravemente herido. Él se echó a la fuga, pero pensando que estaba rodeado se terminó suicidando, “para no entregarse a la policía”. Todo eso habría sucedido a unos pocos metros del comedor” (Notas de campo).*

La información brindada por las fuentes policiales agrega que eran cuatro los policías de civil que preparaban la emboscada y que el joven buscado se encontraba con otro compañero más, que también resultó herido de un balazo en la pierna, pero que pudo escapar. Más allá de la duda que siempre queda respecto a la estricta veracidad de tales hechos, principalmente de las versiones relatadas por las fuentes policiales, el caso pone de manifiesto la gran violencia que adquieren ciertas interacciones entre determinados jóvenes y la policía, que incluso pueden dar lugar a enfrentamientos letales.

Si bien este tipo de relaciones obviamente no puede ser generalizada a todos los jóvenes que viven en el barrio, ni tampoco es el vínculo predominante, es importante mencionarla como una de las formas más extremas de la violencia y el conflicto que se hallan presentes en las interacciones desarrolladas entre algunos jóvenes y la policía.

### 5.3.4 Coimas, arreglos y negociaciones

Otra de las cuestiones por las cuales la policía aparece con un gran descrédito es debido al aura de corrupción que la rodea. Ella es vista como una institución que se halla profundamente involucrada en coimas y arreglos con quienes cometen ilegalismos, tanto con los jóvenes que roban, como con los transas.

*“Claro, pero este [el comisario] acá era re corrupto, viste que le pedía plata... el comisario venía y le pedía plata al otro transa que era de acá de la esquina. (...) Por ahí si los pibes robaban, la policía venía le saca las cosas a los pibes y se va, y deja a los pibes, tranquilos” (Miguel)*

*“Entrevistadora: ¿Y la policía ahora qué onda? ¿A ustedes que les parece?”*

*Agustín: Son todos corruptos los milicos*

*Entrevistadora: ¿En qué sentido?”*

*Agustín: En todo*

*Miguel: Sí, vos robas algo y ellos vienen a sacártelo*

*Agustín: te dicen pásame 100 pesos y lo solucionamos*

*Miguel: Sí, le das la plata y listo. Y a pesar de que le aumentaron el sueldo”*

Desde la perspectiva de los jóvenes entrevistados la policía aparece no como una institución que efectivamente persigue a la delincuencia, sino más bien, vinculada a la misma. Figura habilitando y permitiendo la comisión de ilegalismos en función de la obtención de ventajas personales. Recurrentemente es definida como “corrupta”, realizando sobornos y obteniendo réditos económicos a partir de arreglos entablados tanto con quienes roban como con los transas del barrio. Por otra parte, a partir de sus relatos, es posible pensar la existencia de negociaciones establecidas entre algunos de los jóvenes que cometen ilegalismos en el barrio y los policías.

A su vez, a la hora de profundizar en las relaciones dadas entre los propios entrevistados con la policía, observamos que, en ocasiones, ellos también participan de ciertos arreglos:

*“Y una vuelta en la ruta 36 también nos paró [la policía] a mí y un amigo. Íbamos en moto y... nose que eran como la 1 o 2 de la mañana. Y nos paró ¿viste? Y yo no tenía documento y el otro tampoco. Nos dijo que hacíamos por ahí y nosotros les decíamos que íbamos al baile, ¿viste?. Y medio que no nos creía y después de un rato no nos quería dejar ir y le pidió un coso, le pidió plata a mi amigo para que nos deje ir. Así que mi amigo le pago y nos dejó ir. O sea como que lo sobornó, ¿no?” (Lucas)*

Estos casos de arreglos o coimas tenían lugar principalmente cuando ellos se hallaban cometiendo alguna pequeña infracción, como por ejemplo al circular en vehículos sin los documentos o habilitaciones necesarias. Frente a tales situaciones, para evitar que los detengan o les secuestren el vehículo, terminaban estableciendo negociaciones con los agentes y entregándole una suma de dinero para que los deje seguir. En este sentido, tal como lo plantea Puex (2003) es importante entender la complejidad y ambivalencia de las relaciones establecidas entre ambos actores, considerando no solo la existencia de conflictos y violencias, sino también de ciertos acuerdos y negociaciones.

### **5.3.5 Entrar a la fuerza policial**

*“Mientras en el comedor preparábamos la merienda nos ponemos a charlar. Les pregunto por Lucas. Pablo me cuenta que Lucas había abandonado el espacio del comedor y por ende, se le había caído el cupo para el trabajo en la cooperativa de recolección de residuos. Me explica su decisión y entre otras cosas me cuenta que ahora quería terminar de rendir las materias que le quedan del secundario para obtener el título. Continuando con la charla, me dice que quiere el título para arrancar la escuela de policía. Yo me quedo medio sorprendida y Olga acota denotando un poco de indignación: ‘yo siempre digo que esto es una escuela de policías... policías salen todos de acá’. Miguel se queja: ‘toda la vida están*

*bardeando a la policía, pero después terminan siendo policías'. Entonces yo intervengo, '¿y ustedes? ¿serían policías?', pregunta a la cual Pablo responde 'y... por el sueldo, ¿quién no?'. Pablo me explica que casi todos son policías por el sueldo nomás y me cuenta de un compañero de Lucas del colegio que terminó la secundaria, se hizo policía y ya pudo acceder a comprarse su propio auto" (Notas de campo).*

La situación relatada a partir del trabajo de campo, muestra otra de las ambigüedades y complejidades que presentan las representaciones de los jóvenes en torno a la policía. Más allá del descrédito y la crítica desarrollada por los jóvenes hacia dicha institución y las rivalidades y conflictos establecidos entre ambos actores, varios de ellos estarían dispuestos a formar parte de la fuerza policial.

Para entender esto, es necesario comprender las dificultades que encuentran éstos jóvenes para acceder a puestos de trabajo estables y bien pagos. Justamente, las trayectorias laborales de los jóvenes entrevistados, si bien son diversas, todas aparecen signadas por la precariedad e inestabilidad de los puestos a los que han tenido acceso. En este sentido, dentro de sus posibilidades, ser policía aparece como una opción tentadora, en tanto es la oportunidad de tener un trabajo estable y con un sueldo relativamente elevado. Es por esta razón, que muchos de los jóvenes de sectores populares que poseen las condiciones necesarias –cuyo principales requerimientos son ser argentino, tener entre 18 y 30 años de edad y contar con el secundario completo– deciden el ingreso a dicha fuerza. De modo que las policías argentinas están compuestas en gran medida por jóvenes de sectores bajos y medios con escolarización secundaria completa.



## REFLEXIONES FINALES

El recorrido trazado a lo largo de estas páginas ha intentado analizar las formas de sociabilidad de un grupo de jóvenes de un barrio periférico de la ciudad de La Plata, estudiar los conflictos y violencias protagonizados por los mismos y el modo en que éstos son gestionados y regulados, así como las relaciones establecidas con los vecinos y la policía. Aquí buscaremos retomar los principales aportes y hallazgos de esta investigación, con una mirada crítica puesta en las políticas públicas, intentando contribuir a atisbar posibles líneas de acción desde donde intervenir en las problemáticas presentadas.

Hemos visto cómo uno de los elementos centrales que construye y organiza las experiencias de los jóvenes la constituye el barrio. Es en sus calles y veredas que los jóvenes se reúnen y van desarrollando un tipo de sociabilidad basada en el estar juntos y pasar el rato. Presentamos a la junta de jóvenes como un grupo poco estructurado, flexible, fluctuante y no excluyente, y describimos al tipo de sociabilidad establecida por nuestros entrevistados como semejante a la de un grupo de “barderos”, en tanto ella implica una cierta disrupción de las reglas de convivencia comunitaria, tanto de tipo delictivo como no delictivo, donde los fines expresivos y lúdicos ocupan un lugar central.

Señalamos que si bien el barrio puede funcionar como una forma de identificación a partir de la cual se construyen alteridades respecto a los moradores de otros barrios, también al interior del mismo los jóvenes establecen diversas divisiones y diferenciaciones. Una de las distinciones centrales la constituye aquella que se da entre la junta de los jóvenes de El Horizonte y la de “los pibes de la villa”. En relación con esto, notamos que el intento de mantener un vínculo de cercanía y cordialidad aparece

como una estrategia utilizada por nuestros entrevistados para evitar conflictos con quienes son considerados como “los que hacen quilombo en el barrio”.

A su vez, las diferentes trayectorias seguidas por aquellos jóvenes del barrio que anteriormente se hallaban vinculados a las transgresiones –reconstruidas a partir de los relatos de nuestros informantes–, nos ha permitido arribar a dos señalamientos. Por un lado, hemos cuestionado las teorías de las carreras delictivas, coincidiendo con aquellos estudios que demuestran que la mayoría de los jóvenes que cometen ilegalismos desisten de dichas prácticas en la adultez. Y por el otro, hemos criticado a las políticas basadas en la judicialización y el encarcelamiento que, como vimos, terminan contribuyendo a la consolidación de las carreras delictivas y al aumento de las violencias. En esta línea, nos interesa no solo cuestionar este tipo de políticas de seguridad efectistas y punitivistas, sino también subrayar la importancia de entender la seguridad desde un enfoque más amplio e integral, que aborde estas problemáticas promoviendo la intervención de múltiples agencias estatales del ámbito securitario y su articulación con instituciones públicas propias de otras áreas del gobierno, tales como las abocadas a la gestión económica, social, laboral o cultural.

En el presente estudio, también nos dedicamos a reconstruir y analizar diversas formas de violencias y conflictividades protagonizadas o vivenciadas por los jóvenes; a partir de lo cual distinguimos analíticamente diversas cuestiones que aparecen como motivos de las mismas, tales como las distinciones barriales, los robos y las miradas. En función del análisis cuestionamos a aquellas visiones que conciben a las prácticas violentas como algo irracional o producto de déficits de socialización y tratamos de reconstruir los sentidos que los actores en juego le otorgan a las mismas. De este modo, pudimos observar que tales prácticas adquieren sentidos vinculados a finalidades expresivas en tanto permiten el acceso a formas de respeto, honor, prestigio y

pertenencia que, a su vez, sirven como recursos para regular las relaciones sociales. Vimos entonces, que el uso de la violencia contribuye al acceso a capitales simbólicos ampliamente codiciados en el ámbito de las relaciones barriales, tales como el respeto, lo cual les permite gestionar y prevenir conflictos y agresiones reduciendo los riesgos de victimización.

Otra cuestión importante que notamos, es que en todos los conflictos nombrados los varones disputan con otros varones. Esto lo vinculamos al modo en que ellos se relacionan entre sí y a la manera en que se define y reconoce la masculinidad. En este sentido, vimos que tales interacciones forman parte de una competencia entre varones por el respeto y la masculinidad. Ciertas interacciones con uso de violencia constituyen prácticas performativas, de construcción de imágenes de sí, donde se pone en juego la demostración de la virilidad. A través de ellas los jóvenes dirimen por la obtención de respeto y prestigio, se establecen jerarquías y posiciones entre los contrincantes, y de este modo sirven para orientar futuras acciones y regular las relaciones sociales. Dichas interacciones excluyen a las mujeres y otros géneros ya que, al ser consideradxs más débiles o inferiores, competir con ellxs implicaría rebajarse.

De este modo, una de las cuestiones centrales para entender los conflictos producidos entre los jóvenes, es comprender el imperativo a la demostración cotidiana de su virilidad que se les exige socialmente a los varones, y que tiene a la disposición a la violencia y la confrontación como uno de sus indicadores más evidentes para que ella sea reconocida por los otros. Como dijimos, con el repliegue de la escuela y el trabajo como mediadores de la masculinización popular-juvenil, el barrio adquiere un lugar central como espacio privilegiado de socialización, en el cual el recurso a la fuerza física, la disposición a la violencia, la asunción de riesgos y la valentía, ganan importancia como soportes para la construcción de una identidad masculina en los

jóvenes. Al tiempo que la participación en el ámbito laboral, y con ello la adopción del rol de varón proveedor, se vuelven más inaccesibles –en un contexto de escasez y dificultad de acceso de los jóvenes de sectores populares al trabajo protegido y estable–; ganan ubicuidad el recurso al uso de la violencia y la comisión de ilegalismos como sustentos de la masculinidad de dichos jóvenes.

A partir de estas constataciones creemos necesario apuntar al desarrollo no sólo de políticas públicas centradas en la inclusión que permitan el acceso de estos jóvenes a mayores y mejores oportunidades laborales y educativas, sino también de políticas que promuevan cambios culturales tendientes al cuestionamiento de ciertos estereotipos asociados a la masculinidad tales como la afirmación de valentía, la rudeza, la asunción de riesgos, la violencia y la demostración de fuerza. En esta línea entendemos que es importante apuntar a procesos de deconstrucción de los modos tradicionales de la masculinidad para así poder modificar representaciones y prácticas ampliamente difundidas en el imaginario social y que contribuyen a perpetuar las violencias y los conflictos.

Mientras este tipo de políticas que apunta a los cambios sociales y culturales adquiere mayor sentido pensando en el largo plazo, creemos que en el corto y mediano plazo existen otro tipo de políticas que pueden servir para aminorar los efectos nocivos derivados de los conflictos y las violencias. En este sentido, rescatamos la importancia de avanzar en el desarrollo de políticas públicas dirigidas al desarme y al control sobre los circuitos legales e ilegales de armas. Como vimos, la facilidad del acceso a las armas de fuego y su amplia difusión, aumenta en gran medida la nocividad de los conflictos, y brinda un mayor margen para que los mismos terminen siendo letales. Por esto, subrayamos la importancia de la implementación de medidas que apunten al registro y control sobre las armas, tanto de la sociedad civil como de las fuerzas de seguridad

públicas y privadas, de modo de regular los circuitos y reducir la presencia de armas, contribuyendo a la disminución de este tipo de violencias.

Por su parte, la policía aparece fuertemente criticada en las narraciones de los entrevistados. Ella es percibida como una institución corrupta, involucrada en coimas y diversos tipos de delitos, y su accionar es considerado inefectivo para resolver las conflictividades que se presentan en el barrio. Dada la ineficacia y deslegitimación del recurso a la policía para gestionar ciertos conflictos, como los delictivos, es común que los jóvenes, pero también los vecinos y otros habitantes del barrio, busquen resolver este tipo de situaciones de manera autónoma, lo cual muchas veces trae aparejado el uso de la violencia. A su vez, también vimos cómo los entrevistados han experimentado numerosas interacciones con policías, en las cuales éstos los provocan, los controlan permanentemente y humillan. Los jóvenes vivencian situaciones donde son arbitrariamente parados y revisados por la misma. A partir de controles discrecionales y selectivos, la policía estigmatiza, humilla y ejerce micro violencias cotidianas sobre ellos. Este tipo de prácticas policiales, favorece la emergencia en los jóvenes de reacciones desafiantes, que van desde algún tipo de burla o “bardeo”, hasta ciertas agresiones. La intensificación de las tensiones y conflictos entre jóvenes y policías, en ciertas ocasiones, da lugar al desarrollo de enfrentamientos letales, como una de las formas más extremas de violencia.

Todas estas cuestiones nos llevan a coincidir con aquellas voces críticas que defienden la idea de que “más policías no es equivalente a más seguridad” y a cuestionar fuertemente las políticas securitarias facilistas y de tinte represivo centradas en el mayor policiamiento y la criminalización de los jóvenes de sectores populares. En esta línea, creemos importante apuntar a garantizar la subordinación de la institución policial a las estrategias securitarias formuladas por las autoridades estatales, y la

profesionalización de las policías para una protocolización y reglamentación de sus funciones y procedimientos que permita reducir la discrecionalidad en su accionar. A su vez, subrayamos la importancia del despoliciamiento de la seguridad urbana y del desarrollo de políticas securitarias con intervenciones multiagenciales y multidimensionales.

Como venimos mencionando a lo largo de este trabajo, las problemáticas en torno a la criminalidad, transgresiones y violencias, no tienen una única causa, por ende, la respuesta brindada a las mismas tampoco puede ser unívoca. Creemos que el tipo de conflictividades analizadas en el presente estudio deben ser abordadas a partir de estrategias integrales que articulen las políticas de seguridad con otras políticas públicas y que desplacen la centralidad de las instituciones policiales y penales por intervenciones de otras áreas del gobierno tales como aquellas vinculadas al ámbito económico, social, laboral, educativo y cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- \*Auyero, J. y Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes*. Buenos Aires: Katz Editores.
- \*Beccaria, L. y otros (2002). *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Biblos.
- \*Bonaldi, P. y del Cueto, C. (2009). “Fragmentación y violencia en dos barrios de Moreno”. En: Grimson, A., Ferraudi Curto, M. C. y Sergura, R. (comps.). *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- \*Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- \*Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \*Bourgois, P. (2002). “El poder de la violencia en la guerra y en la paz”. En: *Apuntes de investigación*, N°8, Año VI.
- \*Briceño-León, R. (2002). “Introducción. La nueva violencia urbana en América Latina”. En: Briceño-León, R. (comp.). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- \*Cerruti, M. y Grimson (2004). “Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares”. En: Cuadernos del IDES, ISSN 1668-1053. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- \*Chaves, M. (2005). “Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. *Última década*, 13(23), 09-32. Recuperado en 03 de abril de 2015, de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362005000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362005000200002&lng=es&tlng=es). 10.4067/S0718-22362005000200002.
- \*Comité Contra la Tortura - CPM (2009). *Informe anual 2009. El sistema de la Crueldad IV*. Buenos Aires.
- \*Comité Contra la Tortura - CPM (2012). *Informe anual 2012: El sistema de la crueldad VII*. Buenos Aires.
- \*Cruz, J. M. (2014). La transformación de las maras centroamericanas. *Cuestiones de Sociología*, n° 10, 2014. Recuperado de: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a14>
- \*DerGhougassian, K. y Fleitas, D. (2007). “Violencia y uso de armas de fuego en la provincia de Buenos Aires” En: DerGhougassian, K. (comp.) *Las armas y las víctimas*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- \*Dirección General de Estadística y Evaluación de programas especiales de la Municipalidad de La Plata [en línea] [Consulta:]. Disponible en: <http://www.estadistica.laplata.gov.ar/paginas/datosccRomerohtm.htm>
- \*Feixa, C. (1999). *De jóvenes bandas y tribus*. Ariel. Barcelona.
- \*Garriga Zucal, J. (2005). “‘Soy macho porque me la aguanto’. Etnografías de las prácticas violentas y la conformación de las identidades de género masculinas”. En: Alabarces, P. y otros. *Hinchadas*. Buenos Aires: Prometeo.
- \*Garriga Zucal, J. (2012). “‘Aplicar Mafia’. La violencia como dimensión de un estilo popular”. *AVATARES de la comunicación y la cultura*, N° 3. ISSN 1853-5925.

- \*Garriga Zucal, J. y Moreira, M. V. (2006). “‘El aguante’: hinchadas de fútbol, entre la pasión y la violencia”. En: Míguez, D. y Semán, P. (Ed.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos.
- \*Garriga Zucal, J. y Noel, G. (2010) “Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso”. PUBLICAR - Año VIII N° IX - Junio de 2010.
- \*Gubilei, E. (2013) “‘La inseguridad está en todas partes, pero acá la tenemos al lado’. Sociabilidad barrial, delitos y violencias.”. X Jornadas de Sociología de la UBA. MESA 53: La construcción de la Inseguridad.
- \*Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Informes sobre Homicidios Dolosos, 2010, 2011, 2012. <http://www.csjn.gov.ar/investigaciones/>
- \*Isla, A. (2002). “Los malvivientes”. En: Gayol, S. y Kessler, G. (comps.). *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial/UNGS.
- \*Isla, A. y Míguez, D. (2003). “De las violencias y sus modos. Introducción”. En: Isla, A. y Míguez, D. (coord.). *Heridas Urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- \*Isla, A. y otros (2006). “Violencia, delito, cultura política, sociabilidad y seguridad pública en conglomerados urbanos”. AV 2003 -065 -Año 2006. [http://www.asyp.org.ar/violencia\\_delito\\_cultura\\_politica\\_sociabilidad\\_seguridad\\_politica.pdf](http://www.asyp.org.ar/violencia_delito_cultura_politica_sociabilidad_seguridad_politica.pdf)
- \*Isla, A. y Valdez Morales, M. C. (2003). "Los malvados. Reflexiones desde la perspectiva de los ladrones". En: Isla, A. y Míguez, D. (coords.). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- \*Jimeno, M. (2005). “Narrando la violencia. Relatos de pasión y muerte”. Anuario de Estudios en Antropología Social. Nro. 1.
- \*Kessler, G. (2004a). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- \*Kessler, G. (2004b). “De proveedores, amigos, vecinos y barberos. Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Bs As”. Revista Desacatos num. 14, México DF.
- \*Kessler, G. (2007) “Sociología del miedo”. Entrevista de Cristian Alarcón, publicada en: Página/12, 14-05-2007.
- \*Kessler, G. (2010). “Trabajo, privación, delito y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires”. Revista Tempo Social, N°22. São Paulo.
- \*Kessler, G. (2012a). “Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI”. En: Zavaleta Betancour, J. A. *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- \*Kessler, G. (2012b). “Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular”. Espacios en blanco, vol. 22.
- \*Kessler, G. (2013). “Ilegalismos en tres tiempos”. En: Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., Murard, N. *Individuacion, precariedad inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- \*Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2002-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \*Kessler, G. y Dimarco, S. (2013). “Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires”. Espacio Abierto, vol. 22, núm 2, abril-junio. Universidad del Zulia, Venezuela.



- \*Kessler, G. y Merklen, D. (2013) "Una introducción cruzando el Atlántico". En: Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., Murard, N. *Individuación, precariedad inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- \*Kessler, G., Svampa, M. y Bombal I. G. (2010). *Reconfiguraciones del mundo popular*. Buenos Aires: Prometeo.
- \*Kimmel, M. S. (1997). "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En: Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Flacso/Isis Internacional.
- \*Lódola, A. y Brigo, R. (2011). "Diagnóstico Socioeconómico de La Plata y sus Centros Comunes". Documento de Trabajo Nro. 87. ISSN 1853-3930.
- \*Margulis M. Y Urresti M. (2008). "La construcción social de la condición de juventud". En: Cubides, H.; Laverde, M. y Balderrama, C. (Ed.). *Viviendo a Toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre. Universidad Central.
- \*Marradi, A. y otros (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- \*Medan, M. (2011). "Sociabilidad juvenil masculina y riesgo. Discrepancias y acuerdos entre un programa de prevención del delito juvenil y sus beneficiarios". Última década N°35, Cidpa Valparaíso.
- \*Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- \*Míguez, D. (2002a). "Rostros del desorden. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles". En: Gayol, S. y Kessler, G. (comps.). *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial/UNGS.
- \*Míguez, D. (2002b). "Inscripta en la Piel y en el Alma: Cuerpo e Identidad en Profesionales, Pentecostales y Jóvenes Delincuentes". En: *Religión e Sociedade*, N°1, Vol 22: 21-57.
- \*Míguez, D. (2006). "Transgresión y pobreza urbana: ideología, ética y teoría en la constitución de un campo". En: *Etnografías contemporáneas*, UNSAM, Buenos Aires, Año 2, N° 2, Abril.
- \*Míguez, D. (2008). *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.
- \*Míguez, D. (2010). "Algunas precisiones sobre la relación entre pobreza, juventud y violencia: exploraciones etnográficas y estadísticas comparadas". En: Saintout, F. (comp.). *Jóvenes argentinos: pensar lo político*. Buenos Aires: Prometeo.
- \*Míguez, D. y Semán, P. (2006) "Introducción. Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales". En: Míguez, D. y Semán, P. (Ed.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos.
- \*Murmis, M. y Feldman, S. (2002). "Formas de sociabilidad y lazos sociales". En: Beccaria, L. y otros. *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Biblos.
- \*Olavarría, J. (2001). "Hombres, identidades y violencia de género". *Revista de la Academia* N°6.
- \*Previtali, M. E. (2010) "Las chicas en la casa, los chicos en la calle. Construcción genérica, violencia y prácticas de sociabilidad en Villa el Nailon, Córdoba". *Revista del Museo de Antropología* 3: 77-90, 2010 / ISSN 1852-060X (impreso) / ISSN 1852-4826 (electrónico). Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba - Argentina
- \*Previtali, M. E. (2012). "Legitimidades en las violencias. Enfrentamientos, bailes y policías en jóvenes de Villa El Nailon, Córdoba". En: *Revista Interferencia*. ISSN: 1853-4236. Vol. 0 N° 2, Año 2012.

- \*Puex, N. (2003) “Las Formas de violencia en tiempos de crisis: Una Villa miseria del Conurbano Bonaerense”. En: Isla, A. y Míguez, D. (coords.). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- \*Riches, D. (1988). *El fenómeno de la Violencia*. Madrid: Pirámide.
- \*Roberti, E. (2013). “El barrio como delimitación de fronteras socio-espaciales en áreas urbanas con pobreza estructural. El caso del Barrio Aluvión”. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. 6, 7 y 8 de Noviembre de 2013.
- \*Rodríguez, E. (2008). “Las rutinas de seguridad de los grupos desaventajados en la periferia de la ciudad de La Plata”. *Questión Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*. ISSN 1669-6581 Vol. 1, Núm. 19.
- \*Rodríguez, E. (2014a). “Los pibes chorros”. En: Tonkonoff, S. [Ed.] *Violencia y cultura: reflexiones contemporáneas sobre Argentina*. Buenos Aires: CLACSO.
- \*Rodríguez, E. (2014b). *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- \*Rodríguez Luna, R. (2015). “Juegos de chicos, lesiones de jóvenes, muertes de hombres: masculinidades y prevención de la violencia”. En: *Sociológica*, año 30, número 84, enero-abril de 2015, pp. 75-115.
- \*Rossini, G. (2003). “Vagos, pibes chorros y transformaciones de la sociabilidad en tres barrios periféricos en una ciudad entrerriana”. En: Isla, A. y Míguez, D. (coords.). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- \*Salvia, A. (2008). “Introducción: La cuestión juvenil bajo sospecha”. En: *Jóvenes promesas Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila srl.
- \*Savenije, W. (2009). *Maras y barras: pandillas Y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa El Salvador.
- \*Segura, R. (2011) “La trama relacional de la periferia de la ciudad de La Plata. La figuración ‘Establecidos-Outsiders’ revisitada”. *Publicar - Año IX N° X - Junio de 2011 - ISSN 2250-7671*
- \* Svampa, M. (2005). “La transformación y territorialización de los sectores populares”. En *La Sociedad Excluyente: La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- \*Tonkonoff, S. (2007) “Tres movimientos para explicar porqué los pibes chorros visten ropas deportivas”. Publicado en: *Sociología Ahora*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \*Willadino, R. (2003). “Procesos de Exclusión e Inclusión Social de Jóvenes en el Contexto Urbano Brasileño: Un Análisis de Trayectorias de Violencia y Estrategias de Resistencia”. ISBN: 84-669-2308-X. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
- \*Zubillaga, V. (2007). “Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas”. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44. Vol. 16 No. 3 (julio-septiembre, 2007): 577 – 608.